

CUALIFICACIÓN DE LAS ESTRATEGIAS Y PRÁCTICAS PEDAGÓGICAS DE
ASESORÍA Y ACOMPAÑAMIENTO, REALIZADAS POR LA CONSEJERÍA
ACADÉMICA CON ESTUDIANTES DE LA UNAD, EN LOS CENTROS
PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS DE BOGOTÁ D.C.

ROSA FANNY BEDOYA QUINTERO

GLADYS ORJUELA BOLAÑOS

CENTRO INTERNACIONAL DE EDUCACIÓN Y DESARROLLO HUMANO-CINDE

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

BOGOTÁ, D.C

2011

CUALIFICACIÓN DE LAS ESTRATEGIAS Y PRÁCTICAS PEDAGÓGICAS DE
ASESORÍA Y ACOMPAÑAMIENTO, REALIZADAS POR LA CONSEJERÍA
ACADÉMICA CON ESTUDIANTES DE LA UNAD, EN LOS CENTROS
PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS DE BOGOTÁ D.C.

ROSA FANNY BEDOYA QUINTERO

GLADYS ORJUELA BOLAÑOS

Trabajo de grado presentado como requisito para optar al
Título de Magister en Desarrollo educativo y Social

Directora

PATRICIA BRICEÑO ALVARADO

Psicóloga

Magister en Desarrollo Educativo y Social

CENTRO INTERNACIONAL DE EDUCACIÓN Y DESARROLLO HUMANO

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

BOGOTÁ, D.C.

2011

NOTA DE ACEPTACIÓN

Los suscritos Jurados de Trabajo

CERTIFICAN que:

El proyecto "CUALIFICACIÓN DE LAS ESTRATEGIAS Y PRÁCTICAS PEDAGÓGICAS DE ASESORÍA Y ACOMPAÑAMIENTO, REALIZADAS POR LA CONSEJERÍA ACADÉMICA CON ESTUDIANTES DE LA UNAD, EN LOS CENTROS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS DE BOGOTÁ D.C.", presentado por Rosa Fanny Bedoya Quintero y Gladys Orjuela Bolaños, como requisito para optar al título de Magister en Desarrollo Educativo y Social, cumple con los requisitos exigidos por el convenio CINDE-UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL.

Director y Jurado

Jurado

BOGOTÁ D.C. Agosto de 2011

AGRADECIMIENTOS

"No me da miedo mañana, porque he visto ayer y me encanta hoy"

(William Allen White)

Durante esta investigación en los centros penitenciarios y carcelarios de Bogotá, agradecemos la colaboración y apoyo de:

La coordinadora del CENED, Doctora Gloria Torres y la Consejera Académica Martha Pineda, quienes nos invitaron a reforzar el grupo de apoyo de la UNAD a estudiantes privados de la libertad y facilitaron los trámites, acompañándonos para la gestión en el ingreso a la cárcel Modelo y Penitenciarías la Picota y Buen Pastor de Bogotá y a las primeras visitas a estudiantes y por permitirnos acceder a documentos del archivo, así como compartir sus experiencias en las visitas.

Los tutores de la UNAD por su acompañamiento en las tutorías tanto sincrónicas, como asincrónicas, en los diferentes cursos académicos matriculados en cada período por los estudiantes privados de la libertad.

Nuestras familias, quienes entendieron nuestro interés y preocupación por éste tema y nos dieron fuerzas con su apoyo incondicional, para continuar hasta finalizar, este reto para aportar la tesis de grado en la maestría en Desarrollo Educativo y Social.

Gracias a Dios por darnos la entereza y protección para hacer posibles las visitas y guiarnos en éste trabajo desde Consejería académica, con las personas privadas de la libertad.

DEDICATORIAS

Al cuerpo académico y administrativo del CINDE que coadyuvaron en la realización de esta investigación, al poner sus inquietudes, conocimientos y experiencias en nuestras manos.

A los 42 internos e internas en el transcurso de su proceso académico, así como a sus acudientes y amigos quienes a pesar de ser los más lastimados en ésta situación de ausencia de sus seres queridos, por su entusiasmo y participación permanente e incondicional.

En todo caso a mi familia, por su paciencia con mis prolongadas ausencias y porque permanentemente me manifiestan y demuestran con hechos su apoyo incondicional, con ilusión por ver mis metas alcanzadas. (Rosa Fanny Bedoya Quintero)

Este título se lo dedico a mi esposo que me apoyó en este proceso para terminar mi posgrado, teniéndome paciencia por las ausencias y a Dios por iluminarme en el camino. (Gladys Orjuela Bolaños).

"La libertad ajena, amplía mi libertad al infinito."

Mijail Aleksandrovich

RESUMEN

La presente investigación fue realizada en el marco de la línea de investigación en Educación, de la maestría en Desarrollo Educativo y Social. El estudio se orientó a evaluar las estrategias y prácticas de la Consejería Académica de la UNAD, con estudiantes de centros penitenciarios y carcelarios con el objeto de fortalecer la apuesta institucional de favorecer la equidad, solidaridad y práctica de derechos humanos para la libertad. Se empleó una metodología de orden inductivo desde un enfoque cualitativo. Los resultados dan cuenta de elementos centrales que se deben corregir y otros que se deben fortalecer para ser coherentes con la misión y visión institucional de la UNAD, con esta población estudiantil.

TITULO: Cualificación de las estrategias y prácticas pedagógicas de asesoría y acompañamiento, realizadas por la Consejería Académica con estudiantes de la UNAD, en los centros penitenciarios y carcelarios de Bogotá D.C.

AUTORAS: BEDOYA Quintero, Rosa Fanny. ORJUELA Bolaños, Gladys.

PUBLICACIÓN: Bogotá, 2011

PALABRAS CLAVES: Desarrollo humano, derechos humanos, asesoría, acompañamiento, educación superior abierta y a distancia, Consejería Académica, Tutoría, inclusión, equidad, personas privadas de la libertad, internos, cárcel, penitenciaría.

DESCRIPCIÓN: Una investigación diagnóstica con uso de herramientas cualitativas; el propósito cualificar las estrategias y prácticas pedagógicas de asesoría y acompañamiento con los estudiantes de la UNAD en los centros penitenciarios y carcelarios de Bogotá, con el fin de implementar una propuesta de mejoramiento para motivar al estudiante a asumir su proyecto de vida con actitud resiliente y lograr la continuidad en su desarrollo humano, personal y profesional que contribuya para el proceso de reinserción productiva a la sociedad.

FUENTES: Se citan fuentes bibliográficas y fuentes de Internet.

CONTENIDOS: Este trabajo, surge de la necesidad por determinar las estrategias y prácticas pedagógicas en asesoría y acompañamiento que la UNAD ofrece a sus estudiantes en los

centros penitenciarios de la Picota y el Buen Pastor y la cárcel Modelo de Bogotá. Se definen los objetivos iniciales y las categorías de análisis que conducen al acercamiento diagnóstico de las necesidades sentidas y expresadas por la comunidad académica involucrada y a partir de ella se profundizó acerca de su propia realidad en el contexto, referentes legal y conceptual, para formular alternativas basadas en el diseño metodológico que se plasman en el análisis de la información, para terminar con una propuesta que se acoge a las leyes y principios consignados en los modelos educativos de la UNAD y el INPEC, para enriquecer y mejorar la oferta de los servicios académicos con énfasis en el desarrollo humano y social de los estudiantes privados de la libertad y motivar al estudiante a mejorar su proyecto de vida, mediante la continuidad de su desarrollo personal y profesional que contribuya en su proceso de reinserción a la sociedad.

METODOLOGÍA: Investigación diagnóstica con uso de herramientas cualitativas, que sigue el método inductivo, mediante un proceso sistemático que permite categorizar y dimensionar las propiedades, al hacer un seguimiento continuo durante el tiempo de observación directa para la comparación de los insumos obtenidos de los datos recopilados en los diarios de campo, registros de observación y registros de visita a estudiantes. Se analizaron hechos sociales en el campo educativo mediante la observación, recolección y análisis

de datos a partir de situaciones conocidas para intervenir en la solución a problemas de fenómenos educativos, por medio de la comparación de detalles y aspectos esenciales, que dilucidan en este caso la cualificación de las estrategias y prácticas pedagógicas de asesoría y acompañamiento a los estudiantes privados de la libertad.

CONCLUSIONES: El trabajo de la comunidad académica que participa, deja conclusiones que aportan elementos importantes para la asesoría y el acompañamiento óptimos, teniendo en cuenta la legislación y conceptualización relacionada con el desarrollo humano para estos casos y estas poblaciones vulnerables, especialmente en el sector educativo, de acuerdo con los encuentros internacionales y la constitución colombiana de 1991.

También unas conclusiones generales, que sirven de orientación para los sectores de desarrollo y especialmente para el sector de la educación superior, dirigidas fundamentalmente a precisar la incidencia de una buena asesoría y acompañamiento para ampliar la cobertura y disminuir los índices de deserción y violencia tanto en estado de internamiento como de libertad.

Fecha de elaboración:

Día: 31

Mes: 07

Año: 2011

INTRODUCCIÓN

El interés por abordar la consejería académica de la UNAD desde la percepción de la población estudiantil de centros penitenciarios y carcelarios de Bogotá, surge de la pertenencia de las autoras en su rol de consejeras académicas de esta población.

El tema es novedoso y de actualidad en la medida que no se encontraron otras investigaciones sobre prácticas del Consejero Académico y desde los modelos pedagógicos de la UNAD y el INPEC, se acogen los principios y objetivos del milenio. La educación como derecho fundamental para el crecimiento del ser humano, posibilita mediante la "educación para todos" políticas nacionales asumidas por la UNAD, para brindar la posibilidad a la población privada de la libertad, de acceder a ella.

La educación es fundamental en el desarrollo humano, es por ello que la inclusión como espacio de profesionalización mediante el modelo abierto y a distancia que oferta la UNAD a las personas privadas de la libertad, les permite ocupar su tiempo con actitud resiliente

desarrollando su inteligencia emocional, para adaptarse a nuevas situaciones y prepararse para la reinserción a la sociedad.

TABLA DE CONTENIDO

	Pág.
INTRODUCCIÒN	10
1 CONTEXTO DE LA INVESTIGACIÒN	15
1.1 CONTEXTO DE DONDE SURGE LA INVESTIGACIÒN	
<i>1.1.1 Reseña històrica de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD.</i>	16
1.2 CARACTERIZACIÒN DEL CONTEXTO DE REALIZACIÒN	24
<i>1.2.1 Rostros tras las rejas de la Modelo, la Picota y el Buen Pastor de Bogot D.C.</i>	
<i>1.2.2 Perfil de estudiantes Unadistas privados de la libertad</i>	28
1.3 IMPORTANCIA DE LA INVESTIGACIÒN	40
1.4 PREGUNTAS QUE ORIENTA LA INFORMACIÒN	42
<i>1.5.1 Objetivo General</i>	45
<i>1.5.2 Objetivos Especficos</i>	46
2. REFERENTES CONCEPTUALES	47
2.1 ANTECEDENTES	
<i>2.1.1 Investigaciones de referencia</i>	52
<i>2.1.2 Modelos Pedaggicos de la UNAD y el INPEC.</i>	

2.1.2.1	Modelo Pedagógico de la UNAD	
2.1.2.1.1	<u>Aprendizaje Autónomo y</u> <u>estrategias de aprendizaje</u>	54
2.1.2.1.2	<u>Consejería Académica</u>	61
2.1.2.1.3	<u>Tutoría</u>	63
2.1.2.1.4	<u>Asesoría y Acompañamiento</u>	64
2.1.2.2	Modelo Pedagógico del INPEC	70
2.2	REFERENTE LEGAL	75
2.3	REFERENTE TEÓRICO	80
2.3.1	<i>Desarrollo Humano y Derechos Humanos</i>	
2.3.2	<i>Resiliencia</i>	100
3.	DISEÑO METODOLÓGICO	108
3.1	TIPO DE INVESTIGACIÓN	
3.2	METODOLOGÍA	108
3.2.1	CATEGORIAS	110
3.2.2	DIMENSIONES	111
3.2.3	LASPROPIEDADES	111
3.3	TÉCNICAS APLICADAS	114
3.4	ANÁLISIS DE LOS DATOS	114
3.5	CONCLUSIÒN DE HALLAZGOS	127
3.6	PROPUESTA COMO RESPUESTA A LA PREGUNTA DE	134

	14
CONCLUSIONES	142
BIBLIOGRAFÌA	148
CIBERGRAFÌA	
ANEXOS	155

INDICE DE TABLAS

	PÁG.
<u>Tabla 1.</u> <i>Evaluación por competencias</i>	68
<u>Tabla 2.</u> <i>Categorización.</i>	112

INDICE DE ANEXOS

<u>ANEXO I.</u> <i>Perfil del estudiante Unadista del INPEC año 2009</i>	156
<u>ANEXO II.</u> <i>Cronograma de atención a estudiantes.</i>	161
<u>ANEXO III.</u> <i>Diarios de campo.</i>	167
<u>ANEXO IV.</u> <i>Registro de visitas a estudiantes.</i>	177
<u>ANEXO V.</u> <i>Registros a partir de la observación.</i>	183
<u>ANEXO VI</u> <i>Análisis de la información de los diarios de campo</i>	186
<u>ANEXO VII</u> <i>Relación de los registros de visitas con la categorización.</i>	190
<u>ANEXO VIII</u> <i>Hallazgos en cuanto a debilidades y fortalezas en las prácticas pedagógicas.</i>	192
<u>ANEXO IX</u> <i>Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD. Listado de estudiantes</i>	195
<u>Anexo X</u> <i>UNAD listado de estudiantes</i>	197
<u>ANEXO XI</u> <i>Fragmento del cuadro de necesidades</i>	207
<u>ANEXO XII</u> <i>Evaluación por competencias</i>	208

CAPÍTULO I. CONTEXTO DE LA INVESTIGACIÓN

1.1 El Desarrollo Humano como horizonte de la Investigación

Como individuos en continuo aprendizaje, para todas las personas se hace necesaria la educación para el desarrollo humano, es por ello que todos tenemos el derecho a acceder a ella y en el caso de ésta investigación se hace énfasis en las personas privadas de la libertad, que desean mejorar su proyecto de vida desde la educación superior en prisión en la cárcel Modelo y Penitenciarías de la Picota y el Buen Pastor de Bogotá, para lograr regresar a la sociedad con un desarrollo cognitivo y socio-afectivo sano, que permita un desempeño profesional y personal productivo, dentro o fuera del centro de reclusión.

En este sentido la UNAD contribuye por medio de su modelo de educación abierta y a distancia con esta población, en brindar una educación superior soportada en la misión, la visión, los principios y los fines, donde se estipula la educación para todos, la calidad, la inclusión y el derecho a una educación con equidad y justicia social. Es necesario ubicarse en el

contexto de la UNAD porque desde allí surge esta investigación, por ello tendremos en cuenta algunos aspectos como:

1.1.1 La Universidad Nacional Abierta y a Distancia (UNAD)

La UNAD, es un Proyecto Educativo que nació con el nombre de Unidad Universitaria del Sur de Bogotá, UNISUR , mediante la Ley 52 de 1981 como un establecimiento público del orden nacional adscrito al Ministerio de Educación Nacional y transformada por el Congreso de la República mediante la Ley 396 del 5 de agosto de 1997 en la Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD, con el objeto de diseñar e implementar programas académicos con la estrategia pedagógica de la educación superior a distancia, pertinentes con las necesidades locales, regionales, nacionales e internacionales, acordes con los retos y las demandas de una sociedad democrática, participativa y dinámica con los modelos científicos, sociales y culturales que caracterizan al siglo XXI.

Desde su puesta en marcha - abril de 1982 - la UNAD se ha caracterizado por su compromiso con las

comunidades, las poblaciones que no han tenido acceso a una capacitación técnica, tecnológica o superior; así como su contribución a la recuperación de los tejidos sociales, la generación de espacios laborales y la formación para la decisión y la participación ciudadana.

Misión: La UNAD, tiene como misión contribuir a la educación para todos a través de la modalidad abierta y a distancia, mediante la investigación, la acción pedagógica, la proyección social y las innovaciones metodológicas y didácticas, con la utilización de las tecnologías de la información y de las comunicaciones, para fomentar y acompañar el aprendizaje autónomo, generador de cultura y espíritu emprendedor que en el marco de la sociedad global y del conocimiento propicie el desarrollo económico, social y humano sostenible de las comunidades locales, regionales y globales con calidad, eficiencia y equidad social. (UNAD. Reglamento General Estudiantil, 2005; Pag. 7)

Por lo anterior y con el fin de hacer realidad su misión ha celebrado acuerdos y convenios con distintas entidades entre ellas el acuerdo UNAD - INPEC, desde

el año 1992 a través del Centro Nacional de Educación a Distancia (CENED), para atender a los estudiantes de los centros carcelarios y de reclusión del país.

Durante la década del 90, según ponencia de un funcionario y egresado de la UNAD, ante la necesidad social de llevar la educación a las cárceles, se unió a este propósito la oficina de asuntos consulares del Ministerio de Relaciones Exteriores, donde se logró un enlace de oferta de los programas de la UNAD, pero especialmente los de humanidades y administración de empresas, los cuales no tenían componente práctico que limitara el avance del proceso completamente a distancia, se envió por valija diplomática a las embajadas y consulados del mundo los prospectos y de esa manera muchos internos en el exterior solicitaron su ingreso a los programas que ofertamos (Vásquez. 2009)

La tarea del CENED se orientó a atender en todo el país las demandas en los programas a distancia que se ofertaban en la época. Atender los requerimientos de la propuesta CENED, dio la mirada vital del sentido comunitario hacia la educación, un sentido nacido por las urgencias y sueños de aspirantes y

estudiantes, libres y presos, hombres y mujeres. En ese momento se acordó con el Ministerio de Relaciones Exteriores y la empresa internacional de transporte aéreo - IATA, llevar y traer en la valija diplomática los materiales educativos y evaluaciones de los estudiantes internos del exterior y de otras ciudades en Colombia.

La experiencia anterior, de cumplir con llevar la Universidad Nacional Abierta y a Distancia a los sectores marginados como las cárceles y penitenciarías aún del exterior, reflejan la potencialidad de reanudar los esfuerzos para recrear espacios donde se puedan ventilar las ideas y propuestas en la puesta en marcha de un proyecto académico-pedagógico coherente con el principio de inclusión y equidad, resaltados en el Proyecto académico de la UNAD. *La universidad como espacio específico de la cultura, debe acompañar a los hombres y mujeres de este país a la creación de su propio mundo, en la construcción de su propia realidad y su propia historia* (Proyecto Académico Pedagógico Unadista PAPU-2005)

Posteriormente, durante los años 2002 y 2003 se trabajó en la atención a estudiantes de la Picota y

Modelo, con el personal administrativo y académico del CENED. En el año 2004 se inicia un proceso de reestructuración de la UNAD donde el CENED es integrado a las escuelas y son cambiados los funcionarios sin un debido empalme, por tal razón se desatiende la población estudiantil. En el año 2005, La UNAD en su proceso de reestructuración, decide organizar el área de Consejería académica para asesorar y acompañar a todos los estudiantes y una coordinación provisional para hacer seguimiento a los y las estudiantes matriculados en el anterior currículo que ofrecía el CENED, desde donde se firmó con el INPEC en dicho año el convenio 1672 con vigencia hasta el año 2015. A partir de este hecho ambas instituciones establecen obligaciones puntuales sobre la operación del convenio a nivel nacional.

En el año 2006 Consejería Académica retomó el contacto con los estudiantes, sin embargo, realizando una visita de apoyo a la Modelo en Octubre de 2008, se encontró que las solicitudes de ingreso a la UNAD, mediante el convenio UNAD - INPEC, aunque son mínimas se constituyen en una opción de redención de pena. Así mismo, se evidenció mediante el diálogo con los

estudiantes que desde Consejería Académica del CEAD JAG es posible mejorar la atención a ésta población estudiantil, a través de acciones encaminadas a crear otras estrategias y prácticas pedagógicas que permitan la asesoría y acompañamiento oportunos y eficaces a los estudiantes, incluyendo los nuevos y diferentes programas para que al asesorar y acompañar este tipo de población se permita la capacitación y la adaptación a las nuevas circunstancias y a su reintegración a la sociedad.

Entonces se retoma el Plan de Desarrollo UNAD 2007 - 2011. *Por la calidad educativa y la equidad social*, para lo cual se ha iniciado una importante reestructuración, académica, administrativa y epistemológica que le ha permitido repensarse como institución de educación superior abierta y a distancia, como se puede evidenciar en los documentos institucionales, Herrera (2006)

De acuerdo con lo expuesto la UNAD inicia su quehacer por esta nueva alternativa educativa, ofreciendo en la actualidad todos los cursos en la mediación virtual y por tutorías tradicionales como se realiza con la población estudiantil privada de la

libertad, que para el desarrollo de su proceso académico es asesorada y acompañada por la Consejería Académica, para garantizar la profesionalización y reinserción de estas personas a la sociedad. La oportunidad de una educación abierta, flexible y asincrónica ha permitido la vinculación de estudiantes de todo el país ampliando su cobertura con el apoyo del INPEC en algunos casos.

Teniendo en cuenta lo anterior, las investigadoras pretendieron caracterizar los procesos de asesoría y acompañamiento que la Consejería Académica brinda a los estudiantes de la cárcel Modelo y centros penitenciarios de la Picota y Buen Pastor en Bogotá, para cualificar las prácticas pedagógicas que se realizan a estudiantes privados de la libertad, con el propósito de hacer realidad los anteriores planteamientos.

Los establecimientos carcelarios y Penitenciarios.

Es fundamental ubicarnos en el contexto físico de esta investigación, que caracteriza la cárcel Modelo de Bogotá y los centros penitenciarios Picota y Buen Pastor.

1.2 Rostros tras las rejas de la Modelo, la Picota y el Buen Pastor en Bogotá D.C.

Un estudio realizado por la dirección de derechos humanos, de la Secretaría Distrital de Gobierno (2007), acerca de los sitios de reclusión de Bogotá permite evidenciar algunos aspectos relevantes que nos ubican en la caracterización del contexto, sobre los privados de la libertad en Bogotá. El estudio titulado "*Rostros tras las rejas*" es una aproximación a la realidad que viven los internos e internas y una interpretación de sus vivencias a partir de su caracterización socio demográfica.

El estudio parte de un criterio de selección de datos como la situación de reincidencia, entendiendo que La Picota y El Buen Pastor son Penitenciarías que albergan personas condenadas, con una pena definida en tiempo que pueden tener el carácter de reincidentes y la cárcel Modelo está destinada para internos sindicados, es decir, acusados y arrestados por la comisión de un presunto delito.

Dicho estudio señala que la Cárcel Modelo de Bogotá, está ubicada en la Localidad de Puente Aranda

y tiene capacidad para 2540 sindicados, distribuidos en 13 patios según su nivel de peligrosidad y sus condiciones de vulnerabilidad, con pabellones para discapacitados, adultos mayores, militares, homosexuales y psiquiátricos, sin embargo el hacinamiento es evidente, por ejemplo en el año 2005 había 5230 personas privadas de la libertad, más del doble de la capacidad, por consiguiente se afecta el proceso de resocialización, por no contar con espacios para la introspección, el estudio y el reposo.

La penitenciaría La Picota, ubicada en la Localidad Rafael Uribe Uribe, está destinada a albergar 2094 internos condenados, pero el número de personas varía permanentemente porque se reciben internos de todo el país, por razones jurídicas y sanitarias como diligencias y atención hospitalaria, en agosto del 2005 albergaba 2755 internos.

La escasez de presupuesto es un problema que transversa los programas y servicios que se adelantan en La Picota, no se cuenta con equipos suficientes o modernos para los programas de redención de penas como la educación, la infraestructura insuficiente y deteriorada, incide en que no se puede contar con

espacios adecuados, de manera que muchos internos ven reducidas sus posibilidades de capacitación, utilización del tiempo libre y por consiguiente redención de pena.

La reclusión de mujeres de Bogotá, penitenciaría El Buen Pastor se encuentra ubicada en la localidad de Barrios Unidos, está destinada a la detención y descuento de pena impuesta a 768 mujeres infractoras, distribuidas en 8 patios según su nivel de peligrosidad, extraditables, exfuncionarias públicas, alta seguridad y vulnerabilidad, para 2005 se albergaba a 1031 internas.

Según éste estudio el nivel de peligrosidad de las internas ha ido aumentando en los últimos años, en éste sentido el aumento de las condenas incide en la situación de mayor desprotección para sus hijos y para ellas por parte de sus familias. En la guardería se cuidan los niños y niñas hasta un día antes de cumplir los 4 años, si en éste momento sus familias no los desean o no están en condiciones de recibirlos, son entregados por 6 meses a hogares sustitutos al cabo de los cuales son declarados en abandono y entregados al ICBF.

Tal como sucede en todos los establecimientos a cargo del INPEC (Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario), en La Modelo, El Buen Pastor y La Picota se han nombrado coordinadores por áreas: Jurídica, Sanidad, Planeación, Tratamiento y desarrollo, éste último encargado entre otros de velar por la Educación, con el acompañamiento del comité de derechos humanos, así la guardia y los internos que pertenecen al comité han recibido capacitación de la Defensoría del Pueblo y se ha ido mejorando su trato con los internos y las personas que los visitan, como también a practicantes y docentes de diferentes instituciones educativas, así como a tutores y Consejeros académicos de la UNAD. La capacitación a la guardia es limitada porque para ello debe ocupar tiempo adicional a su jornada laboral.

El estudio presentado permitió identificar algunos elementos propios de este contexto, por lo tanto es esencial ahora ubicar la población que participó en esta investigación. A continuación se retoman algunos ítems que contienen rasgos del perfil del estudiante Unadista estudiados en el año 2009 por Consejería Académica de la UNAD, que facilitaron la

caracterización de la población con la que se trabajó en la presente investigación.

1.2.2 Perfil de los estudiantes Unadistas, privados de la libertad

Para llegar a la caracterización se referencia la investigación realizada por la Consejería Académica de la UNAD (2009), con el propósito de identificar el Perfil del Estudiante Unadista, para el caso de éste trabajo investigativo se toman los aspectos pertinentes al problema de investigación, relacionados con la población privada de la libertad.

Desde el Centro de Educación Abierta y a Distancia, José Acevedo y Gómez- CEAD JAG, se realizó la investigación del Perfil de los estudiantes que cursaban del primero al tercer periodo académico; se buscó identificar las características de los estudiantes del programa del plan nuevo y del plan antiguo, con el objetivo de presentar a la comunidad académica algunos aspectos típicos del estamento estudiantil, relacionados con las características personales, académicas, familiares, sociales y económicas, información de interés no solo para la

Universidad, sino para el sistema de educación superior.

Esta investigación tuvo como base teórica las características del aprendizaje en los adultos, identificando los planteamientos de Dohmen (1977) y Makenzie (1979) en sus análisis con lo relacionado a la individualidad y estructura del conocimiento y desde Piaget, (1979) quien en su teoría identifica los patrones de desarrollo cognitivo, contemplando desde la infancia y hasta la edad adulta, para identificar cuatro etapas, con base en operaciones mentales que evolucionan desde el aprendizaje basado en la actividad sensorial y motora simple, al pensamiento lógico-abstracto, en que se pueden ubicar los estudiantes Unadistas internos en la Cárcel Modelo y penitenciarías la Picota y Buen Pastor de Bogotá.

Los estudiantes Unadistas encuestados, pertenecientes a la población privada de la libertad, fueron 56, de los cuales 42 estaban en Bogotá y 14 en otras ciudades. Los datos recolectados mediante la encuesta (ver formato en anexo N° 1) manejada durante las visitas de Consejería Académica, fueron analizados y algunos de sus ítems seleccionados para caracterizar

la muestra que nos ocupa. El estudio arrojó la siguiente información:

Estado Civil: El 39% de estudiantes son solteros, un 29% viven en unión libre, un 22% son casados y el 7% están divorciados, el 3% no responde. De acuerdo a lo anterior se puede apreciar que el 51 % de los estudiantes Unadistas en prisión, tiene compromisos conyugales (unión libre 29% y Casado 22%). Los compromisos conyugales, motivan y facilitan la inclusión de las personas privadas de la libertad a los estudios de educación superior, pues los encuestados señalaron y explicaron que el apoyo económico para estudiar lo reciben en su mayoría de su cónyuge quien también le apoya como acudiente (ver anexo N° 1, Numeral 4).

Edad: El 46% de los estudiantes están entre en los 31-38 años de edad, el 27% entre los 23-30 años de edad y el 20% entre 39 y 46 años de edad, el 2% no responde. Según los resultados anteriores se puede evidenciar que el 73% de los estudiantes internos, corresponde a una población joven, en edades que las personas buscan la definición de su vida a través de oportunidades educativas y opciones laborales, también

se asocian a estas edades, los cuestionamientos sobre los valores aprendidos en edades tempranas y una actitud de atrevimiento, rebeldía y falsa valentía frente a la vida asociadas a la presencia de ideales sociales, edifican su poder alrededor del dinero y motivan patrones de comportamiento hacia la obtención de la riqueza rápida, como opciones de ingreso económico apresurado y reconocimiento social, sin medir las consecuencias de sus actos.

Atención por parte de Tutores-UNAD: El 34% de los estudiantes privados de la libertad, son atendidos por los tutores una (1) vez al mes, el 32% dos (2) veces al mes, un 20% semanalmente, el 12% responde que no han sido atendidos y el 2% no responde. Se puede evidenciar entonces que la mayoría de estudiantes reciben acompañamiento por parte de los tutores, pero no con la frecuencia que se requiere, entonces se hace necesario diseñar estrategias o mecanismos por parte de la UNAD para tener una atención mejor a los procesos académicos de ésta población.

Grado de satisfacción de la atención del estudiante: El 78 % de los estudiantes se encuentran satisfechos con la atención por parte de sus tutores y

el 22% restante no; se hace necesario por parte de la universidad diseñar estrategias para lograr una satisfacción del 100% de los estudiantes privados de la libertad. Estos resultados son significativos al momento de re-pensarse las propuestas institucionales educativas, que convoquen masivamente la asesoría y acompañamiento frecuentes a la población privada de la libertad.

Tiempo de Condena: El 36 % de los estudiantes privados de la libertad que atiende la UNAD, presentan tiempos de condena entre 101 a 300 meses, un 7% a más de 300 meses, otro 7% están sindicados, un 5% de 51 a 100 meses, un 3 % de 0-50 meses y un 37% no responde. De acuerdo a la información anterior se puede evidenciar que el 36% de los estudiantes están pagando tiempos de condena entre 8 a 25 años, tiempo suficiente para terminar un programa profesional. La actitud general frente a la educación superior en las cárceles por parte de algunos internos es positiva.

Tipo de apoyo que recibe de su grupo familiar: El 61 % de los estudiantes, tiene apoyo moral de su núcleo familiar, un 29% económico- moral, un 5% económico, el 3% otro tipo de apoyo y el 2% no

responde. Se puede evidenciar entonces que de los estudiantes con apoyo moral representan un 90%. Esta motivación familiar en el espacio físico de las prisiones junto a la oportunidad de acceder a la educación superior produce en el estudiante su propio capital cultural y social, el diario acontecer le crea su propio lenguaje, sus propias prácticas a partir de sus vivencias, imágenes, pensamientos y creencias que le dan significado a sus realidades concretas, motivadas por las alternativas que le brinda la educación y la necesidad de ocuparse en alguna actividad y le ayuda a tener fortaleza y afrontar su situación actual.

Programas que cursa el estudiante: El 46 % de los estudiantes, se encuentran matriculados en el programa de administración de empresas, un 22% en el programa de psicología y el 32% están distribuidos en los demás programas ofertados por la universidad. La educación al igual que el trabajo constituye la base fundamental de la resocialización, es claro que el escenario de la educación en los establecimientos carcelarios presenta una realidad particularmente compleja; de hecho allí se conjugan una serie de

variables que hacen de este contexto un espacio excepcional para mejorar la calidad de vida.

Año de Finalización de Bachillerato: El 71% de los estudiantes, finalizó su estudio de bachiller hace más de 10 años, un 12% entre 5 y 10 años y un 7% entre 1 y 5 años. Como la mayoría llevan mucho tiempo sin estudiar necesitan más asesoría, acompañamiento y seguimiento en su proceso académico.

Motivos selección de Programa Académico que cursa en la UNAD: El 46 % de los estudiantes, seleccionó su programa de educación superior, por mejorar su proyecto de vida, un 12% por vocación y un 42% no responde. La educación superior en el contexto carcelario representa para el interno el momento de definir consciente su proyecto de su vida (46%). Esto lo hace de acuerdo a varios factores: su pasado, su historia personal, laboral, académica, su presente edad, estado civil, apoyo familiar, opciones que le ofrecen la UNAD y el INPEC, con expectativas hacia un futuro mejor. El 42% no responde, posiblemente por que no ha tomado una decisión consciente.

Preferencias de Frecuencia para Estudiar: El 64 % de los estudiantes prefiere estudiar de manera individual y a diario, un 24% de manera semanal y un 5% lo hace de forma ocasional. El mismo carácter de la reclusión, la sujeción completa de la voluntad individual a la normatividad, precisan que el estudiante establezca sus preferencias conforme a la disponibilidad de su contexto.

Lugar Preferencia Estudio: El 76% de los estudiantes, tienen como lugar preferido para su estudio la celda, un 17 la biblioteca del centro penitenciario y un 5% el patio. La cárcel no es un espacio donde se movilizan las personas a su voluntad, de esta manera el estudiante se encuentra sujeto a los espacios y horarios establecidos por la normatividad del penal y la disponibilidad de Tutores y Consejeros Académicos.

Frecuencia de Lectura: El 56 % de los estudiantes, realizan sus procesos de lectura semanalmente, un 32% diariamente y un 2% lo realiza ocasionalmente. La cárcel como institución desarrolla una cotidianidad particular creando en el estudiante la apropiación de estos espacios de crecimiento

académico, personal y social de acuerdo al manejo de sus tiempos.

Tipos de Textos a Leer: El 66% de los estudiantes pertenecientes al grupo encuestado prefieren realizar lecturas de tipo académico, el 15 % recreativa, un 14% de ficción. La actividad de la lectura se constituye en un espacio que estimula el proceso académico, además de servir como medio de rehabilitación mental y espiritual.

La investigación efectuada por Consejería académica (2009), permitió determinar algunas características del perfil de la población carcelaria que participó, pues la muestra representa el 75% de los encuestados. Los datos obtenidos sirvieron como uno de los soportes para el desarrollo metodológico de éste trabajo investigativo. Se encontraron aspectos relevantes como:

Algunas personas privadas de la libertad, a pesar de su situación desean continuar sus estudios y lograr una profesionalización que les permita incursionar en la sociedad con elementos para desarrollarse personal, familiar, social y profesionalmente. El espacio

formativo en el ámbito de la educación, le proporciona al interno herramientas de crecimiento personal que lo llevan a desarrollar estrategias de superación, constancia, perseverancia, manejo de situaciones adversas, convivencia pacífica, respeto por sí mismo y por los demás. Los avances logrados dentro de su proceso son ganados con su esfuerzo, deseo de cambio, capacidad para dar y pedir ayuda, tolerancia a la frustración, demostrando así compromiso y cambio positivo frente a su situación actual.

Otro aspecto a resaltar es el apoyo familiar que facilita y acompaña al estudiante en la mayoría de sus procesos académicos, económicos y afectivos en un 90% de los casos. La familia se convierte en motivadora para mejorar su proyecto vital mediante la incursión a la educación superior, asumiendo el rol de acudientes.

Las preferencias de frecuencia individual, lugar para la lectura y tipo de lectura como puede evidenciarse, están sujetas a la motivación individual y capacidad resiliente del interno, así como a la disponibilidad del contexto que se rige por una amplia normatividad y a la disponibilidad de Tutores y

Consejeros Académicos de la UNAD para brindar asesoría y acompañamiento.

En general, hay buena disposición de los 56 estudiantes encuestados privados de la libertad para la asistencia voluntaria a tutorías y asesorías, ya que esto se constituye en la posibilidad de salir de la celda o del patio hacia un espacio más acogedor, un ambiente más saludable, además de la interacción con otras personas como los guardias, sus Tutores y Consejeros Académicos y se convierte en un momento que hace productiva la ocupación del tiempo.

Los estudiantes que participaron en el presente estudio, corresponden a una muestra de 42 estudiantes hombres y mujeres con un promedio de edades entre los 31 y 38 años de edad. (Ver anexo N°10 Listado de estudiantes) privados/as de la libertad, distribuidos así: 13 hombres en la cárcel Modelo, 21 hombres del centro penitenciarios La Picota y 8 mujeres en el Buen Pastor de Bogotá, atendidos por la UNAD, para dinamizar los principios de inclusión, calidad y equidad, esenciales para mejorar el proceso académico, propiciando espacios para el mejoramiento continuo en

las dimensiones cognitivas y contribuir en su desarrollo humano.

Los estudiantes objeto de éste estudio, fueron los matriculados en el 2° período académico de 2008 y primer período académico de 2009, en los programas de Psicología, Filosofía, Comunicación Social, Ciencias agrarias y Administración de Empresas, que ofrece la UNAD.

El perfil de la población Unadista privada de la libertad, realizado con 56 estudiantes en todo el país, nos ubica por mayoría de 42 en el 75% de encuestados en la cárcel Modelo y las penitenciarías de la Picota y el Buen Pastor de Bogotá. Así lo expuesto permite ver la dinámica del contexto y la población objeto de estudio de ésta investigación, por lo tanto surgió la necesidad de realizar el análisis, acerca de la atención brindada a estos estudiantes desde la Consejería Académica de la UNAD, en Bogotá.

1.3 IMPORTANCIA DE LA INVESTIGACIÓN

Dentro del contexto universitario para la UNAD es relevante esta investigación, porque posibilita reconocer las prácticas pedagógicas de asesoría y acompañamiento a sus estudiantes privados de la libertad, con el propósito de mejorar el proceso académico y fortalecer sus competencias sociales y laborales. Otro aspecto a destacar es *la innovación de este trabajo investigativo, en cuanto cualifica la acción de Consejería académica en su práctica pedagógica como profesional de apoyo en los procesos: académico, cognitivo y afectivo* (Angarita, 2006) que implica un acompañamiento oportuno y una motivación permanente hacia el estudiante de la cárcel y los centros penitenciarios de Bogotá.

En lo social cobra importancia en cuanto a la posibilidad que se le da al estudiante Unadista de adquirir conocimientos, habilidades y destrezas, para integrarse a la sociedad como miembro activo que puede contribuir al desarrollo social y laboral de las comunidades.

Es de anotar que para las investigadoras, es importante este trabajo investigativo, porque contribuye a mejorar las practicas pedagógicas de asesoría y acompañamiento de la población privada de la libertad, objeto de estudio del mismo.

Hay que tener en cuenta la población privada de la libertad en su proceso cognitivo y socio afectivo, para ello en el transcurso de la investigación se analizó el proceso académico, buscando mejorar las estrategias y practicas pedagógicas, mediante la observación y el análisis de datos que las investigadoras y la directora del CENED compilaron en los momentos de asesoría y acompañamiento. Lo anterior condujo a identificar la problemática eje principal de esta investigación.

1.4 Preguntas que orientan la investigación

¿Cómo cualificar la acción de Consejería académica, en la atención a estudiantes de la UNAD, privados de la libertad en la cárcel y centros penitenciarios de Bogotá, revisando y reflexionando las estrategias y prácticas pedagógicas de asesoría y acompañamiento, que sean coherentes con el concepto de educación abierta y a distancia, basada entre otros por el principio de inclusión, propiciando espacios para el mejoramiento continuo de la educación?

Las técnicas cualitativas aplicadas para identificar la reflexión de asesoría y acompañamiento evidenciaron las falencias que dieron origen al problema antes mencionado. Para dar solución, fue necesario el apoyo en la fundamentación teórica, desde el referente legal, conceptual e institucional, que con sus aportes permitió la realización del análisis de los datos referenciados en el diseño metodológico y resultados del análisis de la información (Strauss Corbin. 2002).

En este orden de ideas la pregunta de investigación tuvo como base los siguientes

cuestionamientos que contribuyeron a resolverla y al desarrollo del análisis de los datos. Estas fueron:

¿Cuáles son las características de las prácticas pedagógicas y asesorías académicas en la gestión de Consejería?

Este cuestionamiento fue importante porque permitió identificar las características pedagógicas de asesoría y acompañamiento, como estrategias metodológicas fundamentales en el desarrollo de estas prácticas, mediante la comprensión a partir de los referentes teóricos, institucional y el análisis de los datos.

¿Cómo cualificar conceptual y metodológicamente las prácticas que tiene la UNAD con los estudiantes de las cárceles, para identificar las falencias en asesoría y acompañamiento y presentar estrategias para su mejoramiento?

A través de los documentos de la UNAD, trabajados en el capítulo II (dos) se obtuvo la conceptualización que posibilitó la cualificación de la asesoría y acompañamiento, como prácticas indispensables en el proceso académico de los estudiantes privados de la

libertad, por medio del análisis de los aspectos presentados en la categorización. (Ver tabla N°1 Categorización, Cap. III)

¿Cuáles acciones pedagógicas, de asesoría y acompañamiento, se retroalimentan mediante el seguimiento y socialización con los actores involucrados en el proceso académico?

Las acciones pedagógicas de asesoría y acompañamiento son funciones esenciales de los Consejeros Académicos y se brindan a todos los estudiantes, en este caso fueron importantes porque le dan confianza, seguridad y motivación a los estudiantes de las cárceles y centros penitenciarios de Bogotá, al saber que cuentan con un apoyo para su proceso académico, es de resaltar que el tiempo que se dedica a estas prácticas es insuficiente para resolver todas las dudas de estos estudiantes (Ver Anexo N°4, registros de visitas)

Es evidente que el problema de investigación surge de la necesidad de dar solución a una problemática, por ello este trabajo partió de la necesidad de cualificar las prácticas pedagógicas de

asesoría y acompañamiento, solución que se logró a partir de la fundamentación teórica y conceptual, del referente institucional, diseño metodológico, análisis de los datos y los hallazgos. (Ver Cap. III)

Fue necesario tener en cuenta una meta y un camino para lograr el desarrollo de la investigación, en este sentido para contribuir con la solución del problema se enuncian los objetivos que sirvieron como eje central para el proceso de la misma.

1.4.1. Objetivo General

Este objetivo fue el eje de la investigación: Cualificar la acción de Consejería académica, en la atención a estudiantes de la cárcel y penitenciarías de Bogotá, revisando y reflexionando las estrategias y prácticas pedagógicas en asesoría y acompañamiento, para que sean coherentes con el concepto de educación abierta y a distancia, basada entre otros por el principio de inclusión, propiciando espacios para el mejoramiento continuo de estas prácticas.

Es esencial tener en cuenta los objetivos específicos que posibilitaron la claridad del proceso metodológico, porque ellos fueron las fuentes de

comprensión para dilucidar el problema e identificar las acciones de mejoramiento. Estos fueron:

1.4.1.1. Objetivos Específicos:

- Reconocer y caracterizar las Prácticas Pedagógicas de Asesoría y Acompañamiento, que se han tenido con los estudiantes de las cárceles, para diseñar estrategias de mejoramiento.

Este objetivo específico, motivó la caracterización de las estrategias y prácticas pedagógicas a partir de la categorización para evidenciar la dinámica de éstas, en la práctica con los estudiantes de la cárcel y centros penitenciarios, teniendo también como base la fundamentación teórica y el referente institucional.

- Cualificar conceptual y metodológicamente las estrategias y prácticas de asesoría y acompañamiento que la UNAD tiene con los estudiantes internos, para identificar las falencias y presentar estrategias para su mejoramiento.

Para alcanzar este objetivo, fue esencial identificar y analizar las prácticas de asesoría y acompañamiento, a partir de los registros de

observación, de visitas y en diarios de campo, con los aportes del referente conceptual que se presenta a continuación.

CAPITULO II. REFERENTES CONCEPTUALES

En éste capítulo se registra la fundamentación teórica, legal y los antecedentes que sirvieron de soporte para el proceso investigativo en la formulación de la categorización y el desarrollo del diseño metodológico, se abordaron los antecedentes, las leyes y decretos reglamentarios y los conceptos y teorías relacionados con las categorías, dimensiones y propiedades (Ver tabla N° 1, Cap. III) que fueron la base para el análisis y resultados de la información obtenida (Sampieri, 2006)

2.1 ANTECEDENTES

Fue importante para esta propuesta, consultar algunos estudios sobre el tema de la educación impartida a poblaciones carcelarias, porque es necesario conocer el estado de la educación con los y las internas en otros espacios y momentos para avanzar en la cualificación de la educación que reciben estas personas privadas de la libertad con base en la

revisión de los modelos pedagógicos de la UNAD y el INPEC, que se exponen a continuación.

2.1.1 Investigaciones de referencia

Un proyecto de la asociación de colaboración entre desarrolladores de tecnología, instituciones académicas y de investigación, especialistas en negocio electrónico y centros penitenciarios del Reino Unido, Grecia, España, Alemania e Italia, cofinanciado por la Comisión Europea, dentro del programa de tecnología de la sociedad de la información; coordinado por el Tavistock Institute, con sede en Londres, impulsa la tecnología como herramienta de la educación a distancia para ofrecerla en la población carcelaria, con autoría de José Cullen (2003)

HERO corresponde a Health and Educational Support for the Rehabilitation of Offenders (Apoyo sanitario y educativo para la reinserción de delincuentes).

El proyecto HERO, aborda dos de los problemas fundamentales a los que se enfrentan la mayoría de las sociedades: cómo mejorar las condiciones de las prisiones y cómo reducir los niveles de reincidencia, por ende, el número creciente de personas que van a

parar a ellas. HERO (2003) intenta resolver estos problemas de dos maneras: primero, ayudando a los internos y al personal de las prisiones a que, mientras están «dentro», tomen decisiones con respecto a temas de salud y educación con un mayor conocimiento de causa y de manera más acertada; segundo, ayudando a los internos, a prepararse mejor para el momento de su liberación y para la vida fuera sin reincidencia.

Los servicios educativos del proyecto HERO de José Cullen (2003) utiliza modelos pedagógicos de "andamiaje" (para fomentar el aprendizaje al ritmo del propio interno) y aplicaciones de autoría multimedia para desarrollar sus capacidades. Todo ello complementado con herramientas de auditoría y evaluación de capacidades que permitirán elaborar perfiles de las destrezas, para las que existe "fuera" una demanda, por ejemplo, destacando aquellas habilidades transferibles, que los internos han adquirido de manera informal, HERO (Cullen, 2003) *coteja dichos perfiles con las ofertas de empleo proporcionadas a través de sitios web en línea y colabora con programas de empleo para ex-delincuentes.*

Una importante innovación del proyecto consiste en la integración de la tecnología de juegos con gestión de contenidos, con el fin de intentar superar las barreras emocionales con que se enfrentan muchas personas privadas de la libertad, con respecto al aprendizaje. El «juego interactivo» de HERO (Cullen, 2003) simula las decisiones fundamentales que suelen tener que tomar cuando están en prisión y lo que es quizá, más importante, cuando se reincorporen a la sociedad y les hace examinar las opciones que tienen, así como sus implicaciones. El juego tiene vínculos con las herramientas HERO, de manera que los usuarios pueden acceder a toda una serie de funciones de «decisión asistida», por ejemplo «preguntar a un experto».

El estudio HERO fue importante para la presente tesis, porque permitió analizar la importancia de utilizar otras alternativas educativas mediante prácticas pedagógicas de asesoría y acompañamiento, así como el uso de tecnologías que posibiliten mejorar el proyecto de vida de la población estudiantil de la UNAD en la cárcel Modelo y los centros Penitenciarios del Buen Pastor y la Picota en Bogotá.

Otro estudio realizado por la dirección de derechos humanos, de la Secretaría Distrital de Gobierno (2007) sobre los privados de la libertad en Bogotá, titulado "*Rostros tras las rejas*" retomado en el capítulo I(un) para contextualizar al lector en los lugares de realización del presente estudio, como una aproximación a la realidad que viven los internos e internas en Bogotá y tener una idea de sus vivencias, ilustra también el análisis de las causas de reincidencia en el delito, según la información que reposa en la base de datos de la Sistematización Integral del Sistema Penitenciario y Carcelario Colombiano - SISIPEC, con información como número de sindicados acusados de la comisión de uno o más delitos retenidos en la cárcel Modelo con más de un ingreso por captura, número de condenados que están purgando penas en la Picota y el Buen Pastor y la situación de reincidencia de las personas a estos lugares.

Se observa el hacinamiento como dificultad para llevar a cabo la asesoría y el acompañamiento, sumado al poco tiempo que les permiten a los estudiantes y

las precarias condiciones físicas, para recibir estas estrategias pedagógicas.

La revisión de éstas dos investigaciones, permitió identificar algunos aspectos relevantes para este estudio, porque se determinaron características propias de los centros carcelarios y penitenciarios de Bogotá, se evidencia la necesidad de continuar capacitándose como Consejeros académicos para lograr los objetivos del convenio UNAD - INPEC cuidando la seguridad personal e institucional y lograr el reintegro productivo de los estudiantes a la sociedad, con el apoyo que brinda la familia, el INPEC y la comunidad académica.

Además, fue preciso abordar los modelos pedagógicos de la UNAD y del INPEC, para entender algunas dificultades propias de la educación superior que deben enfrentar las instituciones educativas y los estudiantes privados de la libertad. Parte del primer modelo se retomó en el capítulo I (uno), para ilustrar el concepto de trabajo académico a distancia y su relación con el aprendizaje autónomo.

2.1.2 Modelos pedagógicos de la UNAD y el INPEC

2.1.2.1 Modelo pedagógico de la UNAD

Para este trabajo es importante tener en cuenta que el modelo pedagógico es abierto y a distancia, lo que permite la *inclusión* de población con características específicas como son los estudiantes del sector carcelario y penitenciario con proyección social. El fomentar y acompañar el aprendizaje autónomo, estipulados en su misión contribuye a ofrecer una educación de *calidad* entre otros aspectos, mediante la asesoría y acompañamiento permanente de los Consejeros Académicos y Tutores, así como el trabajo individual del estudiante para facilitar el aprendizaje independiente.

En la educación abierta y a distancia se distinguen claramente dos variables: La primera variable, la estructura, se refiere al grado de concreción de los programas académicos que se ofrecen a través de esta modalidad de formación. Aquí se hace referencia a la organización curricular, a los procedimientos, al sistema de evaluación, entre otros. Entre más detallada sea la estructura, más alta será su eficacia.

La segunda variable, la interacción, se refiere al grado de diálogo que puede establecerse para lograr el aprendizaje como construcción desde el hacer académico a través de las diferentes mediaciones, éste no ha de ser necesariamente cara a cara. En consecuencia, *un programa que combina equilibradamente estructura e interacción puede ser denominado como abierto y a distancia.* (Herrera, 2004)

El modelo pedagógico institucional, tiene como estructura un diseño curricular por competencias y créditos académicos, que concibe el aprendizaje basado en problemas y el enfoque colaborativo como fundamento de su propuesta, en este marco, la estructura curricular se desarrolla a través de cursos académicos con un peso en créditos académicos, de acuerdo a la propuesta curricular de cada programa y a las posibilidades del estudiante. *El curso académico, se constituye en el vínculo o modo de articulación del campo disciplinario, desempeño investigativo y socio humanístico, con los propósitos mismos de la formación y el aprendizaje* (Salazar, 2004 p.86)

2.1.2.1.1 Aprendizaje autónomo y estrategias para lograrlo.

El trabajo de los estudiantes se fundamenta en el Aprendizaje Autónomo, que es el proceso intelectual, mediante el cual, pone en ejecución estrategias cognitivas conscientes, secuenciales, objetivas, procedimentales y formalizadas para obtener conocimientos estratégicos. Está regido por principios de acción como: *un interés manifiesto en razones que motiven la actuación deliberada; el reconocimiento de experiencias de aprendizaje previas; el establecimiento de nuevas relaciones entre aprendizaje - trabajo - vida cotidiana, así como entre teoría y práctica; la identificación de la motivación intrínseca y el desarrollo del potencial personal de la autorregulación* (Herrera, 2009)

La UNAD reconoce que una persona autónoma es *aquella cuyo sistema de autorregulación funciona de modo que le permite satisfacer exitosamente tanto las demandas internas como externas que se le plantean* (Bornas, 1994; Pág. 13) En la base de la definición de autonomía se halla la posibilidad del estudiante de

aprender a aprender, que resulta de ser cada vez más consciente de su proceso de cognición, es decir, de la metacognición entendida como un proceso que se refiere al conocimiento o conciencia que tiene la persona de sus propios procesos mentales (sobre cómo aprende) y al control del dominio cognitivo (sobre su forma de aprender). Ambos se orientan al servicio de una mejora del estudio personal que le conduzca a resultados satisfactorios de aprendizaje (Monereo y Barberá, 2000)

Para lograr aprender a aprender, es imperativo enseñar a los estudiantes a adoptar e incorporar progresivamente *estrategias de aprendizaje*, enseñarles a ser más conscientes sobre la forma cómo aprenden y así puedan enfrentar satisfactoriamente diversas situaciones de aprendizaje. Algunas estrategias requeridas en el desarrollo, para el logro del aprendizaje autónomo en una modalidad de educación abierta y a distancia son:

Desarrollo de estrategias afectivo-motivacionales: Estas estrategias se orientan a que el estudiante sea consciente de su capacidad y estilo de aprender, desarrolle auto confianza en sus capacidades

y habilidades, logre una motivación intrínseca hacia la tarea o actividad de aprendizaje que debe realizar y que tenga habilidades para superar dificultades. Estas estrategias fortalecen en el estudiante su voluntad, *el querer aprender* (Alonso y López; 1999), y le ayudan a consolidar un modelo mental (ideas, creencias, convicciones) pensando positivo sobre sí mismo y su capacidad para aprender (Ontoria, 2000) y fortalecer la actitud hacia el aprendizaje autónomo.

Desarrollo de estrategias de auto planificación:

Relacionadas con diversos aspectos cuyo propósito último es lograr la formulación de un plan de estudio realista y efectivo. Este plan permite al estudiante conocer aspectos relacionados con la tarea y las condiciones en que debe ser realizada e identificar metas de aprendizaje propuestas, asumirlas o reorientarlas para que adquieran significación. Pueden ser metas individuales y cooperativas, partiendo de identificar condiciones físicas y ambientales para el estudio (tiempo disponible, horarios de estudio, recursos o materiales con los que cuenta, variables ambientales). Analizar condiciones de la tarea: complejidad de las actividades, secuencia a seguir,

tipo de actividad, condiciones esperadas como resultado.

Seleccionar las estrategias más convenientes para abordar el estudio, con base en el análisis de las condiciones antes señaladas y la meta propuesta. Estas estrategias se refieren a cómo enfrentar la lectura, análisis e interpretación de información, manejo de las tecnologías de la información y comunicación (TICs), habilidades de comunicación e interacción para un aprendizaje colaborativo (Del Mastro; 2003)

Desarrollo de estrategias de autorregulación:

Conduce a la aplicación de estrategias seleccionadas para el estudio y el aprendizaje, revisión continua de sus avances, dificultades y éxitos en la tarea según la meta de aprendizaje; incluye la generación de alternativas de solución y previsión de consecuencias, la toma de decisión oportuna de acciones a realizar o condiciones a cambiar para lograr su propósito.

Desarrollo de estrategias de auto evaluación: Se orienta a la evaluación del estudiante, de la tarea o actividades realizadas y de las estrategias utilizadas. El estudiante compara información que va

obteniendo y valora la efectividad de la planificación realizada y de la actuación en curso, por último evalúa el nivel de logro de la meta de aprendizaje, deriva las experiencias de la situación de aprendizaje que ha enfrentado (Bornas; 1994).

La sofisticación de una estrategia debe ir "madurando" a través de su repetida aplicación haciéndose más dúctil y eficaz, para conducir a una actuación del estudiante de mayor calidad es necesario que éste se ejercite en los procedimientos para aprender en las condiciones específicas de la educación a distancia, dominando las técnicas referidas a la comprensión lectora, redacción, uso de medios tecnológicos e informáticos, entre otros para progresivamente lograr un uso estratégico de los mismos en el que sea capaz de seleccionar las estrategias adecuadas para lograr sus metas de aprendizaje de modo consciente e intencional, es decir, una regulación externa hacia la autorregulación en los procesos de aprendizaje (Herrera, 2005).

La educación a distancia implica el ejercicio de la autonomía y la independencia, por parte de los estudiantes. Estas no solo se refieren a la forma cómo

el estudiante utiliza ciertos métodos de estudio sino, además, a cómo opera su ritmo de aprendizaje y especialmente a cómo se autorregula para llegar a la meta académica.

Los estudiantes de programas abiertos y a distancia no solamente se enfrentan a los problemas de los estudiantes convencionales, sino también a aquellos generados el sistema mismo y que casi siempre se relacionan con técnicas de estudio y dificultades de aprendizaje, con la calidad y el tipo de interacción y con la autorregulación del proceso académico. Reconocer qué tan lejos o qué tan cerca estamos de la posibilidad de triunfar en esta nueva experiencia de formación, es el primer paso para comenzar un trabajo académico eficaz, premisa básica en el concepto actual de calidad. (Herrera, 2004)

En este sentido lo expuesto, remite a las estrategias que se utilizan en el modelo pedagógico de la UNAD, para lograr un eficiente apoyo al proceso académico desarrollado por la población estudiantil privada de la libertad, por ello se tuvo en cuenta las estrategias y prácticas pedagógicas desde la educación

abierta y a distancia, así como la dependencia de Consejería Académica, en cuanto a la asesoría y acompañamiento.

2.1.2.1.2 Consejería Académica

La UNAD, en su intención de llegar a las comunidades marginadas de la educación superior, ha determinado el ofrecimiento de sus programas académicos a través de un modelo académico - pedagógico que acoge, prueba y valida todas aquellas estrategias didácticas que favorezcan la inter - estructuración y la transferencia del conocimiento empleando diversidad de mediaciones y dispositivos pedagógicos, desde el módulo y la guía de trabajo elaborado por los docentes tutores, hasta la creación de la Consejería Académica en el año 2005, con el fin de brindar apoyo académico y sociohumanístico, a los estudiantes que por sus condiciones especiales no tienen manejo o acceso a los espacios que brindan las nuevas tecnologías.

La UNAD, ha determinado llamar al profesional que se dedica a orientar el proceso de aprendizaje del educando como el Consejero Académico. La Consejería Académica de la UNAD está conformada por un grupo de

profesionales con la experticia para brindar asesoría, inducción, acompañamiento y seguimiento, con el objetivo de lograr que el estudiante nuevo cuente con estrategias que faciliten la adaptación al modelo pedagógico a distancia y a su vez logre la permanencia y pertinencia de sus estudios, para que puedan avanzar en su proyecto de vida y ser profesionales competentes frente a los retos que impone la sociedad actual.

El acto pedagógico, se planifica en función del tiempo de los estudiantes; la organización académico - administrativa tiende a ser abierta, los currículos se hacen más pertinentes teniendo en cuenta la diversidad de la población estudiantil y los sistemas de evaluación están en función de la relación dialógica entre los saberes académicos y los saberes culturales. Herrera, Gloria (2005, p.20) manifiesta al respecto, que esta nueva realidad favorece el surgimiento de un pensamiento didáctico con énfasis en la aplicación de dos métodos de enseñanza:

El método aditivo, que permite al estudiante realizar actividades de aprendizaje respetando sus condiciones existenciales, como las laborales, por ejemplo. En este caso es el proceso de formación el

que se suma y acomoda a las circunstancias del sujeto; todo está organizado para garantizar su permanencia, productividad académica y resistencia en el sistema.

El método integrativo por su parte, le facilita al estudiante combinar experiencias de aprendizaje a distancia y tradicional. La integración depende de las necesidades, intereses y expectativas del estudiante; así se conjugan las fortalezas de todas las modalidades de enseñanza. Otto Peters en su documento, la Universidad del Futuro: perspectivas pedagógicas (PETERS. 1999, P.7) dice al respecto: El interjuego de las actividades de aprendizaje a partir de la enseñanza a distancia estudiando en un ambiente de aprendizaje digital y enseñanza tradicional cara a cara, el cual es planeado a partir de un punto de vista pedagógico, puede generar óptimas condiciones de estudio que no puede ser encontrado en ninguna de las formas de estudio consideradas individualmente.

2.1.2.1.3 Tutoría

En la UNAD se le denomina *Tutor*, al profesional especializado que se encarga de acompañar el desarrollo del curso académico, utilizando adecuadas

mediaciones pedagógicas. En la tutoría se le concibe, como el sujeto pedagógico encargado de organizar los ambientes y las experiencias educativas a distancia y de mediar el encuentro del estudiante con los conocimientos profesionales que están dispuestos en diferentes medios y dispositivos pedagógicos.

En los dos métodos, aditivo e integrativo, el tutor cumple con una estrategia mediadora entre el estudiante, el currículo y su cultura; esto quiere decir, orienta y guía, de una manera constructiva el pensamiento del estudiante. El tutor es idóneo en el dominio de conocimientos disciplinares e interdisciplinares para la construcción de los objetos de estudio, que componen el programa académico; teorías y prácticas contemporáneas de aprendizaje; técnicas de evaluación formativa, métodos y técnicas de investigación pedagógica. Es competente en el dominio de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación (Herrera, 2005).

Las estrategias pedagógicas que aplica la UNAD en su proceso académico, tienen la facultad de integrar a todos los estudiantes que no pueden asistir físicamente a la universidad, lo que permite la

cobertura a estudiantes que deseen mejorar su proyecto de vida. En este sentido, asume la educación a distancia y el modelo académico-pedagógico que promueve el proceso organizado y validado socialmente mediante acciones políticas, jurídicas, comunitarias y pedagógicas.

2.1.2.1.4 Asesoría y Acompañamiento

Por su modalidad abierta y a distancia, en la UNAD se hace necesario un proceso permanente de asesoría y acompañamiento, con el propósito que el estudiante se sienta confiado y seguro durante el desarrollo de su programa académico, para fortalecer el desarrollo de sus dimensiones cognitivas y socioafectivas, estas son: Asesoría, tutoría, consejería académica, tanto individual como grupal que permiten el seguimiento oportuno y pertinente durante el desarrollo en las actividades de los cursos académicos.

La asesoría en la modalidad abierta, es entendida como una estrategia pedagógica que brinda Consejería académica, en el momento que los estudiantes lo requieran, con el fin de resolver las dudas e

inquietudes tanto académicas como administrativas. Con la interacción mediante la asesoría, se está en comunicación constante, logrando la permanencia del estudiante en la UNAD hasta la culminación de su proceso académico. Estas asesorías se ofrecen en las dependencias de consejería académica a los acudientes, en el caso de los estudiantes de las cárceles en la biblioteca o en los sitios destinados para ello por los directivos del comité de educación en las cárceles y penitenciarías. Acompañamiento: Es el apoyo que la institución y el programa académico brindan al estudiante para potenciar el aprendizaje y la formación profesional. El acompañamiento se realiza a través de la tutoría.

Asesoría, tutoría y acompañamiento, son elementos esenciales dentro de las actividades del Consejero Académico, donde a partir de la revisión constante de la consulta de acudientes y estudiantes, así como de la participación de los estudiantes en los encuentros, se evidencia el comportamiento de cada uno de los integrantes del curso, para interactuar con él o su acudiente acerca de las dificultades o dudas

académicas o administrativas y contribuir de manera oportuna a su solución.

La mediación pedagógica se concibe como el campo específico de acción tutorial, entendida como el mecanismo complejo mediante el cual las estrategias cognitivas pasan del control del docente al estudiante; está determinada por las influencias sociales, el periodo de desarrollo en que se encuentra el estudiante y el dominio del conocimiento involucrado. Herrera (2005)

La guía del curso, tiene como objetivo dar a conocer a los estudiantes la estructura y etapas del trabajo que se comprometen a realizar durante el periodo académico, ésta guía que el tutor elabora de acuerdo con los lineamientos específicos del curso cuyo propósito es la definición, profundización y comprensión de cada una de las temáticas a desarrollar teniendo en cuenta la lectura del material didáctico, sin perder el control de los tiempos específicos para dar cuenta de las actividades planeadas por etapas: Reconocimiento, profundización, transferencia y evaluación. El Módulo, es el soporte cognitivo de su desempeño.

En la siguiente tabla se encuentra la ilustración de las etapas del aprendizaje en la UNAD.

Tabla N° 1. EVALUACIÓN POR COMPETENCIAS

COMPETENCIAS	INDICADORES
<p>COGNITIVA: Al terminar el curso el estudiante debe contar con la habilidad para comprender, interpretar fenómenos humanos tomando como base la comprensión de los diversos procesos psicológicos implicados.</p>	<p>Para ello realizara una revisión teórica de los diversos procesos y desarrollará un cuestionario.</p>
<p>COMUNICATIVA: De igual forma ha de contar con la habilidad para proponer alternativas frente a las necesidades de un grupo o comunidad, lo cual se logrará en la medida que pueda trasladar a su realidad concreta los recursos de aprendizaje que ha logrado construir a lo largo del semestre.</p>	<p>Para lograrlo, revisara e interpretara bibliografía pertinente, dando cuenta por escrito del material a través del examen escrito.</p>
<p>SABER HACER: El estudiante estará en capacidad de plantear una propuesta en el ámbito de prevención a su</p>	<p>Para ello propondrá la realización un trabajo de campo (taller) que le</p>

<p>comunidad, integrando la asimilación lograda sobre los procesos psicológicos básicos.</p>	<p>permita integrar las diversas temáticas estudiadas, a la realidad de la comunidad elegida.</p>
<p>SOCIOAFECTIVA: El estudiante estará en capacidad de confrontar sus reflexiones personales frente a su realidad específica.</p>	<p>Para ello se propone realizar ejercicios de análisis de su realidad, así como investigación, revisión teórica y una aplicación conceptual de lo propuesto.</p>

Entre los educadores de un sistema de estudio a distancia, existen dos enfoques diferentes sobre la asesoría a los estudiantes: uno que radica exclusivamente en la orientación del trabajo académico a distancia en todo su componente estructurante y el otro que ejerce su influencia en la apropiación, aclaración y enrutamiento del conocimiento disciplinar.

El PAPS (Proyecto Académico Pedagógico Solidario, Martínez, 2009) es el documento guía, que busca integrar la filosofía de la UNAD, se acoge a los

planteamientos de ACODESI, quien define la formación integral como *el proceso continuo, permanente y participativo, que busca desarrollar armónica y coherentemente todas y cada una de las dimensiones del ser humano: ética, espiritual, cognitiva, afectiva, comunicativa, estética, corporal y sociopolítica, a fin de lograr su realización plena en la sociedad.* (ACODESI. 2002)

La UNAD dentro de sus principios de solidaridad e inclusión y con la intencionalidad de hacer evidente su modelo pedagógico a través del PAPS, en el componente sociohumanístico, expresa el propósito de operacionalizar el proceso académico en términos de atención y resolución de las diferentes situaciones personales, académicas y administrativas de los estudiantes, independiente de su condición social, económica y geográfica presta atención a los estudiantes de cárceles y distintos centros penitenciarios.

Puesto que este trabajo se orientó a investigar cómo cualificar las estrategias y prácticas pedagógicas de asesoría y acompañamiento, desde

Consejería Académica en la UNAD, en estudiantes privados de la libertad, también es pertinente revisar el modelo pedagógico que orienta la educación superior en el INPEC.

2.1.2.2 Modelo Pedagógico del INPEC

El modelo educativo para la inclusión social (INPEC, 2007), tiene en cuenta la ley 65 de 1993 - Código penitenciario y carcelario, así como la ley 115 de 1994 - General de Educación. Su Misión es, *ofrecer al interno la posibilidad de cambiar su modo de pensar, de ser y de actuar, para que pueda pensar su vida de otra manera y proyectarla sin que tenga necesidad de volver a la vida delictiva; que logre resignificar la vida personal, familiar y social a partir de otros modos de comprenderse y comprender.*

Busca engranar la formación para el conocimiento artístico, cultural y deportivo, con la formación para la vida Productiva y la formación para el crecimiento personal y social, mediante el acompañamiento de monitores con el apoyo en la red de corresponsabilidad social.

Funciona desde el 16 de Julio de 2007, iniciando en 25 establecimientos de reclusión con las siguientes estrategias: Ciclos lectivos integrados, que pretenden incursionar en la educación formal. Escuelas de formación artística para brindar a los y las internas educación informal para el desarrollo humano y escuelas de formación laboral que los capaciten para el trabajo y la vida productiva.

En el año 2009 el INPEC, presenta un balance acerca del riesgo que supone la trasgresión de fronteras y el tránsito por situaciones límite que han comprometido incluso la vida misma de las personas involucradas en éste modelo, titulado: *Hacia la construcción de una nueva relación pedagógica*, donde considera como horizonte de sentido y de trabajo de formación, la existencia misma con su complejidad, aclarando que es la complejidad de este horizonte de sentido la que demanda una concepción de conocimiento que supere las prácticas escolarizadas.

La relación con el conocimiento se funda en el abordaje de objetos de estudio en los que confluyen diversas disciplinas y que se orientan a la producción intelectual que describa, explique, pero en especial

que deleve, relacione y provoque la creación de nuevas comprensiones de las realidades, que problematice los marcos explicativos convencionales y que se pregunte por las propias opciones del pensamiento y el conocimiento en perspectiva de redireccionar la propia existencia.

El INPEC configura en cada uno de los establecimientos de reclusión, una *Institución educativa para el desarrollo humano integral* (INPEC, 2009) teniendo en cuenta las diferencias culturales y regionales, cada una de ellas debe escribir su PEI tomando como base el Modelo Educativo. Según evaluación del Proyecto de la División de desarrollo Social del INPEC, emitido en Abril de 2009, en busca de la priorización y proyección de mejoramiento; señala que en 2007 se intervino en 25 centros de reclusión, en 2008 se amplió a 6 centros más y ahora se busca ampliar la cobertura incorporando en el Proyecto a Instituciones educativas, que demuestren estar legalmente constituidas para dar cubrimiento a los 140 centros de reclusión existentes y 11(once) más que estarán en funcionamiento antes del año 2013.

Es por esto que la UNAD, como institución pública legalmente constituida hace presencia en las cárceles y centros penitenciarios de Bogotá desde el CENED con sede en la zona centro Bogotá Cundinamarca - ZCBC, mediante el modelo pedagógico de educación abierta y a distancia y todo lo que representa para hacer efectivo el principio de inclusión y solidaridad que soportan el PAP Solidario, para movilizar apoyo a los demás centros de Reclusión, desde los Centros de Educación a Distancia - CEAD de la UNAD, a nivel local, regional y nacional, ofreciendo sus programas académicos, para desarrollar en ésta población, alternativas que permitan mejorar su proyecto de vida desde el saber-saber, saber-hacer y saber-ser, importantes en el desarrollo humano individual y social.

Otro referente a abordar para la comprensión del problema, correspondió al referente legal, tratado en el siguiente punto.

2.2. REFERENTE LEGAL

Este referente se tuvo en cuenta porque permitió conocer las políticas gubernamentales relacionadas con poblaciones especiales como las personas privadas de la libertad, sirvió de apoyo para realizar un análisis reflexivo y dar solución al objeto de estudio de esta investigación. Estos referentes legales enuncian aspectos contemplados en la Constitución Política, las leyes orgánicas y sus decretos reglamentarios, las leyes y decretos relacionados con la educación a nivel general y la educación a personas privadas de la libertad.

La Constitución Política de Colombia (1991) consagra en su artículo 2º, que un fin esencial del Estado es servir a la comunidad, promover la prosperidad general y garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes, así mismo tiene el deber de promover y fomentar el acceso a la cultura de todos los colombianos en igualdad de oportunidades por medio de la Educación permanente, la enseñanza científica, técnica, artística y profesional, según el Artículo 7º de la misma Constitución. Frente a este deber del estado, la Constitución también consagra que

la educación es un derecho de la persona y un servicio Público. El estado junto con la sociedad y la familia, son los responsables de la educación. Desde la Constitución se define que "La Educación tiene una función social, con ella se busca el acceso al conocimiento, a la ciencia y a la Técnica" Artículo 67. Constitución Política (1991)

La educación para la Rehabilitación social que señala la Ley 115 ó General de Educación de 1994, es fundamental y pertinente en tanto es parte integrante del servicio educativo. Al respecto, en su Artículo 68 contempla, "La educación para la Rehabilitación social comprende los programas educativos que se ofrecen a personas y grupos cuyo comportamiento individual y social exige procedimientos educativos integrales que le permitan su reincorporación a la sociedad". En consecuencia con la Constitución y la ley 115 se produjo el Decreto 1860 de agosto de 1994 por el cual se reglamentan parcialmente en los aspectos pedagógicos y organizativos generales, así como la Ley 1064 de 2006 por la cual se dictan normas para el apoyo y fortalecimiento de la educación para el trabajo y el desarrollo humano.

La Ley 65 de 1993 asume un Código Penitenciario y Carcelario, donde se establece que la educación al igual que el trabajo constituye la base fundamental de la resocialización. En las Penitenciarías y cárceles de Distrito Judicial habrá centros educativos para el desarrollo de programas de educación permanente, como medio de instrucción o tratamiento penitenciario, enseñará y afirmará en el interno, el conocimiento y respeto de los valores humanos, de las instituciones públicas y sociales, de las leyes y normas de convivencia ciudadana y el desarrollo de su sentido moral.

De éste modo surge la Resolución 7302 de 2005 del INPEC por medio de la cual se expiden pautas para la atención social y tratamiento penitenciario y la Resolución 2521 de 2006 que aprueba y adopta la tanto la metodología como el Plan de Acción y Sistema de Oportunidades para la aplicación del Tratamiento penitenciario. De igual forma es emitida la Resolución 2392 de 2006, por el INPEC por medio de la cual se reglamentan las actividades válidas para redención de pena en los establecimientos de reclusión.

Todos los decretos antes mencionados fueron esenciales para conocer las políticas relacionadas con la población carcelaria, en cuanto a la importancia de brindar a la población privada de la libertad una educación con calidad y equidad que favorezca la inclusión social, donde las consejeras académicas de la UNAD, investigadoras de la maestría en Desarrollo Educativo y Social del CINDE, pretendieron analizar la práctica pedagógica de asesoría y acompañamiento como estrategia para potencializar el proceso académico del estudiante.

El principio constitucional de solidaridad señala en la Constitución Política (1991) que tanto las autoridades como los particulares tienen la obligación de obrar para que se superen las carencias que impiden el goce de los derechos, éste principio ordena a las autoridades promover las condiciones para que la igualdad de las personas sea real y efectiva, así como adoptar medidas a favor de los grupos discriminados o marginados que por cualquier razón se encuentren en desventaja, como es el caso de las personas privadas de libertad.

En este sentido fue fundamental identificar los aportes legales que sustentan la investigación, como base para el proceso investigativo llevado a cabo acerca de la reflexión de las prácticas pedagógicas de asesoría y acompañamiento que la UNAD realiza en la cárcel Modelo y los Centros penitenciarios de la Picota y el Buen Pastor con la población estudiantil privada de la libertad, que se encuentra matriculada en los programas Técnicos, Tecnológicos y de Educación Superior, obedeciendo en algunos casos al convenio 1672 celebrado entre la UNAD y el INPEC en el año 2005 con vigencia hasta el año 2015 y en otros casos con el apoyo exclusivo de los acudientes familiares.

Es fundamental tener en cuenta otros referentes que permitan complementar el referente legal antes mencionado, en este sentido se cita el referente conceptual que con teorías y conceptos contribuyeron a dar solución a la problemática presentada mediante el análisis de la información.

2.3 REFERENTE TEÓRICO

Los aspectos que sirvieron de base para el inicio del presente trabajo fue el concepto y teorización acerca del desarrollo humano y los derechos humanos ya que son el punto de partida, porque la población objeto de estudio, se relaciona directamente con su desarrollo personal y con la oportunidad de capacitarse cognitiva y socialmente para reintegrarse a la sociedad, elementos tratados en lo expuesto por los conceptos mencionados.

2.3.1. Desarrollo Humano y Derechos Humanos:

Desde la Maestría en Desarrollo Educativo y Social CINDE - UPN - 21 (2008-2010), se abordó ampliamente el concepto de desarrollo, encontrando que ha sufrido transformaciones a través de la historia y ha correspondido a los paradigmas económicos del momento, predominando las nociones de crecimiento y acumulación durante las décadas del 40, 50 y 60. Solo después de los 70 se empieza a ver, el desarrollo, desde otras perspectivas y cambios donde el hombre se convierte en elemento fundamental, ya que si bien el crecimiento económico y la satisfacción de las

necesidades eran aspectos relevantes no eran suficientes; por lo tanto, toman fuerza un conjunto de reflexiones (Delgado, 2008, p. 8) sobre el tema que conduce a la propuesta del concepto de desarrollo humano desde tres categorías centrales: social, cultural y personal.

En la Línea de Educación, dirigida por Ramírez et al (2009) UPN - 20 se abordan las tres categorías en su protocolo conceptual, expresando con base en los postulados de (Delgado, 2007):

La dimensión social, alude a la relevancia de los ordenamientos sociales, sobre los cuales se diseñan y concertan las formas de organización para la vida colectiva, se definen las reglas que regulan las transacciones económicas, sociales, políticas entre los ciudadanos y se formulan las políticas públicas que permiten la integración.

Desde la dimensión cultural, las escritoras del protocolo conceptual subrayan las relaciones entre cultura y desarrollo humano, antes ignoradas por los énfasis economicistas, expresando que trata el acervo

de saberes en que los participantes en comunicación se abastecen de interpretaciones para entender el mundo.

La dimensión personal, se refiere a las competencias que hacen a un sujeto capaz de lenguaje y de acción. Lo capacita para tomar parte en procesos de comunicación colectiva. También hace referencia al papel que juegan los factores psico - sociales en el desarrollo de las personas y de los grupos.

Con estos tres aspectos se amplían las perspectivas del desarrollo humano en la década de los 70. (Delgado, 2008, p. 8) Estas dimensiones están sustentadas en *John Rawls* desde los derechos y las libertades con su teoría de la justicia como equidad y en *Amartya Sen* con su teoría del desarrollo como libertad.

La propuesta de Jhon Rawls, en su teoría de la justicia como equidad, se centra en los principios de libertades sociales y políticas propias de la democracia moderna. Su principal objetivo fue elaborar una teoría de la justicia como alternativa viable para asegurar los derechos y las libertades básicas de los ciudadanos y dar respuestas a las demandas de igualdad

democrática. Tiene como principios el de la igualdad y el de la diferencia.

El principio de igualdad garantiza la distribución equitativa de derechos y deberes básicos de los individuos en la sociedad, enfatizando en: Derecho a votar y desempeñar cargos públicos, libertad de expresión y de reunión, libertad de conciencia y de pensamiento, libertad personal frente a la opresión psicológica y la agresión física, derecho a la propiedad personal y libertad respecto al arresto y detención arbitrarios.

El Principio de Diferencia, promueve que la sociedad compense y contrarreste las diferencias y desigualdades en cuanto a talentos, riqueza y poder resultante de la lotería natural y social. Equidad en la distribución de derechos políticos y civiles y el de igualdad de oportunidades económicas y sociales, presupone que todos los miembros de un orden social tengan acceso al uso y disfrute de los bienes primarios básicos.

La propuesta que presenta Amartya Kumar Sen (1999), Nóbel de Ciencias Económicas, es la del

desarrollo y lo concibe como un proceso de expansión de las libertades "vivir el tipo de vida que tenemos razones para valorar". Este enfoque no pretende desconocer estas variables pues son un medio importante para expandir las libertades, sin embargo reconoce que el ejercicio de las libertades fundamentales depende también de otras determinantes como las oportunidades sociales, económicas y políticas a las que tenemos acceso.

En consecuencia, se considera que la expansión de las libertades entendidas como capacidades, depende de las oportunidades económicas, las libertades políticas, las fuerzas sociales y las posibilidades que brinda la salud, *la educación*, el fomento y el cultivo de las iniciativas individuales y colectivas. En sentido contrario, el aprovechamiento de las oportunidades también depende del ejercicio de las libertades de los individuos que se concreta mediante el ejercicio del derecho de participación en decisiones sociales, económicas y políticas potenciando de esta manera, el "*agenciamiento*" de los individuos o grupos sociales como sujetos activos de su desarrollo (Sen, 1999).

En síntesis, el aumento de la libertad mejora la capacidad de los individuos para ayudarse a sí mismos, para influir en el mundo en la medida que permite que las limitaciones y restricciones puedan superarse. La finalidad es construir un marco de acción y desarrollar unas capacidades personales, de tal naturaleza que las personas, individual y colectivamente, estén cada vez menos limitadas. La libertad así entendida es finalidad del desarrollo y también su medio principal.

La equidad, como condición de desarrollo humano ha sido un gran reto de finales del siglo XX y un propósito para construir en el siglo XXI. Amartya Sen retoma parte de *la teoría de la justicia de Rawls*, en los dos principios que la definen: uno, toda persona tiene el mismo derecho a un esquema plenamente adecuado de iguales libertades básicas, que sean compatibles con un esquema similar de libertades para todos. Y el principio dos, donde considera que la organización y los arreglos institucionales de la sociedad, deben estar dispuestos de tal modo que logren la mayor cantidad posible de bienes primarios disponibles para los menos afortunados, para que hagan

uso de las libertades fundamentales con el fin de contrarrestar las diferencias y desigualdades tanto naturales como sociales.

Al respecto, Sarmiento (2000) agrega que la igualdad en la libertad para perseguir fines diversos no se genera solamente por la igualdad en la distribución de bienes primarios, se requiere además considerar las diferencias personales, para transformar los recursos en capacidades de las personas y así alcanzar sus fines.

Equidad, es una política y una acción destinada a crear igualdad de oportunidades y de capacidades en las personas y en las poblaciones para compensar los efectos de la desigualdad, la discriminación, la exclusión y la marginalidad; por tanto un criterio político en el que se fundamenta la equidad es el de la diferenciación, es decir, proveer y prever condiciones y ambientes para que aquellas y aquellos que están social, cultural, económica y políticamente en condiciones de desigualdad puedan acceder a oportunidades de desarrollo en condiciones de igualdad como los demás.

Sin lugar a dudas, los pensadores Rawls y Sen apoyados por otros autores, presentan una perspectiva del desarrollo humano y social enmarcado en la libertad, la equidad, los derechos, la justicia, la igualdad y la potenciación de las capacidades que nos permite acercarnos al ser humano y a la sociedad en su complejidad a través de otros campos como el ético, el espiritual, el género, el ambiental y el tecnológico, donde se encuentran elementos fundamentales que pueden ser retomados en el proceso de dimensionar la condición holística e inaplazable de esta perspectiva del desarrollo.

Un elemento de la perspectiva del desarrollo humano igualmente importante, es la cultura, entendida como aquella que da al hombre la capacidad de reflexionar sobre sí mismo frente a los otros. Es ella la que hace de las personas seres específicamente humanos, racionales, críticos y éticamente comprometidos. A través de ella el hombre juzga los valores y elige opciones, se expresa, toma conciencia de sí mismo, se reconoce como un proyecto inacabado, pone en cuestión sus propias realizaciones, busca

incansablemente nuevas significaciones, y crea obras que lo trascienden. (UNESCO, 1982)

Se reconoce que la cultura es primaria, se encuentra junto al individuo desde el comienzo, se afirma que no existe persona que no tenga cultura, todos somos parte de una cultura que nos atraviesa. En el mismo sentido, Semionovich Vygotsky (1896-1934) considera al individuo como el resultado del proceso histórico y social donde, el ser humano es ante todo un ser cultural, somos porque los demás son y reconoce que el lenguaje desempeña un papel esencial en éste proceso.

Por tanto la cultura no debe verse como un accesorio sino, como parte constitutiva y decisiva que transversaliza al desarrollo humano, tanto en el fortalecimiento institucional, la existencia de tejido y capital social y la movilización de la ciudadanía, puesto que la cultura envuelve la vida, los deseos, las frustraciones, las ambiciones y las libertades que busca el ser humano. También influye en la participación, en la formación y evolución de los

valores y se puede decir que es uno de los factores que determina el comportamiento.

La cultura también juega un papel importante en la relación hombre-naturaleza, históricamente, en esta relación, ha predominado una relación de poder, de dominación y de sometimiento del hombre sobre ella generando problemas ambientales que afectan el nivel y la calidad de vida, incidiendo esto a su vez negativamente sobre las oportunidades, capacidades y realizaciones humanas. Entendiendo que la relación hombre - naturaleza es un producto cultural y que el hombre hace parte de ella, resulta importante en el proceso de armonizar dicha relación fomentar desde la educación, una cultura ética con valores y normas amigables hacia el ambiente, que rompan con el paradigma tradicional contribuyendo así a la sostenibilidad y promoción del desarrollo humano y social.

La cultura de la participación, se considera una virtud cívica fundamental en la que prácticas como el debate público y el intercambio participativo resultan decisivas en el proceso político y en el establecimiento, la preservación y la practica de la

democracia; siendo, esta última un dispositivo para el desarrollo humano, que contrarresta la cultura del miedo generada por la represión política y la cultura de la indiferencia producto del escepticismo y la apatía. En consecuencia al dejar de ser el hombre un medio y pasar a ser un fin, los valores se transforman porque se promueven valores como un trabajo y una compensación digna en el respeto por la diversidad.

Al trabajar sobre la ética, la conducta responsable, la motivación decidida, la administración dinámica del tiempo, las iniciativas emprendedoras y todos los demás aspectos antes mencionados, se propicia un contexto armónico en las interacciones del ser humano que permite ubicarnos en un lugar diferente al modelo económico imperante, desde el cual proyectar el desarrollo humano.

UPN - 21 en su protocolo conceptual, (Ramírez y otras, 2010) resalta, que para poder fortalecer el bienestar y las libertades a que aspiramos para lograr el desarrollo humano, es necesario incluir todas las formas de expresión y prácticas culturales y académicas, esto nos dará paso al reconocimiento de la

diversidad, donde el hombre se incluye en el sistema en sus diversas formas de producción.

Esta tarea implica un modo de pensar diferente, pluralista, en que lo importante es la relación comprensiva, de colaboración recíproca y la resolución no violenta de los conflictos. En otras palabras, se plantea como la posibilidad de mutua ayuda, de realizar una acción sin daño, basada en la cooperación, con sentido político de construcción de paz y desde un marco académico integral que vincule lo personal, lo estructural, lo relacional, lo ético y lo cultural.

Otro documento consultado es el protocolo conceptual (UPN - 20 - 2009), resultó importante porque plantea, que *Los derechos humanos* emergen a partir de las diferentes situaciones de la humanidad, por lo tanto, han tenido un proceso generacional; es así como encontramos entonces derechos de primera generación, los cuales se refieren al individuo en si, los derechos de segunda generación tratan temas económicos, sociales y culturales, es decir, los derechos de los pueblos y los derechos de tercera generación, que tienen que ver con la preocupación que

genera una idea de desarrollo regida únicamente por el criterio de crecimiento, ya que esto ha llevado a problemas de contaminación, deforestación, agotamiento de recursos naturales, etc. Vemos entonces, como la perspectiva de derechos humanos se va complejizando y no es estática, por ejemplo, podemos hablar del surgimiento de derechos de cuarta generación que serian los relacionados con el acceso a la información y a la tecnología.

Y el protocolo conceptual (UPN - 21, 2010) agrega que los conceptos teóricos antes mencionados, hoy son considerados en diferentes espacios de discusión, se introducen en las agendas políticas de organizaciones y eventos internacionales donde se retoma entre otros el tema de la educación y cuyas conclusiones se plasman en los objetivos del milenio, los retos para el siglo XXI en la carta de naciones unidas, en declaraciones como las de Jomtien, las cuales son transferidas a las agendas políticas de los diferentes países. Así, por ejemplo, encontramos que en la Cumbre del Milenio (2000), los Estados Miembros de la ONU reafirman su fe en la Organización y su Carta para lograr un mundo más pacífico, más próspero y más justo

y establecen la búsqueda para que la mundialización se convierta en una fuerza positiva dirigida a *todos* los habitantes del mundo.

Asimismo, reconocen ciertos valores fundamentales, que son esenciales para las relaciones internacionales en el siglo XXI, como: La libertad, la igualdad, la solidaridad, la tolerancia, el respeto, la inclusión de los seres humanos y el cuidado de la naturaleza como una responsabilidad común.

Además, se hizo énfasis en otros asuntos, que se tuvieron en cuenta por su relación con nuestro problema de investigación, tales como:

- Alentar la paz, la seguridad y el desarme
- Lograr el desarrollo y la erradicación de la pobreza
- Velar por los derechos humanos, la democracia y el buen gobierno
- Proteger a las personas vulnerables
- Reducir la injusticia, la desigualdad, el terrorismo y la delincuencia
- Proteger el medio ambiente

En el Informe sobre (Desarrollo Humano 2.000) la idea básica del desarrollo humano expresa: *Es fundamental enriquecer la vida y las libertades de la gente ... como puede verse tiene mucho en común con las preocupaciones expresadas en las declaraciones de derechos humanos. La promoción del desarrollo humano y la realización de los derechos humanos comparten de muchas maneras una motivación común y reflejan el compromiso fundamental de promover la libertad, el bienestar y la dignidad de los individuos en todas las sociedades, con base en algunos aspectos fundamentales, como:*

El nivel de compatibilidad entre preocupaciones normativas en los análisis del desarrollo humano y de los derechos humanos.

El nivel de peculiaridad de cada uno de estos conceptos para hacerse aportes recíprocos sustanciales.

En éste orden de motivación y compatibilidad desde la idea del desarrollo humano, las acciones propuestas en el Informe sobre (Desarrollo Humano 2.000) muestra que se centran en el progreso de la

vida y el bienestar humano. Como el bienestar incluye vivir con libertades sustanciales, el desarrollo humano también está vinculando integralidad al fortalecimiento de determinadas capacidades relacionadas con toda la gama de posibilidades que una persona puede ser y hacer en su vida.

También Max Neef aporta una perspectiva de desarrollo humano que tiene relación con la suplencia de necesidades. Se presenta en el anexo N°.11, un fragmento del cuadro que resume las necesidades y satisfactores desde el afecto y la libertad, relevantes para la investigación porque enriquece los elementos de comprensión sobre autonomía y motivación, en el proceso educativo de las personas privadas de la libertad.

Así mismo en la Cumbre del Milenio (2000) se trata la libertad humana, como el propósito común y la motivación de los defensores de derechos humanos para que se logre el desarrollo humano. Los derechos humanos y el desarrollo humano tienen una visión común y un propósito común: velar por la libertad, el

bienestar y la dignidad de todos en todas partes. En el sentido de:

- Libertad de la necesidad, para disfrutar de un nivel decente de vida.

- Libertad para desarrollarse y hacer realidad la potencialidad humana de cada uno.

- Libertad del temor, de las amenazas contra la seguridad personal, de la tortura, de la detención arbitraria y otros actos violentos.

- Libertad de sentir la injusticia y de las violaciones del imperio de la ley.

- Libertad para participar en la adopción de decisiones, expresar las opiniones y formar asociaciones.

- Libertad para tener un trabajo decente, sin explotación.

El presente estudio contribuye a ampliar la visión del desarrollo humano. El llamado que se hace está dirigido a romper con esa mirada tradicional del desarrollo centrado en lo económico y en el

crecimiento. Un avance es, preguntarnos por el sujeto, el volver al hombre, a sus necesidades no solo desde lo material sino desde lo espiritual, lo ético, lo ambiental, lo tecnológico reconociendo la diversidad y la necesidad de ser equitativos. Igualmente la necesidad del empoderamiento de las prácticas de este discurso en todas los niveles y estamentos de la sociedad, dando cabida a la ecología humana que permite la construcción de una relación armónica consigo mismo y que se refleja en la armonía con el afuera.

El desarrollo humano no es individual, todos sus componentes deben estar inmersos en un contexto social de democracia, el mejor indicador del desarrollo es hacer humano al ser humano ofreciendo a la población múltiples dispositivos para lograr este objetivo, además de estímulos por medio de mecanismos políticos, económicos y académicos.

En el intento de establecer las relaciones entre los contextos de desarrollo humano y derechos humanos, surge el concepto de felicidad, entendida como un factor personal que proporciona al individuo una construcción de libertad, para desarrollar sus

capacidades y oportunidades, por ello los internos, buscan en la educación que reciben en la UNAD, una oportunidad de libertad que les permite desarrollar su autonomía e independencia mediante el proceso académico.

Conviene reconocer que aun cuando la cultura resulta influyente, no tiene una posición única en la determinación de nuestras vidas e identidades, otros factores como la clase, la raza, el género, la profesión y la política también importan. La cultura y estos factores son solo una influencia entre muchas que pueden inspirar e intervenir en lo que hacemos y en la manera en que lo hacemos. Además la cultura no es un atributo homogéneo sino que da cabida a múltiples culturas dentro de una atmósfera cultural general, tampoco la cultura es estática, implica ciertas variaciones en su proceso evolutivo y transformativo a través del tiempo. El reconocer estas características de heterogénea, cambiante e interactiva de la cultura puede ser una parte muy positiva y constructiva en la comprensión del comportamiento humano-social y del desarrollo humano.

Cuando la relación no es armónica, ni amigable con la naturaleza, se propone desde Morín (1990) la interconexión, la polivalencia y el policentrismo, que en otros términos sería dar cabida a la ayuda mutua en comunidades descentralizadas, a una tecnología a la medida de la gente y a las relaciones libertarias, no jerárquicas, que creen una nueva armonía no sólo entre las personas, sino entre la humanidad y la naturaleza (Cañal et al. 1981)

Por todo lo anterior, el desarrollo humano y social es un tejido de relaciones en la diversidad, por ello una de las preocupaciones del INPEC, es acogerse a los derechos humanos y a la constitución nacional, para fortalecer en sus internos el retorno a la sociedad en igualdad de condiciones, para acceder a los sectores social y productivo, mediante convenios con universidades que lo apoyen en la promoción del desarrollo humano de los internos, que libremente elijan la educación técnica, tecnológica o superior, en este caso el que ofrece la UNAD con su modelo pedagógico abierto y a distancia.

Desde esta perspectiva, los internos deben adaptarse a los cambios y rupturas que enfrentan en su nueva situación en los espacios de privación de libertad, dicha adaptación se logra por medio de elementos propiciadores de resiliencia como la facilidad de acceso a la educación, con principios de equidad en lo académico para propiciar espacios de libertad y afecto expresado por los tutores y consejeros académicos, con el apoyo familiar y de las relaciones con la comunidad carcelaria. En este orden de ideas es importante conocer contenidos básicos sobre resiliencia.

2.3.2. Resiliencia

"Lo importante no es lo que se hace de nosotros, sino lo que hacemos nosotros mismos de lo que nos hicieron" Sartre

Resiliencia es un concepto tomado de la física que indica la capacidad del individuo para superar la adversidad y salir fortalecido.

Según Vanistendael el término resiliencia es tan antiguo como la misma humanidad, dado que aparece enmarcado

en la capacidad de supervivencia. Por su parte, Helena Combariza expresa que al hablar de resiliencia humana se afirma que, es la capacidad de un individuo o de un sistema social de vivir bien y desarrollarse positivamente, a pesar de las difíciles condiciones de vida y más aún, de salir fortalecidos y ser transformados por ellas.

Al respecto Fals Borda (2002) agrega que se ha vendido la idea de la resiliencia como una condición poco más o menos extraordinaria, que ocurre en algunas personas y sectores sociales, la cual aflora en condiciones extremas de estrés, precariedad, frustración, situaciones aplastantes o problemas persistentes, de donde se surge fortalecido y airoso; desde esta perspectiva, la resiliencia se concibe como resistencia y puesta en marcha de mecanismos sutiles de supervivencia.

Pero al ver el caso de las personas privadas de la libertad, de las diferentes zonas del país es preciso entender, cómo pueden salir adelante desde las limitaciones económicas, culturales, políticas, de espacios de participación vedados para sus iniciativas en la construcción de nación. Al ver los casos de las comunas de Medellín, caso concreto la comuna 13 en el

2003 y 2004 cuando muchos de sus muchachos fueron tildados de bandidos por parte del resto de la ciudad dentro del mismo conflicto armado; pero ellos no se quedaron en el señalamiento, han salido adelante desde las iniciativas propias para dar la cara decirle a la ciudad que están construyendo vida y país.

Con este antecedente y teniendo clara la nueva visión de Universidad, desde el PAP Solidario, es posible explicar de dónde sale el término de resiliencia y cómo es coherente su manejo desde la Consejería académica, para contribuir en el mejoramiento continuo de las prácticas pedagógicas con las personas privadas de la libertad, inicialmente en la Modelo, la Picota y el Buen Pastor de Bogotá, pues según lo expresa Cano, Floralba la ciencia apunta a una visión que lo comprenda todo, para garantizar que lo construido como conocimiento, pueda dar cuenta del objeto que conoce en su integridad, condición necesaria para la unidad en la que parece descansar la multiplicidad del mundo a alcanzar (Cyrulnik B. La consciencia CEIC, 2002. Pág. 30)

Se busca comprender el todo, lo que exige orientar la mirada a sus expresiones y silencios, a lo

visible, a lo oculto, a lo manifiesto, a lo subyacente, únicamente así es posible acercarse a la totalidad. Es en este punto donde se puede descubrir la nueva mirada de la ciencia para ver al hombre, no desde lo negativo sino desde lo positivo, es decir, desde el factor preventivo facilitando espacios de crecimiento en el entorno carcelario, para prevenir los posibles problemas generados con el mal uso del tiempo. Esto implica un reordenamiento desde la educación para ejercer un proceso mancomunado desde las diferentes áreas del saber por el hombre y para el hombre, desde políticas públicas saludables, como lo afirma Boris Cyrulnik (2002, pag.25) él es alguien distinto a su desgracia; tuvo un traumatismo pero no ésta reducido a él.

Desde las nuevas miradas del hombre, se puede ver al sujeto referente de sí mismo, que se asume en su responsabilidad frente a la vida. El ser humano conserva un espacio de libertad en la construcción de su devenir como un espacio histórico ligado a su propia consciencia, desde estos parámetros, con las nuevas concepciones vigentes sobre resiliencia, se puede afirmar que ésta ha estado presente en la

historia del hombre desde los albores de la raza humana.

De acuerdo con lo anterior, el punto a destacar es que esta condición de la resiliencia - de ser una capacidad, potencialidad y habilidad - la ubica como una inteligencia propia para que se desarrolle en el ser de cada individuo y en concreto del aspirante o estudiante de un programa académico en la UNAD. Nuestro papel parte de ser Consejeros Académicos - tutores de los procesos académicos, con un rol adicional de apoyo temporal que pretende encaminar al estudiante privado de la libertad por medio de sentencia judicial, hacia la autonomía. La acción resiliente se manifiesta frente a las tensiones existenciales del sujeto, a los profundos anhelos del ser por alcanzar metas o ideales que llenan toda su visión del mundo y se constituyen por ello, en su Proyecto Vital.

Entre las estrategias más importantes para generar una alta autoestima, está la de brindar a las personas la posibilidad para que desarrollen la responsabilidad, para que elijan y tomen decisiones o para que acepten y corrijan errores y fracasos

mediante la constante autoevaluación para asumir de forma autónoma la responsabilidad de los actos y la toma de decisiones. Brindar la posibilidad de sobreponerse o de salir adelante frente a las adversidades de la vida; coadyuvar en el estímulo de la capacidad de desarrollo y cooperación, para seguir proyectándose en el futuro a pesar de acontecimientos desestabilizadores, de condiciones de vida difíciles, en algunos casos traumáticos.

Ya lo manifiesta Cyrulnik retomando a Alice Miller, en su documento de Resiliencia (pag.269) los profesionales pueden quedarse dormidos gracias al concepto de resiliencia, pensando en el proceso social de educación a las comunidades para que conozcan sus propios procesos vitales, sociales y políticos, desde allí puede enfrentar con argumentos las dificultades propias de la existencia. Además hay todo un proceso, por fortalecer las redes sociales en torno a problemáticas como la miseria en las cuales nuestro papel es determinante dando luces para que la comunidad se organice, se eduque y sus miembros logren la autonomía.

La palabra de un Consejero académico tiene una función mucho más afectiva que informativa. Es más o menos imposible hablar con alguien sin ser movido afectivamente, primer elemento que se debe aportar al interno, es la escucha resiliente de sus palabras y de las visiones que sobre el mundo y la realidad posee. El dejarlo con el sentimiento de soledad lo impulsa a buscar otros mecanismos que pueden dañar más su integridad, dejando secuelas graves para él y su sociedad. Como dice Cyrulnik (2002, pag.283) la realidad humana, que es conciencia se construye en el "entre - dos" en el vacío creador entre el uno y el otro.

Una persona resiliente es aquella que logra: 1) ser deformado por una situación adversa y supera esta situación de forma socialmente aceptable y 2) estar protegido por unos factores protectores que se presume activan esta característica de la personalidad. (Peralta & otros, 2006) realizaron una investigación titulada factores resilientes asociados al rendimiento académico en estudiantes pertenecientes a la universidad de Sucre, en Colombia, cuyo objeto fue determinar los factores resilientes que se asocian al

rendimiento académico, uno de ellos es la autonomía, basada en la responsabilidad frente a los actos y la toma de decisiones. De igual manera en una investigación realizada en las universidades de Merdinger, Hines, Lemon y Wyatt, se dedujo que los factores protectores más relevantes en sus estudiantes, estaban relacionados al éxito académico, la interacción con la comunidad, el auto concepto y el trabajo en equipo.

Siendo la resiliencia la adaptación a nuevas circunstancias, es necesario que se adapte también al modelo de educación a distancia, donde el estudiante privado de la libertad en el caso de ésta investigación, es el actor principal de su proceso de formación al ser autónomo para organizar y desarrollar las actividades propuestas en cada uno de los cursos académicos.

CAPITULO III. DISEÑO METODOLÓGICO

3. TIPO DE INVESTIGACIÓN

Es una investigación diagnóstica de orden descriptivo, analiza hechos sociales en el campo educativo que permiten a partir de situaciones conocidas intervenir en la solución a problemas de fenómenos educativos, por medio de la observación y comparación de detalles y aspectos esenciales que dilucidan en este caso, la cualificación de las prácticas pedagógicas de asesoría y acompañamiento de la Consejería Académica de la UNAD.

3.2. METODOLOGÍA

Esta investigación diagnóstica mediante el uso de herramientas cualitativas, sigue el método inductivo, para hacer un proceso sistemático que permite categorizar y dimensionar las propiedades, al hacer un seguimiento continuo durante el tiempo de observación directa para la comparación de los insumos obtenidos de los datos recopilados en los diarios de campo, registros de observación y registros de visita a estudiantes.

El proceso metodológico consistió en el levantamiento de los datos a través del empleo de registros de observación diarios de campo y visitas a los estudiantes, Con base en ellos, se realizó un análisis comparativo de la información, conducente a dar respuesta a las preguntas de investigación.

El proceso de comparación requiere de la fundamentación conceptual, esta se deriva de encontrar puntos convergentes entre la observación de la experiencia y los referentes contenidos en el referente conceptual. Un tipo de comparación es la Sistemática, donde se cotejan los datos extraídos de la experiencia y de la teoría. Strauss - Corbin (2002).

Para el caso de esta investigación se comparó la información registrada a partir del análisis de los datos, en este proceso se tuvo en cuenta las herramientas analíticas, que permiten explorar y organizar los datos para disertar, con el propósito de sensibilizar al investigador con respecto a las propiedades pertinentes y a las dimensiones de una categoría. En el desarrollo metodológico, el análisis

cualitativo se apoya en las categorías, dimensiones y propiedades.

3.2.1 Categorías

Strauss - Corbin (2002). Las categorías son conceptos derivados de los datos que representan fenómenos. Los fenómenos son ideas analíticas pertinentes que emergen de los datos, ellos describen los problemas, asuntos, ocupaciones y temas relevantes que están siendo estudiados. Para el objeto de estudio de ésta investigación las categorías provienen de conceptos que permiten identificar los aspectos generales, enmarcados en la cualificación de las prácticas pedagógicas realizadas por las consejeras académicas de la UNAD, a estudiantes de la cárcel y penitenciarías de Bogotá.

Para ésta investigación se tuvo en cuenta la fundamentación conceptual, a partir de categorías como Desarrollo Humano entendido este dentro del contexto social, donde solo se da su desarrollo en colectividad.

3.2.2 Dimensiones

Strauss - Corbin (2002) Las dimensiones representan la localización de una propiedad durante un continuo o rango. Así, las dimensiones que apoyan las anteriores categorías son: Derechos Humanos, Educación a distancia, Consejería académica y Tutoría, que facilitan la relación directa con las categorías, permiten especificar y delimitar las mismas para lograr la comprensión de los conceptos. Estas dimensiones a su vez se delimitan para organizar las propiedades.

3.2.3 **Las Propiedades**, reconocidas desde Strauss Corbin (2002): Son las características generales o específicas, es decir, los atributos de una categoría. Las propiedades que fortalecen las categorías y dimensiones son: Resiliencia, Reinserción, Modelo Pedagógico del INPEC, Modelo Pedagógico de la UNAD, Asesoría y Acompañamiento.

A continuación se presenta la tabla de categorización, donde se incluyen los aspectos antes mencionados, que sirvieron de base, teniendo en cuenta las investigaciones acerca del tema y el referente

epistemológico desde los conceptos y teorías sobre el desarrollo humano y estrategias pedagógicas con sus subtemas.

Tabla 2. Categorización

CATEGORÍA	DIMENSIÓN	PROPIEDAD
1.Desarrollo humano	1.1.Derechos Humanos 1.2.Educación a distancia	1.1.1.Resiliencia 1.1.2.Equidad, derecho a educarse 1.1.3.Libertad para mejorar proyecto de vida 1.2.1.Modelo Pedagógico del INPEC 1.2.2.Modelos Pedagógico de la UNAD 1.2.3.Aprendizaje Autónomo
2.Estrategias pedagógicas	2.1.Consejería a académica	2.1.1.Asesoría: 2.1.1.1. Oportunidad y pertinencia en las asesorías 2.1.1.2. Atención a dificultades durante la asesoría 2.1.1.3. Frecuencia y objetivo claro de cada visita 2.1.2. Acompañamiento 2.1.2.1. Brindar apoyo socio-afectivo 2.1.2.2.Capacidad para motivar a compartir

	2.2. Tutoría	<p>conocimientos y vivencias</p> <p>2.1.2.3. Empatía (amabilidad, claridad, confianza y disposición para lograr un acompañamiento efectivo, a pesar de los continuos traslados de patio y de penal)</p> <p>2.2.1.Desarrollo de Conocimiento a partir de las guías de trabajo</p> <p>2.2.2.Estrategias de los tutores para la comprensión de contenidos por parte de los estudiantes</p> <p>2.2.3. Transformación del conocimiento calidad de los productos académicos de los estudiantes</p> <p>2.2.4. Apoyo al proceso de aprendizaje</p> <p>2.2.5. Disposición para entregar notas</p> <p>2.2.6. Cómo, dónde y cuándo se realiza la tutoría a estudiantes privados de la libertad</p>
--	--------------	---

De acuerdo a lo anterior se aplicaron técnicas para la recolección de datos, que se analizaron a

partir de la categorización presentada. Estas técnicas fueron:

3.3 TÉCNICAS APLICADAS

Las técnicas empleadas para la recolección de información fueron: diarios de campo, registros de observación y registros de visita a estudiantes, elaborados por las consejeras académicas del CEAD - JAG (Centro de Educación Abierta y a Distancia - José Acevedo y Gómez), durante 2008-II y 2009-I, durante el proceso de asesoría y acompañamiento, a los estudiantes de los centros penitenciarios Picota y Buen Pastor, así como de la cárcel Modelo en Bogotá. Estos instrumentos posibilitaron la reflexión y comprensión de la información, y su análisis de donde se derivan los hallazgos.

3.4 ANÁLISIS DE LOS DATOS

A continuación se reporta el resultado del análisis comparativo de las observaciones realizadas en los espacios carcelarios y penitenciarios, por parte de las Consejeras.

El desarrollo humano es preocupación de todos los entes gubernamentales y educativos, es por ello que el

INPEC y la UNAD, realizaron un convenio con el propósito de vincular la población carcelaria a la educación superior, para contribuir con los derechos que tiene todo ciudadano.

Esta oportunidad le permite al estudiante capacitarse para enfrentar la adversidad como lo explica el término resiliencia. Es de anotar que este proceso requiere del acompañamiento y asesoría por parte de los tutores y consejeros que realizan visitas periódicas para resolver las inquietudes tanto académicas, como en algunos casos administrativas que presentan los educandos. Lo anterior se observa en el registro No.2 ("La asesoría se hacía en 20 minutos máximo por estudiante, porque el tiempo en las cárceles es limitado")

Es importante resaltar que la metodología facilita al discente la incursión en la academia porque desarrolla un aprendizaje autónomo e independiente donde el responsable de las actividades académicas es él mismo, con orientación oportuna y permanente.

En este orden de ideas las asesorías que se brindan no cuentan con el tiempo suficiente para resolver todas las inquietudes de los estudiantes, porque se deben cumplir los requerimientos de cada centro penitenciario como: El protocolo para el ingreso, el horario es limitado para atender al estudiante y el desplazamiento para llegar al sitio donde se hace la orientación, sin embargo, las múltiples actividades académicas desarrolladas por los consejeros y tutores no permiten realizar visitas frecuentes. Según se evidencia en registro No.1. ("Llegamos a las 8:00 a.m. a las puertas de la cárcel y a las 8:30 a.m. salió el coordinador de educación para aprobar el ingreso al primer espacio, allí esperamos hasta las 9:00 a.m. para que el Director firmara el permiso de ingreso").

Es necesario rescatar la importancia de las visitas porque el consejero motiva al estudiante para que continúe su proceso académico, al resolver en lo posible las dudas e inquietudes que presenta brindándole seguridad y confianza, a la vez afecto y apoyo que lo estimulan a permanecer capacitándose para

enfrentar la incursión a la sociedad y como miembro activo de esta población especial.

De acuerdo a lo anterior es necesario determinar algunas funciones de los consejeros académicos y tutores encargados de la atención de la población carcelaria, para comprender mejor la relación dada entre los profesionales y los estudiantes.

Promoción y divulgación de los programas de la UNAD. Inducción a estudiantes nuevos. Seguimiento continuo a los estudiantes antiguos de los diferentes programas. Asesorías académicas y administrativas a estudiantes antiguos y nuevos, acompañamiento a grupos de curso académico en tutorías y asesoría en atención diaria a los acudientes de los estudiantes privados de la libertad en el CEAD - JAG (Centro de Educación Abierta y a Distancia - José Acevedo y Gómez).

Se describen las dificultades presentadas por los consejeros al realizar las visitas a los centros carcelarios y penitenciarios de Bogotá, evidenciadas en los registros de visitas (Anexo No 2), El tiempo dedicado (de $\frac{1}{2}$ o una hora) por las Consejeras Académicas y Tutores, no es suficiente para resolver

las dudas tanto académicas como administrativas que exponen los estudiantes.

Al acceder a los sitios donde están los estudiantes se emplea mucho tiempo, limitando la calidad de atención ya que generalmente las visitas se realizan de 9 a.m. a 11 a.m. razón por la cual es fundamental que el acudiente este en contacto permanente con el tutor o Consejera Académica.

La población carcelaria está expuesta a movilidad local, regional o nacional, sin lograr un acompañamiento permanente y oportuno de los y las estudiantes de la UNAD.

Las asesorías académicas que se realizan no disponen del tiempo suficiente para aclarar dudas y resolver inquietudes.

Las visitas a cada estudiante, no son frecuentes (1 vez al mes), por la atención limitada con pocos docentes a los diferentes centros carcelarios.

Falta compromiso y motivación por parte de algunos tutores en el acompañamiento oportuno y permanente en cada uno de los cursos académicos que tienen matriculados los estudiantes.

De lo expuesto se concluye que el tiempo es un factor muy importante porque este es limitado tanto para las visitas como para la asesoría y acompañamiento por parte de los consejeros.

Para el análisis de los diarios de campo se tuvo en cuenta la categorización de acuerdo al orden de los registros, para luego organizarla a partir de las categorías. Los diarios de campo fueron muy importantes para la investigación porque sus insumos permitieron la comprensión del tema a partir del análisis, teniendo en cuenta los aportes de las investigaciones y los conceptos de asesoría y acompañamiento esbozados en el referente institucional, Además el referente conceptual fue relevante debido a la importancia del tema de desarrollo humano, mediante el proceso educativo que posibilita la satisfacción de necesidades y provee elementos para obrar con libertad, entendida esta desde la autonomía.

Siguiendo con el proceso se registra a continuación los hallazgos encontrados en esta técnica aplicada. (Anexo No 4), con el fin de evidenciar la reflexión de las prácticas pedagógicas desde la visión

del estudiante, con base en los lineamientos para realizar la comparación, según Strauss - Corbin (2002)

En los Diarios de Campo se evidencia que la dificultad mas relevante es el tiempo dedicado a las asesorías porque no permiten un acompañamiento y seguimiento oportuno y pertinente, quedando algunas inquietudes del estudiante por resolver, se registra en el diario de campo No 1. ("Sería bueno contar con asesoría constantes para que uno no se sienta solo a veces en el desarrollo de las actividades.")

También se refleja la inconformidad del estudiante por las dificultades en las asesorías, para resolver dudas académicas relacionadas con los cursos. Diario de campo No 2. El estudiante dice: ("Había olvidado que hoy venían de la Universidad, me siento como desmotivado porque hay cosas que no entiendo y no se puede contactar a los tutores porque cuando logro conseguir un minuto a celular mis tutores no me contestan, ellos deberían venir y hacernos un taller para aclarar dudas, tampoco hay un seguimiento ni asesoría que permitan resolver las inquietudes que uno tiene, creo que la universidad debería interesarse más por sus estudiantes")

Otro elemento es la confianza que brinda el consejero al estudiante para motivarlo y hacerlo cambiar de actitud frente a los problemas de la cotidianidad y capacitarlo para enfrentar nuevas situaciones de acuerdo al concepto de resiliencia. (“¿La estudiante pregunta si efectivamente le traje las guías? Le contesto, sentémonos para indicarle lo que tiene que hacer. La mujer no me recibe muy bien, iniciamos la conversación y va entrando en confianza, cambia su actitud, me cuenta que tiene 28 años de edad, madre de dos hijos y casada con un contador, quien es el acudiente que la apoya en su proceso académico. Es una persona sencilla y con ganas de salir adelante, está estudiando Psicología”)

Una de las funciones de la Consejería Académica es el acompañamiento y seguimiento al estudiante, esta función facilita el proceso enseñanza-aprendizaje, pero requiere de tiempo suficiente para que el estudiante se sienta acompañado y seguro que habrá nuevos encuentros. (“La conversación fue fluida, se sentía acompañada y confiada porque una profesional de la UNAD la estaba asesorando en sus inquietudes, tanto académicas como en algunos temas personales.

Luego de más o menos 1 hora de conversación y de explicarle las actividades de la guía de actividades y el módulo. Nos despedimos y quede en visitarla en unos días. Ella murmuró ojalá que vuelva pronto") Como se ha venido mencionando es relevante la asesoría y acompañamiento tanto del tutor como del consejero en el desarrollo académico de los estudiantes carcelarios.

De esta manera relacionando el referente teórico y los diarios de campo, se logró el objetivo propuesto de cualificar las prácticas de asesoría y acompañamiento, con base en la solución de los objetivos específicos que contribuyeron a la solución del problema. (Ver Anexo N° 3. Diarios de campo)

En conclusión se observó que los diarios de campo de los estudiantes, fueron un elemento esencial para evidenciar las falencias en la asesoría y acompañamiento en cuanto a: La adaptación a nuevas situaciones tanto de vida como académica, requieren de un acompañamiento frecuente por parte de consejeros y tutores ya que al verlos "se sienten alegres y motivados para continuar su proceso de estudio" (Ver anexo N° 4. Registro de visitas)

Es así que la metodología a distancia se apoya en los tutores y consejeros académicos para realizar las asesorías, dar recomendaciones y soluciones a las inquietudes de los estudiantes. Cada asesoría tiene su objetivo (entregar la guía, retroalimentación de trabajos, notas etc.) Es por ello que se debe asesorar frecuentemente al estudiante en el desarrollo de las actividades ya que al comienzo, ellos no entienden muy bien como es la metodología y se dificulta el aprendizaje independiente. (Ver anexo N° 4. Registro de visitas)

También es importante la presencia del consejero académico, porque da confianza y seguridad ya que él esta atento a las solicitudes de los estudiantes, se crea un ambiente de confianza donde el interno generalmente cuenta aspectos de su vida personal.

Otro aspecto es la tutoría donde se da explicación de las actividades a desarrollar a partir de los contenidos. El estudiante cuenta sus dificultades y el tutor da la solución pertinente. Algunos estudiantes no encuentran claras las guías y si no reciben tutoría y acompañamiento frecuente, se hace difícil desarrollar las actividades académicas de

los cursos matriculados. Las tutorías se desarrollan en los sitios destinados para ello en el penal, como: La biblioteca, el salón de educación o en las mesitas de un patio determinado por el comité de educación o por el comité de derechos humanos.

Lo anterior permitió deducir que la asesoría y el acompañamiento como estrategia pedagógica son el soporte del proceso académico, orientado y guiado por los consejeros y tutores, con el fin de lograr la eficiencia y eficacia en el proceso enseñanza-aprendizaje, que permita a la población privada de la libertad el desarrollo tanto personal como colectivo y lo prepare para la incursión a la sociedad y la adaptación a las diferentes situaciones que la vida le presenta.

Los hallazgos presentados después de analizar los registros de visitas a los estudiantes de los centros carcelarios y penitenciarios de Bogotá como: La Modelo, la Picota , Buen Pastor y comparados con los diarios de campo, teniendo en cuenta el referente teórico, conceptual e institucional que sirvieron como soporte para la fundamentación de la investigación, donde se desarrollaron los temas relacionados con

desarrollo humano, legislación y derechos humanos, con las estrategias pedagógicas que sirvieron de soporte para la realización de la categorización que se manejó de base para la misma, se llegó a las siguientes reflexiones:

La asesoría y el acompañamiento, como estrategias pedagógicas son fundamentales para fortalecer el proceso académico de esta población privada de la libertad. En la educación a distancia son el pilar que permite desde la autonomía y el auto aprendizaje, orientado por los consejeros y tutores lograr la adquisición del conocimiento y el desarrollo de la afectividad como elementos esenciales para la comunicación, aspecto indispensable en este modelo educativo.

Es necesario que la asesoría tenga el tiempo suficiente para que se puedan resolver las dudas de los estudiantes como se evidencia en anexo No 2, de registros. Además el acompañamiento debe ser permanente y no solamente en el momento de la visita. Tener en cuenta el tiempo del protocolo para no afectar el tiempo de la visita. (Anexo N°4, registros de visitas.)

La tutoría como otra estrategia pedagógica, requiere de compromiso y dedicación por parte de los tutores que dispongan del tiempo suficiente para su realización y poder aclarar las dudas de la guía y las actividades a desarrollar de acuerdo a los módulos de los cursos.

El acceso a la educación le facilita al estudiante su adaptación a los cambios que le presenta las diferentes circunstancias de la vida de acuerdo al concepto de resiliencia. Además fortalece el desarrollo cognitivo y social para capacitarse a la reinserción a la sociedad y le permite su desarrollo personal, profesional tanto como individuo como miembro de una sociedad.

Lo expuesto evidencia el desarrollo del objetivo general de cualificar las prácticas pedagógicas de asesoría y acompañamiento en la población estudiantil de los centros penitenciarios y carcelarios de Bogotá, se logró al poder determinar las fortalezas, oportunidades y debilidades de las prácticas de asesoría y acompañamiento desde la categoría de desarrollo humano y estrategias pedagógicas.

Siguiendo con el proceso, del trabajo investigativo y con base en la teoría, se enuncian a continuación los hallazgos a partir de la categorización donde se encontraron debilidades y aspectos a mejorar en cada una.

3.5 Conclusión de Hallazgos

Debilidades, oportunidades y fortalezas encontradas en las estrategias y prácticas pedagógicas de asesoría y acompañamiento a estudiantes de la UNAD internos en la Modelo, la Picota y Buen Pastor de Bogotá D. C.

Debilidades:

Se observó que las asesorías no cuentan con el tiempo suficiente para su realización, ya que estas se hace entre 15 y 20 minutos por cada uno de los estudiantes, se inicia de manera informal se entregan las guías de los cursos matriculados, para el desarrollo de las actividades propuestas en las temáticas que contienen los módulos. Quedando en la mayoría de los casos muchas inquietudes por resolver.

En cuanto al acompañamiento, podemos decir que este se da por cada uno de los tutores en el

desarrollo del proceso académico de los cursos matriculados. En el caso del Consejero académico, orienta los cursos de Proyecto Pedagógico Unadista y Metodología del trabajo Académico, se ofrece un acompañamiento a estos cursos, además se orienta para el desarrollo de las guías, recoger los trabajos realizados para ser retroalimentados por los tutores de otras áreas y devueltos al estudiante. Por último se hace un cronograma de visitas que resulta insuficiente para lograr un acompañamiento eficiente y continuo. (Ver anexo N° 2. Cronograma de visitas)

Es de anotar que la tutoría hace parte del acompañamiento, porque permite la comunicación que facilita la solución de problemas presentados en los contenidos de cursos académicos. La tutoría es una herramienta que permite la interacción académica con el estudiante, sin embargo no se cuenta con el tiempo necesario para una retroalimentación que despeje las dudas e inquietudes; por lo tanto el acompañamiento tampoco es eficiente y eficaz.

Otra falencia se presenta al delegar la responsabilidad de acompañamiento al Consejero Académico, por parte de la Universidad; los tutores de

los diferentes cursos académicos asisten a estos encuentros no con la periodicidad que se requiere, por lo tanto el consejero se limita a brindar asesoría, pues no está capacitado para asumir todas las disciplinas para resolver las preguntas de los temas sobre algunos contenidos, dificultando la comprensión de los mismos por parte de los estudiantes.

La adecuación de espacios y tiempos es urgente, tanto en los penales para estudiantes, tutores y consejeros académicos, como en el CEAD-JAG para asesorías solicitadas por acudientes y personal del INPEC, con el fin de facilitar las prácticas educativas de calidad en la Picota, la Modelo y el Buen Pastor de Bogotá. Se evidencia en los registros N°1, 2 y 3 donde los estudiantes expresan la falta de tiempo para un desarrollo adecuado de las mismas. (Ver Anexo N° 3. Diarios de campo.)

Las consejeras en los registros, expresan las dificultades con ocasión de los protocolos para el ingreso y la falta de un sitio adecuado, debido a que es preciso atender a los internos donde se encuentren en el momento de la visita. (Anexo N° 4. Registro de visitas.)

Hay debilidad en la promoción y divulgación de la educación superior, para incluir a una mayor cantidad de población privada de la libertad, y no perder las oportunidades legales que se materializan a través de convenios, como el existente entre la UNAD-INPEC y se pierde la oportunidad de incidir en la formación y proyecto de vida de nuevos estudiantes, que pueden aportar positivamente a la sociedad.

Una vez matriculados los estudiantes, es preciso brindarles unas condiciones óptimas de apoyo con prácticas pedagógicas acorde a sus necesidades, de lo contrario se incrementan los índices de deserción, disminuyendo el alcance de la educación superior en los objetivos del milenio.

Oportunidades:

Convendría que la UNAD y el INPEC, desde su modelo académico, pactaran la forma de promover a los estudiantes más capacitados como Monitores, para apoyar en lo académico a los estudiantes privados de la libertad. No todos los estudiantes se adaptan fácilmente al modelo de educación a distancia, porque este requiere tener habilidades propias del

aprendizaje autónomo y un compromiso responsable del estudiante.

El convenio 1672 y la legislación, apoyan en rebaja de penas y económicamente para educación a los internos e internas que opten por estudiar; el convenio UNAD-INPEC está vigente hasta el año 2015, a partir de este hecho ambas instituciones establecen obligaciones puntuales, que deben ser divulgadas y conocidas en los centros de reclusión para que más estudiantes se sirvan de él.

Por medio del objetivo general, se logró identificar algunos aspectos que se presentan en las prácticas pedagógicas de asesoría y acompañamiento realizados con estudiantes de la cárcel Modelo y de los centros penitenciarios la Picota y el Buen Pastor de Bogotá. En este sentido la investigación centró su estudio en la función de Consejería Académica, que le brinda a esta población estudiantil la oportunidad de ser escuchados, de resolver sus inquietudes tanto académicas como administrativas, incluso en ocasiones los estudiantes privados de la libertad, cuentan sus vivencias y experiencias traumáticas convirtiéndose en factores resilientes, por ello es importante esta

labor de Consejería académica en las universidades, así el estudiante se siente acompañado en su proceso académico e identificado como parte de una comunidad académica. (Ver anexos N°3 diarios de Campo y N°4 registros)

Con ocasión del desarrollo de la presente investigación se creó el grupo de investigación "convivencia, paz y dignidad" a partir del trabajo en la cárcel Modelo y penitenciarías de la Picota y Buen Pastor de Bogotá, inscrito en Colciencias, que motivó a los estudiantes regulares de la UNAD para involucrarse creando el semillero de investigación "Mediadores sociales" inscrito en SIUNAD, para contribuir con sus proyectos de grado y apoyar el trabajo en los sitios de reclusión.

Fortalezas:

La UNAD, por medio de la Consejería Académica y tutorías, ofrece la oportunidad de mejorar las condiciones de desarrollo humano desde el proyecto de vida de la población privada de la libertad, a partir de los conocimientos adquiridos en los cursos

matriculados, que les permiten capacitarse para el regreso a la sociedad.

La Constitución Nacional (1991), las leyes y decretos reglamentarios, las asambleas y acuerdos internacionales privilegian la educación como un derecho; así la ley general de educación orienta a la UNAD y al INPEC, para facilitar éste espacio a las personas privadas de la libertad. El INPEC apoya económicamente para educación a algunos estudiantes, mediante el convenio 1672, celebrado con la UNAD y vigente hasta el año 2015. La UNAD brinda a los estudiantes estrategias y realiza prácticas pedagógicas en el marco de la educación solidaria e inclusiva, abierta y a distancia.

El modelo abierto y a distancia potencia el aprendizaje independiente, por medio de la autogestión y la autorregulación, que posibilita la educación en otros sitios fuera de los espacios de la universidad.

La tutoría es el espacio donde el tutor-consejero y el tutor de escuela, hacen acompañamiento para brindar aclaraciones a las dudas específicas del curso académico, presentadas por los estudiantes. Los

tutores diseñan las guías y talleres del curso a su cargo. Esta es una estrategia académica - pedagógica, donde se socializan los productos y se recibe la retroalimentación de los mismos para una mejora permanente. (Ver anexo N° 3. Diarios de campo)

3.6 Propuesta como respuesta a la pregunta de investigación

De acuerdo a lo anterior y para dar respuesta al interrogante presentado como objeto de estudio de esta investigación y luego de: Reconocer y caracterizar, conceptuar y retroalimentar las Prácticas Pedagógicas de Asesoría y Acompañamiento, que se han tenido con los estudiantes privados de la libertad, a partir de los hallazgos presentados, se proponen estrategias de solución a los aspectos a mejorar.

Conformar un equipo de apoyo, con los tutores y estudiantes que deseen vincular sus opciones de grado para poner en marcha el proceso correspondiente a la fase de transferencia de conocimientos en la relación formación - trabajo con las comunidades, lo cual arrojará un banco de propuestas para constituir múltiples estrategias comunitarias, incentivando hacia

la mayor calidad del egresado y un profesional Unadista seriamente comprometido con lo social, en éste caso específico con la dinámica de las cárceles, abriendo mayores campos de acción a los estudiantes, docentes, consejeros e investigadores, como opción de formación e investigación académica productiva, para la modalidad abierta y a distancia.

Plan de asesoría y acompañamiento: Elaborar un plan de trabajo interdisciplinario, para brindar una formación académica superior continua y de calidad en las comunidades privadas de la libertad. Este plan de asesorías debe ser permanente, es decir, asistir cada semana a la cárcel para resolver las inquietudes de forma oportuna y que el estudiante tenga claros los aspectos que requiere desarrollar en la asesoría con la orientación del consejero y programar la temática a desarrollar para minimizar las preguntas y maximizar el tiempo.

Elaborar un manual de funciones del grupo base y del semillero de investigación de la UNAD, con los integrantes y socializarlo hasta ajustarlo con las directivas, de acuerdo a las necesidades académicas de los estudiantes.

Establecer cronograma de jornadas periódicas de formación y trabajo colaborativo en fundamentación investigativa, de asesoría, acompañamiento y extensión, para poner en marcha la Investigación científica e Investigación formativa socializando a través de visitas acordadas con el grupo base y planeado con la coordinación académica de la Modelo, la Picota y el Buen Pastor, mediante talleres en la sede JAG y luego en un espacio propicio para el trabajo académico en el establecimiento del INPEC.

Continuar trabajando con el grupo de investigación "convivencia, paz y dignidad" creado por el grupo base en 2009 a partir del trabajo en la cárcel Modelo y penitenciarías de la Picota y Buen Pastor de Bogotá, que motivó a los estudiantes regulares de la UNAD para involucrarse creando el semillero de investigación "Mediadores sociales" inscrito en SIUNAD, para contribuir con sus proyectos de grado, desde los equipos interdisciplinarios de las diferentes escuelas que agrupan los diferentes programas de la UNAD.

Planificar, programar y establecer conexión vía Internet, audio conferencia, con las demás sedes para

integrarlas en este tipo de programaciones, constituyendo estrategias que permitan desarrollar lo expuesto por este tipo de trabajo investigativo.

Identificar a los aspirantes y estudiantes que se encuentran desempeñando la función de guardias o personal administrativo e internos en la cárcel Modelo y penitenciarías de la Picota y el Buen Pastor, para hacer un directorio y poder brindar asesoría y acompañamiento oportunos, de calidad y con los aspirantes para lograr una mayor cobertura educativa, teniendo en cuenta el convenio UNAD-INPEC.

Implementar redes locales entre el equipo de trabajo (grupo base de la UNAD, grupo de investigación y semillero), para el acompañamiento académico de los estudiantes en penitenciarías y centros carcelarios.

Comité Pedagógico del JAG: Constitución de espacios en el JAG para el acercamiento local de cooperación. Instalarlo con la coordinación del existente desde el año 2008 y la participación del CEAD JAG, enriquecido con docentes voluntarios de cada programa, como responsables de dinamizar el proceso y sus estudiantes interesados en éste tema.

Establecer jornadas quincenales de formación y trabajo colaborativo en fundamentación investigativa, de asesoría y acompañamiento: Investigación científica e Investigación formativa (PAPS, 2009)

Planear visitas académicas con el comité Local del JAG y planeadas con la coordinación académica de cada una de las prisiones, que permitan llevar registros de control elaborados a partir de talleres en la sede JAG y luego en el establecimiento carcelario.

Una vez constituido el equipo con el cual trabajar los proyectos de investigación con los equipos interdisciplinarios: Planificar, programar y establecer conexión vía Internet, audio conferencia, con las demás sedes para integrarlas en este tipo de programaciones, constituyendo estrategias que permitan desarrollar lo expuesto por este tipo de trabajo investigativo comunitario.

Lo anterior se relaciona directamente con la conceptualización donde se requiere un trabajo conjunto con el INPEC y las políticas que fortalecen el convenio con la universidad, atendiendo al concepto

de asesoría y acompañamiento como un proceso continuo, permanente y oportuno que tenga el tiempo suficiente para aclarar todas las inquietudes del estudiante.

La tutoría, entendida como el acompañamiento constante al desarrollo de actividades en los módulos, donde el estudiante tenga claridad en el desarrollo de actividades y logre el proceso académico apoyado en la dotación de biblioteca para el espacio académico de los internos y facilitar las consultas.

Desde la investigación que se fortalezcan los grupos de trabajo y el acompañamiento tanto de consejeros, estudiantes y los compañeros que se encuentran en semestres más adelantados que contribuyan a dar solución a las inquietudes de los estudiantes que inician el proceso de profesionalización.

Actividades de mejoramiento, desde las mediaciones:

Virtual: Con los CEAD Centros de Educación a Distancia de la UNAD y Coordinaciones académicas de los centros penitenciarios, mantener comunicación vía Correo electrónico, Página web de la UNAD y el INPEC.

Tradicional: Reuniones formativas y preparatorias para lograr visitas eficaces y acciones pedagógicas eficientes, inicialmente a los centros penitenciarios y la cárcel Modelo de Bogotá.

Registrar acciones realizadas según cronogramas con sus respectivos formatos de:

- Actas de reuniones del equipo UNAD-INPEC en el marco del convenio.
- Actas de reuniones del grupo de investigación inscrito en SIUNAD en el año 2009 y del Semillero inscrito en SIUNAD en el mismo año.
- Registros de visita, que hacen Consejeros Académicos y tutores, a los establecimientos del INPEC.
- Cronograma de actividades para cada tutoría y asesoría.
- Directorio de estudiantes y tutores actualizado en cada período académico (cuatro períodos durante el año)

CONCLUSIONES

1. La educación es fundamental en el desarrollo humano, es por ello que la inclusión como espacio de profesionalización mediante el modelo a distancia que oferta la UNAD a las personas privadas de la libertad, les permite utilizar su tiempo con actitud resiliente desarrollando su inteligencia emocional, para adaptarse a nuevas situaciones y prepararse para la reinserción productiva a la sociedad.
2. La educación como derecho fundamental para el crecimiento del ser humano, posibilita mediante la "educación para todos" políticas nacionales asumidas por la UNAD, para brindar la posibilidad a la población privada de la libertad, de acceder a ella.
3. Desde la resiliencia, se pretende comprender el todo (CYRULNIK, 2002) es en este punto donde se recomienda continuar trabajando por descubrir la nueva mirada de la ciencia para ver al hombre y a la mujer que se encuentran internos, desde el factor preventivo facilitando espacios de crecimiento en los contextos carcelarios y penitenciarios, para advertir los posibles problemas generados con el mal uso del

tiempo. Esto implica un reordenamiento desde la educación para ejercer un proceso mancomunado desde las diferentes áreas del saber por el hombre y para el hombre, aplicando los objetivos del milenio con políticas públicas saludables que faciliten el desarrollo humano.

4. La presente investigación pretendió caracterizar la acción de Consejería académica, en la atención a estudiantes de la cárcel y penitenciarías de Bogotá, revisando y reflexionando las estrategias y prácticas pedagógicas de asesoría y acompañamiento, para que sean coherentes con el concepto de educación abierta y a distancia, basada entre otros por el principio de inclusión, propiciando espacios para el mejoramiento continuo de las estrategias de calidad en las prácticas pedagógicas de la UNAD, con base en el análisis de la información a partir de categorías, dimensiones y propiedades, según lineamientos de la Teoría Fundamentada.
5. En la estrategia afectivo motivacional, autorregulación y autoevaluación que usa el estudiante, se reconocen la incidencia de los denominados factores de éxito en los estudios

superiores a distancia (Bornas, 1994), los cuales se han agrupado en cuatro categorías, a saber: La facilidad o la dificultad para estudiar independientemente, el interés por lo que se estudia, la decisión de sostenerse y triunfar en la nueva experiencia de formación profesional y la capacidad para fijarse unos objetivos y un plan de trabajo académico a corto o a largo plazo (Herrera, 2004) al tiempo estos factores están mediados por las actitudes personales, por el éxito académico anterior, por las capacidades cognitivas de base y por los estilos de aprendizaje. Consecuente con lo anterior la UNAD debe tener en cuenta que:

- Los materiales de apoyo para la aprehensión del conocimiento como guías y talleres deben ser diseñados por los tutores y directores de curso, con creatividad, claridad y precisión, para que sean de fácil comprensión y por lo tanto de desarrollo ágil las actividades propuestas.

- Los módulos con los contenidos programáticos, pueden ser más creativos ya que se vuelven monótonos y de difícil lectura, presentando apatía por parte de

los estudiantes, quienes aun así tienen que asimilarlos para obtener los resultados esperados en cada una de las fases de estudio independiente: Reconocimiento, profundización y transferencia del conocimiento.

- Los Consejeros son especialistas comprometidos con esta población estudiantil, pero sus múltiples funciones, no permiten un acompañamiento más asertivo por no contar con la realización de visitas semanalmente, sumando que el desplazamiento dentro de la cárcel y los centros penitenciarios, exige requisitos legales y grandes distancias, reduciendo el tiempo y con él las posibilidades de atención a los y las estudiantes. Así se hizo saber a las directivas de la UNAD, logrando que en el año 2011 se asignen tutores para acompañamiento en los cursos académicos propios de Consejería Académica.

- Es importante crear un grupo de apoyo con estudiantes de semestres avanzados de los centros de reclusión, para apoyar las prácticas de asesoría y acompañamiento de los consejeros y tutores. Concertar con los tutores sobre los mejores estudiantes de la población carcelaria, para fomentar monitores que

apoyen el proceso académico de los estudiantes de primeros períodos académicos.

- La UNAD puede apoyar al grupo y al semillero de investigación creados en el marco del proyecto como valor agregado, para implementar investigaciones a partir de las necesidades de esta población privada de la libertad y puedan apoyar el trabajo académico de los estudiantes internos.

6. Todo ciudadano tiene derecho a educarse; el estar privado de la libertad o ser excluido como ha ocurrido históricamente en lo económico-social, no constituye condiciones naturales que permitan la discriminación en el ejercicio del derecho a la educación. El concepto de educación, debe contener la educación a lo largo de toda la vida (Educación Permanente), ya que la enseñanza, bajo toda modalidad de organización, estructura y currículum, es esencial para el desarrollo personal y la participación plena del individuo en la sociedad. Pero la misma no debería desarrollarse como un aprendizaje rutinario basado en una serie de datos, sino como una educación que permita significar, elaborar, modificar y construir su propio camino a quien la reciba.

7. Es importante para las universidades ya que permitió, evidenciar las debilidades, oportunidades y fortalezas en la estrategia pedagógica de asesoría y acompañamiento a estudiantes internos/as, al observar que la educación es fundamental en el desarrollo humano, es por ello que la inclusión en el espacio de profesionalización mediante el modelo abierto y a distancia ofertado a personas privadas de la libertad, les permite utilizar su tiempo con actitud resiliente desarrollando su inteligencia emocional, para facilitar los procesos administrativos y académicos en el contexto de la educación superior, centrando la atención en el avance psico - social del estudiante y el acompañamiento oportuno por parte de los consejeros académicos y tutores, desde sus áreas específicas, para lograr la adaptación del estudiante a nuevas situaciones y prepararse para la reinserción productiva a la sociedad.

8. la investigación centró su estudio en la función de Consejería Académica a estudiantes privados de la libertad, en la educación superior; su importancia radica en que se brinda a esta población estudiantil la oportunidad de ser escuchados con atención y

respeto, convirtiéndose en factores resilientes, así el estudiante se siente acompañado y apoyado en su proceso académico e identificado como parte de una comunidad académica.

9. La promoción y divulgación de la educación superior, debe fortalecerse en espacios de reclusión, para materializar las leyes y decretos que buscan incidir en la formación y apoyo al proyecto de vida de nuevos estudiantes, quienes pueden aportar positivamente a la sociedad y al cumplimiento de los objetivos del milenio contra la pobreza y la exclusión.

10. Esta investigación resaltó la importancia de brindar educación a todos los internos/as privados/as de la libertad, para obtener una mejor calidad de vida y poder integrarse a su vida laboral y familiar, ser aceptados por la sociedad y tener una resocialización digna de derechos y deberes como ciudadanos.

BIBLIOGRAFÍA

- ACODESI (2002) La formación integral y sus dimensiones. Serie, Propuesta educativa, No 3. Bogotá. Editorial Kimpres.
- ANZIEU, D. (1997): Dinámica de grupos pequeños. Buenos Aires: Kapeluz
- ARNAIZ, PERE e ISÚS Sofía (1998) "La Tutoría, ¿Tarea de quién?" y "La programación de la acción tutorial", en: "La tutoría, organización y tareas", Editorial Graó, Barcelona.
- ANGARITA, Oscar (2006) .Reflexiones sobre la Consejería Académica en la UNAD, Colombia.
- CASTRO, Gómez, Santiago (1999). Fin de la modernidad nacional y transformaciones de la cultura en tiempos de globalización. CES- universidad Nacional de Colombia. Bogotá.
- CEPAL. Educación y conocimiento (2008). Eje de la transformación productiva con equidad. Naciones Unidas. Capítulo 4 en Módulo Políticas Educativas. CINDE, Bogotá.
- CONTRERAS, Buitrago M. E. y otros. (1999) Educación Abierta y a Distancia. Alternativa de autoformación para el nuevo milenio. Ediciones Hispanoamericanas.

- COLL, C., POZO, J. I., SARABIA, B. y VALLS, E. (1992) Los contenidos de la Reforma. Enseñanza y aprendizaje de conceptos, procedimientos y actitudes. Madrid: Santillana.
- CYRULNIK B. (2007) Resiliencia, editorial Rafue. Pág.25
- CYRULNIK B. (2007) cit a Cano Floralba, en "la consciencia: ¿condición o manifestación del ser? En La consciencia CEIC.
- DANIEL, JS, Stroud, M. & Thompson, JR (eds.) (1982): Aprendizaje a Distancia. Una Perspectiva Mundial. Edmonton: Athabasca.
- DELGADO, Ricardo (2008). Módulo Dimensiones constitutivas del desarrollo humano: Un punto de vista alternativo. CINDE. Bogotá.
- EDWARDS, D. y MERCER, N. (1988) El conocimiento Compartido. Barcelona: Paidós.
- FALS Borda, Orlando (2002). Resistencia en el San Jorge. Historia doble de la Costa. 2da. Ed. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, Banco de la República.
- FERREIRO R. y CALDERÓN M. (2000) El ABC del aprendizaje cooperativo. Trabajo en Equipo para enseñar y aprender. México: Editorial Trillas.

- GADAMER, H. G. Verdad y Método (1984). Salamanca: Ed. Sígueme.
- GALL, M. D., GALL, J. Y otros. (1994) Las Herramientas para el Aprendizaje. Buenos Aires: Aique.
- GONZALES T., M. R. (1985) Influencia de la naturaleza de estudios universitarios en los estilos de aprendizaje de los sujetos. Madrid: Universidad Complutense.
- JOHNSON David y JOHNSON, Roger (1999). Aprender juntos y solos. Aprendizaje cooperativo, competitivo e individualista. Argentina: Editorial Aique.
- KRICHESKY, MARCELO (1999), "Orientación y tutoría en los sistemas educativos tradiciones y cambios en la gestión educativa", en: AA.VV, Proyectos de orientación y tutoría. Paidós. Buenos Aires. Pag 49-63.
- LOWE, POLLY (1997), Apoyo educativo y tutoría en secundaria, "Cap 5: El papel del tutor en la atención a las necesidades educativas especiales" México: Mc Graw-Hill.
- MARTÍNEZ, J. M. , (1995) *Enseño a pensar*. Ediciones Bruño, Madrid, España. 1994. *Aprendo a pensar (para mejorar mi potencial de aprendizaje)*. Ediciones Bruño. Madrid, España.

- MARTÍNEZ, M. R. (2009) Proyecto Académico Pedagógico Solidario (PAPS). UNAD. Colombia.
- MORA González, D. (2009). Normatividad relacionada con las personas privadas de la libertad. Semillero de investigación. SIUNAD. Bogotá
- MORIN, E. (1990) Introducción al pensamiento complejo. Barcelona: Gedissa.
- NOVAK, J. D. y GOWIN, D. B. (1988) Aprendiendo a aprender. Barcelona: Martínez Roca.
- OVEJERO, A. (1991) Aprendizaje Cooperativo. Barcelona: Promociones y Publicaciones Universitarias.
- OSORIO, Juan Carlos y WEINSTEIN, Luís (1993). El corazón del arcoiris. Lecturas sobre Nuevos Paradigmas en Educación y Desarrollo: CEAAL. Chile.
- PEDRAJAS, Marta (2005). El Desarrollo humano en la economía ética de Amartya Sen. Tesis Doctoral. Valencia.
- PELECHANO, V. (1980) Modelos Básicos de Aprendizaje. Valencia: Alfapplus.
- PIAGET, J (1979) Mecanismos del desarrollo mental. Editora Nacional. Barcelona.
- PINEDA, Martha (2008). Archivo de registros. Visitas a la Penitenciaría la Picota. Bogotá.

- PORLAN, R. (1995) El constructivismo en la Escuela: Hacia un modelo de enseñanza-aprendizaje basado en la investigación. Sevilla: Díada.
- POZO, J. I. (1989) Teorías cognitivas del Aprendizaje. Madrid: Morata.
- REKKEDAL, T. (1981): Al presentar el tutor personal o consejero en el sistema de educación a distancia. Informe del proyecto 1. Experimento descripción. Oslo: NKI.
- RAMÍREZ Jorge y maestrantes (2009). Protocolo conceptual en la línea de educación. CINDE - UPN - 20. Bogotá, Colombia.
- RAMÍREZ Jorge y maestrantes (2010). Protocolo conceptual en la línea de educación. CINDE - UPN - 21. Bogotá, Colombia.
- SCHANK, Roger (1998) Aprendizaje Virtual. México: Mc Graw-Hill. Curso: Trabajo Académico a Distancia 307
- SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO (2007), *Rostros tras las rejas* un estudio sobre los privados de la libertad en Bogotá. Primera Edición, Imprenta Nacional de Colombia. Bogotá.
- SAMPIERI, H. R. (2003) Metodología de la Investigación. México. McGraw-Hill Interamericana editores, S.A.
- SISTEMA NACIONAL DE CONSEJERÍA. Perfil del estudiante Unadista. (2009). UNAD. Bogotá, Colombia.

- SÁNCHEZ, Gloria. (2005) Curso Metodología del trabajo Académico. UNAD, Colombia.
- SCHON, D. A. (1992) La Formación de profesionales reflexivos: Hacia un nuevo diseño de la enseñanza y el aprendizaje de las profesiones. Barcelona: Paidós.
- TERMAN, L. M. (1921) Symposium: Intelligence and its measurement, Journal of educational psychology; PIAGET, Jean (1952) The origins of intelligence in children; WESCHLER, David (1944) the measurement of adult intelligence. Citados por: PAPALIA E. Diane, y WENKOS OLDS, Rally. Psicología. México. McGraw-Hill, 1998.
- TORRES, Gloria. (2008). Archivos CENED. Atención convenio UNAD - INPEC. Bogotá.
- VÁSQUEZ Julio C. (2009). PONENCIA. "La formación de reclusos en el extranjero: una propuesta para reflexionar sobre la esencia social comunitaria de la UNAD". Bogotá.
- WINSTON, Roger B. Jr.; Bonney, C. Warren; Miller, Theodore K., Dagley, Juan C. (1988). Promoción del desarrollo estudiantil a través de grupos estructurados intencionalmente. San Francisco: Jossey-Bass.

CIBERGRAFÍA

- Resumen modelo educativo sistema penitenciario, Fecha de Publicación: 26-MAY-2009 11:16
<http://www.inpec.gov.co/portal/pls/portal/docs/1/1374114.PDF>
[.2009](#)
- MANFRED, Max-Neef, ELIZALDE, Antonio y HOPPENHAYN, Martín. Desarrollo a Escala Humana. Consultado en:
<http://www.neticoop.org.uy/IMG/pdf/DesEscalaHumana.pdf>
- Fundamentos para una consejería académica en ambientes virtuales, en:
<http://www.slideshare.net/masogoes/>
<http://www.slideshare.net/Memontanaf/interaprendizaje>
- INFORME SOBRE DESARROLLO HUMANO 2000, consultado en enero de 2010, en:
http://www.aidh.org/ViolDE/pdf_e/ch0.pdf
- FORO MUNDIAL SOBRE LA EDUCACIÓN. DAKAR consultado, febrero 20 de 2010, en: <http://www.rieoei.org/rie22a09.htm>
- COMBARIZA, HELENA. Resiliencia, el oculto potencial del ser humano. Disponible en:
http://aiur.eii.us.es/~kobukan/la_resiliencia.htm

ANEXOS

ANEXO I**. PERFIL DEL ESTUDIANTE UNADISTA DEL INPEC _ AÑO 2009**

Con el objetivo de caracterizar al estudiante de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia- UNAD, se le solicita un valioso aporte con el desarrollo de la siguiente encuesta. La información aquí suministrada es confidencial:

1. INFORMACION PERSONAL

1.1 Nombres y Apellidos: __Si los desea expresar__

1.2 Documento de identidad:

CC.__ TI.__ Otro. Número _____

1.3 Estado Civil:

Soltero(a) __ Casado(a)___ Unión Libre___ Separado(a)_____

1.4 Género:

Femenino___ Masculino___

1.5 Fecha y Lugar de Nacimiento:

Año__ Mes__ Día__

Departamento _____ Municipio_____

1.6 Nombre del Centro Penitenciario_____

Municipio donde se encuentra el centro_____

Tiempo de condena_____

Tiempo cumplido de la condena_____

1.7 El centro regional donde se matriculó, le atiende en el centro penitenciario:

Semanal___ Quincenal___ Mensual___ No le han atendido___

1.8 Se siente satisfecho con el servicio del centro regional:

Si___ No___ ¿Por qué?

2. INFORMACIÓN FAMILIAR

2.1 CONVIVE CON SI NO

PADRE SI___ NO___

MADRE SI___ NO___

HERMANOS(AS) SI___ NO___

HIJOS(AS) SI___ NO___

ESPOSO(A) SI___ NO___

OTRO___

Es usted Madre de Familia

2.2 ¿Qué apoyo recibe de su grupo familiar?

Económico___ Moral___ Otro___

3. INFORMACIÓN LABORAL:

3.1 ¿Qué actividad realiza en el Centro Penitenciario?_____

3.2 ¿Qué tiempo dedica a esta actividad? _____

3.3 ¿Qué beneficio recibe por esta actividad?

Económico__ Rebaja de pena__ Otro__

4. NECESIDADES Y AYUDAS PARA SU PROCESO FORMATIVO

4.1 Apoyo financiero convenio UNAD-INPEC__ ICETEX ____ Otro__

4.2 Porcentaje del apoyo financiero que recibió:

100%__ 50%__ Menos del 50%__

4.3 ¿Con que apoyo logro el excedente de su matrícula?

Familiar__ Recursos propios __ Otro __ ¿Cuál?_____

4.4. Recibió estímulos académicos de la UNAD: Si ¿Cuál?_____No

5. INFORMACIÓN ACADÉMICA:

5.1 Fecha de Ingreso a la Universidad: Año__ Mes__

5.2 Programa Académico al que se matriculó: _____

5.3 Ingresó por medio de un estudio de transferencia? SI_ NO__

5.4 Durante el proceso de formación usted se ha retirado alguna vez: SI__ NO__

5.5 Durante cuantos periodos se ha retirado 1__ 2__ 3 ó Más_____

5.6. Los motivos de aplazamiento han sido:

Económicos__ Familiares__ Dificultades en el Centro Penitenciario__ Otro __

Cual?_____

6. INFORMACIÓN DEL BACHILLERATO

De qué colegio proviene: Público__ Privado__

6.1 Año de Finalización del Bachillerato

Año anterior ____

Entre 1 y 5 años ____

Entre 5 y 10 años____

Más de 10 años ____

6.2 Jornada: Mañana__ Tarde____ Noche__ Fin de semana____

6.3 Calendario: A__ B____ C__

6.4 Énfasis: _____

7. INFORMACIÓN ICFES

7.1 Fecha de presentación del examen del ICFES:

Año ____Semestre ____ Puntaje_____

8. RAZONES POR LAS CUALES ELIGIÓ EL PROGRAMA

Qué lo motivó a elegir y estudiar éste programa

Vocación____ Mejorar proyecto de vida__ Influencia Familiar____ Otro_____

9. CÓMO PREFIERE ESTUDIAR

Diariamente___ Semanalmente___ Ocasionalmente___ Otro_____

9.1 Preferencias en el lugar de estudio

Donde prefiere estudiar: Patio___ Celda___ Biblioteca___ Otros_____

10. INFORMACIÓN ACADÉMICA DESARROLLO DE COMPETENCIAS

10.1 Competencias comunicativas

Le gusta leer: Si ___No_____

10.2 ¿Con qué frecuencia lee usted?

Diariamente___ Semanalmente___ Mensualmente_____

Otra ¿Cuál?_____

10.3 ¿En qué momentos prefiere leer?

Mañana___ Tarde___ Noche___ Fin de semana_____

10.5 ¿Qué textos le gusta leer?

Recreativa___ De ficción___ Académica___ Policiaca___

10.6 Al leer tiene dificultades para:

Interpretar___ Inferir___ Argumentar___ Proponer_____

10.7 Al escribir tiene dificultades en la elaboración de:

Cuadros Comparativos___ Cuadros sinópticos___ Mapas conceptuales_____

Resúmenes___ Ensayos___ Informes_____

ANEXO II

CRONOGRAMA DE ATENCIÓN A LOS ESTUDIANTES DE

2.1 LA MODELO

Tabla No.2

FECHA	PARTICULARIDAD	RESPONSABLES
Febrero 3/09	Proceso de promoción y divulgación de los diferentes programas para los interesados en vincularse a la UNAD. Atención estudiantes antiguos, asesoría para matrícula I semestre del 2009.	Dos Consejeras Académicas JAG-UNAD Directora CENED Estudiante de Psicología
Febrero 17/09	Confirmar estudiantes nuevos y asesorarlos en el proceso. Entregar carta donación de libros.	Una Consejera Académica JAG-UNAD Directora CENED Estudiante de Psicología
Febrero 24/09	Entrega de Guías Académicas a los estudiantes	Una Consejera Académica JAG-UNAD Directora CENED
Marzo 3/09	Entrega de Guías Académicas a los estudiantes	Una Consejera Académica JAG-UNAD Directora CENED
Marzo 24/09	Acompañamiento tutorial	Una Consejera Académica JAG-UNAD Directora CENED Tutores voluntarios
Marzo 31/09	Recibir primer producto académico.	Una Consejera Académica JAG-UNAD Directora CENED

Abril 07/09	Acompañamiento tutorial	Una Consejera Académica JAG-UNAD Directora CENED Tutores voluntarios
Abril 21/09	Recibir segundo producto académico.	Una Consejera Académica JAG-UNAD Directora CENED
Mayo 5/09	Acompañamiento tutorial	Una Consejera Académica JAG-UNAD Directora CENED Tutores voluntarios
Mayo 26/09	Recibir tercer producto académico. Entrega de Pruebas nacionales	Una Consejera Académica JAG-UNAD Directora CENED
Junio 2/09	Recoger pruebas nacionales	Directora CENED
Junio 9/09	Informar notas y habilitaciones	Directora CENED

Archivo CENED - UNAD (2009)

2.2 PICOTA

FECHA	PARTICULARIDAD	RESPONSABLES
Febrero 4/09	Atención estudiantes antiguos, asesoría para matrícula I semestre del 2009.	Una Consejera Académica JAG-UNAD Directora CENED Estudiante de Psicología
Febrero 11/09	Continuar con la promoción de los diferentes programas en la UNAD.	Una Consejera Académica JAG-UNAD Directora CENED
Febrero 13/09	Continuar con la promoción de los diferentes programas en la UNAD.	Una Consejera Académica JAG-UNAD Directora CENED
Febrero 18/09	Continuar con la promoción de los diferentes programas en la UNAD.	Una Consejera Académica JAG-UNAD Directora CENED
Febrero 25/09	Entrega de Guías Académicas a los estudiantes	Una Consejera Académica JAG-UNAD Directora CENED
Marzo 4/09	Entrega de Guías Académicas a los estudiantes	Una Consejera Académica JAG-UNAD Directora CENED
Marzo 25/09	Acompañamiento tutorial	Una Consejera Académica JAG-UNAD Directora CENED Tutores voluntarios
Abril 1/09	Recibir primer producto académico.	Una Consejera Académica JAG-UNAD Directora CENED
Abril 15/09	Acompañamiento tutorial	Una Consejera

		Académica JAG-UNAD Directora CENED Tutores voluntarios
Abril 29/09	Recibir segundo producto académico.	Martha Pineda Gloria Esperanza Torres
Mayo 6/09	Acompañamiento tutorial	Una Consejera Académica JAG-UNAD Directora CENED Tutores voluntarios
Mayo 27/09	Recibir tercer producto académico. Entrega de Pruebas nacionales	Una Consejera Académica JAG-UNAD Directora CENED
Junio 3/09	Recoger pruebas nacionales	Directora CENED
Junio 10/09	Informar notas y habilitaciones	Directora CENED

Archivo CENED - UNAD (2009)

2.3 BUEN PASTOR

FECHA	PARTICULARIDAD	RESPONSABLES
Febrero 6/09	Proceso de promoción y divulgación de los diferentes programas para los interesados en vincularse a la UNAD. Atención estudiantes antiguas, asesoría para matrícula I semestre del 2009.	Dos Consejeras Académicas JAG-UNAD Directora CENED Líder de Consejería Académica
Febrero 9/09	Se realiza reunión con la Directora del Centro Penitenciario y se solicita apoyo, dado que el ingreso es dispendioso. Además se entregan documentos para solicitar carné.	Una Consejera Académica JAG-UNAD Directora CENED
Febrero 19/09	Confirmar nuevas matriculas y orientar en la inducción académica.	Una Consejera Académica JAG-UNAD Directora CENED
Febrero 26/09	Entrega de Guías Académicas a los estudiantes	Una Consejera Académica JAG-UNAD Directora CENED
Marzo 4/09	Entrega de Guías Académicas a los estudiantes	Directora CENED
Marzo 25/09	Acompañamiento tutorial	Directora CENED Tutores voluntarios
Abril 2/09	Recibir primer producto académico.	Directora CENED
Abril 16/09	Acompañamiento tutorial	Una Consejera Académica JAG-UNAD Directora CENED
Abril 30/09	Recibir segundo producto académico.	Directora CENED
Mayo 7/09	Acompañamiento tutorial	Directora CENED Tutores voluntarios
Mayo 28/09	Recibir tercer producto académico. Entrega de Pruebas nacionales	Dos Consejeras Académicas JAG-UNAD Directora CENED

Junio 4/09	Recoger pruebas nacionales	Directora CENED
Junio 11/09	Informar notas y habilitaciones	Directora CENED

Archivo CENED - UNAD (2009)

ANEXO III

DIARIOS DE CAMPO

DIARIO DE CAMPO N°.1

Fecha: 18 10 2008 Hora: 8:00 a.m. Lugar: Cárcel Modelo, patio 3

Nombre: sujeto 1.

Situación: Al iniciar la conversación se observa prevención por parte del estudiante, la coordinadora del CENED hace la presentación de la consejera Rosa Fanny Bedoya Q, contando que es Consejera y va a compartir con él en los cursos de Metodología y Proyecto ya que además de la función de consejería es tutora en los cursos mencionados, se ofrece para colaborarle en lo que necesite, para ello estará en contacto con la mamá en este caso la acudiente. Al escuchar a la Consejera, cambio de actitud y empieza a referir su historia. “tengo 45 años, desafortunadamente fui abandonado por mi madre” quien al contraer matrimonio con un hombre adinerado le exigió no llevarlo con ellos, razón por la cual fue dejado donde los abuelos maternos quienes me dieron techo y comida así como maltrato, esto condujo a que me fugara a la edad de 8 años, trabaje en la calle y viví muchas penurias hasta que termine en la cárcel antes mencionada; cuando mi madre que ahora cuenta con 77 años se enteró, tomó la decisión de apoyarme y le costearme la matrícula y los gastos necesarios para que estudiara en el programa de **Psicología**. Ella como **acudiente**, se acerca con mucha frecuencia a la Universidad a sentar matrícula, recoger todos los documentos como guías y módulos, necesarios para desarrollar mi estudio independiente, también ella se encarga de presionar por notas para que las entreguen a tiempo, a Consejería se acerca constantemente para ponerse a disposición "para lo que se ofrezca". Me siento muy contento de poder estudiar para reintegrarme a la sociedad y poder cambiar mi futuro y no regresar al difícil mundo de la calle, la universidad me da el respaldo para mejorar lo que ha hecho que me convierta en un estudiante con buen rendimiento académico, sin embargo es necesario que las visitas sean más frecuentes para poder resolver las preguntas que nos surgen desde lo académico, falta atención más frecuente por parte de la universidad en cuanto a tutorías así como puntualidad y claridad en las guías de trabajo pues llegan muy tarde y cuando

llegan no hay mucho tiempo para resolver las tareas y ejercicios. Sería bueno contar con asesoría constantes para que uno no se sienta solo a veces en el desarrollo de las actividades. El acompañamiento que ofrece Consejería es bueno pero debe ser más oportuno y permanente bien sea que vengan más seguido o que se comuniquen con el acudiente para saber cómo se está desarrollando el proceso académico.

Descripción de lo sucedido: Fue muy importante el encuentro ya que aunque al inicio se observo algo de displicencia hacia el consejero, cuando la Consejera hizo su presentación se mejoró el ambiente y el estudiante comentó su situación, dejando entrever la importancia de mejorar su proyecto de vida, apporto algunas sugerencias para mejorar la función de acompañamiento y seguimiento por parte de la Consejería.

Comentarios del observador. Se evidencia que es necesario dar confianza al estudiante para que exprese lo que piensa y siente de su proceso académico, enfatizando en los aspectos a mejorar.

Análisis reflexivos: En el registro se plasma la necesidad de mejorar la calidad de vida y dejar atrás las situaciones que lo llevaron a formar parte de la población carcelaria. El modelo a distancia permite incluir a todo aquel individuo que desee apropiarse de una calidad de vida mejor con la que se llegó, para poder reinsertarse en la sociedad con otras alternativas laborales.

DIARIO DE CAMPO N°.2

Fecha: 06 – 10 2008 Hora: 9:15 a.m. Lugar: Cárcel Modelo, patio N° 5

Nombre: Sujeto 2.

Después de responder a mi saludo el estudiante me pide con todo respeto que conversemos un poco acerca del proceso académico y de algunos aspectos personales, yo accedo y el procede a decir: “voy a comenzar contándole que tengo 25 años, soy tecnólogo del SENA matriculado en el programa de Administración de empresas en la UNAD, solicito su colaboración para ver qué respuesta hay a la carta de homologación que mi hermana presentó hace cuatro meses de los cursos académicos matriculados en la tecnología de sistemas que estudie en el SENA.

Gracias por entregarme los informes de las actividades finales para completar el 60%, quisiera por favor le colaboren a mi hermana que es mi acudiente para que genere el recibo de matrícula, para poder gestionar el apoyo económico que el INPEC ofrece a aquellas personas que deciden estudiar, ya que estamos a 6 de octubre y no he podido matricularme, el esposo de mi hermana está molesto porque ella me ayuda y me visita y no quiero causarle problemas pero quiero seguir estudiando hasta profesionalizarme, sea aquí o cuando esté en libertad.

Me agradece el mensaje que como Consejera académica le transmito, acerca de sus tutores, me anota los datos de contacto con la hermana teléfonos, correo electrónico y demás que puedan servir al desarrollo adecuado de su proceso académico, agradece “la visita y el poder hablar con alguien que viene de afuera”.

Descripción de lo sucedido: La conversación se da en un ambiente de respeto, tranquilidad aunque expresa sus dificultades, está contento con los tutores y agradecido con la Consejería porque se preocupan como se encuentra su proceso académico y además su parte social.

Comentarios del observador: Este joven se caracteriza por ser respetuoso en el trato, silencioso y paciente, quien se acercó a recibir la retroalimentación y a comentar parte de su situación que contribuyó a conocer más acerca de El.

Análisis reflexivos: Como se observa en los comentarios expuestos a la consejera, es un estudiante comprometido y con deseos de superación, presenta un rendimiento académico bueno por su compromiso y responsabilidad. Es de anotar que en varias ocasiones agradeció a los tutores y consejera por su preocupación y apoyo, esenciales en la metodología a distancia, como funciones fundamentales del consejero y tutores para lograr la permanencia del estudiante en la universidad.

DIARIO DE CAMPO N°.3

Fecha: 18 10 2008 Hora: 10:00 a.m. Lugar: Cárcel Modelo, patio 3

Nombre: Sujeto 3.

En este registro encontramos un hombre de aproximadamente 28 años deportista de alto rendimiento, el voceador del patio lo buscó y llamó en voz alta, cuando nos disponíamos a retirarnos y dejarle el módulo y las realimentaciones de los tutores, con los encargados de educación en la cárcel en la salida, oficina de crecimiento y desarrollo, se acercó...trae una toalla en el cuello, se veía sudoroso porque estaba trotando para mantener su estado físico, comenta : había olvidado que hoy venían de la Universidad, me siento como desmotivado porque hay cosas que no entiendo y no se puede contactar a los tutores porque cuando logro conseguir un minuto a celular mis tutores no me contestan, ellos deberían venir y hacernos un taller para aclarar dudas, tampoco hay un seguimiento ni asesorías que permitan resolver las inquietudes que uno tiene, creo que la universidad debería interesarse más por sus estudiantes. Le comentó sobre la propuesta de mejorar los espacios de encuentro y le pareció muy bueno siempre que se cumplan.

El guardia que estaba muy cerca de nosotras también era estudiante de la UNAD, nos abrió la puerta y nos indicó como llegar al patio de salud mental donde teníamos a 2 estudiantes más.

Descripción de lo sucedido: En este relato se siente el inconformismo del estudiante por la falta de acompañamiento, su actitud es de reclamo y solicita más presencia de la universidad que los motive y no se presente deserción por sentirse solo en su proceso académico.

Comentarios del observador; Como se ha venido mencionando es relevante la asesoría y acompañamiento tanto del tutor como del consejero en el desarrollo académico de los estudiantes carcelarios.

Análisis reflexivos: Es fundamental implementar un proyecto donde se mejora la práctica pedagógica mediante la asesoría y el acompañamiento de los estudiantes para no pierdan la motivación ni el deseo de ser profesionales y ampliar su proyecto de vida.

DIARIO DE CAMPO N°.4

Fecha: 18 - 10 – 2008 Hora: 11:00 a.m. Lugar: Cárcel Modelo

Patio Salud Mental

Sujeto 4.

Al llegar al patio de salud mental me encuentro con un hombre Ecuatoriano de 30 años de edad, quien estaba sentado en un saloncito dialogando con el guardia de ese patio, saludó con amabilidad el guardia se retiró a buscar al otro estudiante interno que necesitábamos y quedamos con el psiquiatra y otro guardia en el saloncito contiguo. Nuestro estudiante comentó que había tratado de suicidarse de diferentes formas y por eso lo tenían en éste patio, tenía cicatrices profundas en las muñecas y en el cuello, manifestó que la UNAD debería tener psicólogos que apoyaran a nivel psicoafectivo a sus estudiantes, que él se sentía solo y muy triste porque la única visita que recibe es la de nosotras, su familia está en Ecuador y no saben que él está aquí en estas condiciones, su acudiente es el coordinador de Educación en la Modelo y no quiere que la familia sepa nada. Entregó los trabajos que tenía listos, recibió el material académico que le llevamos y se retiró.

Descripción de lo sucedido: En el caso especial de este relato se debe ayudar a los estudiantes con profesionales que les permitan adaptarse a su nueva situación, ya que para algunos es difícil asumir su nueva condición, para la consejería estos casos causan tristeza pero a la vez deseos de implementar prácticas que contribuyan a mejorar la calidad de vida de estos internos.

Comentarios del observador: Como seres humanos estas situaciones reflejan circunstancias que son difíciles de asumir si ni se cuenta con profesionales que ayuden a soportar estas adversidades que la vida nos coloca.

Análisis reflexivos: Se evidencia que además de la Consejera Académica y los tutores se deben vincular profesionales como Psicólogos que fortalezcan el proceso socio afectivo de sus estudiantes en casos específicos como este.

DIARIO DE CAMPO N°.5

Fecha: 18 -09.2008 Hora: 12:00 a.m. Lugar: Cárcel Modelo

Patio Salud Mental

Sujeto 5.

Nos pusimos de pié porque el guardia advirtió que ya había encontrado a nuestro estudiante, caminé unos pasos y quedé frente a la puerta del patio enrejado, el estudiante sacó la mano por la reja para saludarnos, estaba frío y sudoroso con ese hielo de aquel lugar donde sólo hay desolación y tristeza, pero él sonreía, y demostraba agrado por la visita de la universidad. La situación se torno aún más triste al observar detrás de él varios hombres drogados, con la mirada perdida, El expresaba que había decidido enviar los productos académicos después porque no podía concentrarse para estudiar por el traslado al nuevo patio debido a su comportamiento de indisciplina, pero que su familia haría las gestiones necesarias esta misma semana para que lo devolvieran a su patio. Le advertimos que volveríamos en 15 días para recoger los productos atrasados y tenía 1 mes para ponerse al día, porque ya venían los exámenes finales o pruebas nacionales. Él se comprometió a enviar los trabajos del 2º cohorte del 60% con la familia la semana siguiente.

Descripción de lo sucedido: La visita a este estudiante fue traumática en cuanto se observó las penurias de los reclusos con su salud mental alterada. No hay palabras para

describir la impotencia en estos casos donde las palabras se tornan quebradizas y las voces de aliento suenan falsas.

Comentarios del observador Como docentes enfrentar estas situaciones es muy difícil y requiere de una preparación psicológica previa ya que al retirarse de la cárcel se sienten sentimientos encontrados de soledad, tristeza e impotencia.

Análisis reflexivos: Se reitera la importancia de un acompañamiento continuo, asesorías permanentes y seguimiento oportuno para que los estudiantes entreguen oportunamente sus trabajos.

PENITENCIARÍA BUEN PASTOR

DIARIO DE CAMPO N°.6

Fecha: Mayo 5 2009

Hora: 10:00 a.m.

Lugar: Buen Pastor

Sujeto 1

La cárcel del Buen Pastor es un reclusorio de mujeres, donde se evidencia la tristeza, pero a la vez los deseos de salir adelante. Llego a la cárcel en una mañana lluviosa, se siente el frío del ambiente tanto afuera como adentro del reclusorio. Me dirijo a la dependencia asignada para el encuentro, observo al llegar a una mujer ella se acerca y me pregunta ¿Usted es la consejera que trae el material y las guías de trabajo que tengo que desarrollar?

¡Buenos días! si efectivamente traigo las guías, sentemos para indicarle lo que tiene que hacer. La mujer no me recibe muy bien, iniciamos la conversación y va entrando en confianza, cambia su actitud, me cuenta que tiene 28 años de edad, madre de dos hijos y casada con un contador, quien es el acudiente que la apoya en su proceso académico. Es una persona sencilla y con ganas de salir adelante, está estudiando Psicología.

Le entrego la guía académica con los contenidos propios del curso introducción a la psicología, le explico lo que tiene que hacer. Nos despedimos y al salir dice que cuando volveremos a visitarla porque se siente bien cuando van a visitarla.

Actividades: Entrega de la guía, explicaciones y solución de inquietudes.

Descripción de lo sucedido: Aun que al comienzo la reclusa se muestra como disgustada cambia su actitud y termina diciendo cuando volveré ya que se siente apoyada en su proceso académico y tiene con quién compartir sus inquietudes unos momentos.

Comentarios del observador: La visita fue muy importante porque además de entregar el material, hubo confianza y la reclusa expresó sus dudas las que fueron resueltas.

Análisis reflexivo: Se evidencia de lo fundamental del acompañamiento porque las reclusas se sienten acompañadas en su proceso académico y pueden aclarar dudas académicas.

DIARIO DE CAMPO N°.7

Fecha: Mayo 4 de 2009 Hora: 11:00 a.m. Lugar: Buen Pastor.

Sujeto 2

DESCRIPCIÓN: Mujer de 30 años, estudiante de Comunicación Social, muy inteligente y humilde, su padre es el acudiente que la apoya en su proceso académicos para solicitar guías y módulos para desarrollar sus ACTIVIDADES.

La mañana había despejado un poco el frío también había cambiado al ver el rostro de aquella reclusa que reflejaba en sus ojos la alegría porque venían de la universidad a compartir un rato sobre los módulos y guías que tenía que desarrollar, además se podía olvidar de su condición por unos momentos. La conversación fue fluida, se sentía acompañada y confiada porque una profesional de la UNAD, la estaba asesorando en sus inquietudes, tanto académicas como en algunos temas personales. Luego de más o menos 1 hora de conversación y de explicarle las actividades a realizar según la guía de

actividades y el modulo, nos despedimos y quede en visitarla en unos días. Ella se despidió agradecida y murmuro ojala que vuelva pronto.

Actividades: Entrega de los materiales enviados por el tutor como la guía y el módulo. Conversatorio sobre aspectos académicos y personales.

Descripción de lo sucedido: La reclusa me recibió con agrado y felicidad se sentía en sus palabras y en sus ojos, en la charla que llevamos a cabo y en el momento de despedirse cuando susurro que volviera pronto.

Comentarios del observador: Cuando ingrese al centro penitenciario Buen Pastor sentí la alegría de las internas en sus ojos, porque veían una luz de apoyo para su proceso académico y acompañamiento en sus actividades. La comunicación fue fluida con ellas e interactuamos en diversos temas personales y académicos

Análisis reflexivos: Es importante como los estudiantes se motivan cuando en su proceso académico hay acompañamiento, mediante visitas frecuentes que le dan seguridad y confianza para realizar las actividades académicas.

DIARIO DE CAMPO N°.8

Fecha: 1 Noviembre de 2008 Hora: 10:00 a.m. Lugar: Buen Pastor

SUJETO N° 3

En la Penitenciaría el Buen Pastor, estudiante matriculada en tercer período del programa de Psicología, becada por el INPEC, dentro del Convenio UNAD-INPEC. Hace trabajo social como Enfermera dentro del centro de Reclusión en los diferentes patios, para descontar tiempo de una pena de siete (7) años. Lleva una tristeza muy grande, es casada y tiene tres hijos, que se encuentran al cuidado del papá. Me comenta que ha sido una prueba muy difícil, y que quiere estar todo el tiempo “muy ocupada” para no angustiarse tanto. Me saluda con aprecio yo le respondo ¡Que alegría de verla!, viene a ver que se le ofrece, ya que hace días que no puedo venir. Profe... tengo problemas con Estadística y Lógica Matemática. Trato de despejarle algunas dudas,

pero el contenido del material es bastante extenso y debido a que debo ir a otro patio de “alta seguridad” o de las presas políticas, se lo comento y me hace entrega de algunas tareas para ser enviadas a los tutores de los diferentes cursos, ha tomado nueve cursos académicos.

Ella encuentra un gran apoyo en el esposo, quien es la persona que busca a los tutores de los diferentes cursos, para que él le pueda llevar las guías de actividades. Ellos pasan por una situación económica, emocional, muy difícil, pero es muy importante el apoyo que le da la familia.

En días pasados ha ido el esposo de Luz Stella, para solicitar la matrícula para el próximo semestre, pero me informa que su esposa anda muy preocupada por sus estudios, ya que no quiere ir a perder el apoyo educativo. Le hablo y le digo que cuente con mi apoyo en todo lo que necesite, y que continúe muy positivo, porque la esposa necesita de su ayuda. Se despide un poco más animado y quedamos pendientes, para otra oportunidad.

ANEXO IV

REGISTROS DE VISITAS A ESTUDIANTES

DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LO OBSERVADO	RESPUESTA A LA SOLICITUD	INTERVENCIÓN PEDAGÓGICA
<p>REGISTRO No.1</p> <p>Siendo las 9.00 a.m. del día 15 de febrero del 2008, después de haber acordado una cita con el coordinador de educativas del centro Penitenciario de la Picota se abre la puerta, después de muchos controles, sellos, requisas, únicamente se permite entrar un cuaderno, algunas guías y los textos para el estudiante del Patio 6, un hombre de la tercera edad y estudiante de Licenciatura en Filosofía, IV período académico. Se va cerrando reja tras reja, no hay temor, únicamente la ilusión, el compromiso y la alegría de poder ayudar a uno de los muchos estudiantes que la UNAD tiene en las diferentes cárceles de este país.</p> <p>Son las 9:30 y estoy ubicada en la "Biblioteca" del centro de reclusión, frío, lúgubre, triste, con libros viejos, uno de los internos está haciendo aseo, y me acerca una silla "siéntese doctora" ¡Gracias!. Aparece nuestro estudiante. Muy buenos días Señor N! Dra. ¡Qué alegría de verla! Gracias por haber venido! Hace días que la estaba esperando porque estoy sin libros para comenzar a estudiar! ¡Aquí le traigo sus textos, son nueve cursos que su esposa le matriculo! SI muchas gracias. Cuénteme señor N, ¿como le ha acabado de ir?, pues aquí teniendo paciencia pero no es nada fácil, me dedico a escribir, a leer mis documentos que me traen y me ocupo</p>	<p>Entrega de material de estudio, como módulos de acuerdo a los curso matriculados y guías para la elaboración de los trabajos, enviadas por los tutores asignados</p> <p>Acompañamiento al estudiante matriculado</p> <p>Calificaciones pendientes en varios de los cursos aprobados</p> <p>Solicitud de tutores para asesoría o diálogo académico</p> <p>Solicitud de correos electrónicos y número de celular de los tutores para poder llamar y</p>	<p>Contacto con el coordinador del programa buscando apoyo tutorial para el estudiante en mención.</p> <p>Consecución de números telefónicos para que el estudiante se pueda comunicar con sus tutores.</p> <p>Solicitar a la coordinadora del CENED las calificaciones del estudiante, que se encuentran pendientes.</p> <p>Estar pendiente de ir para atender al estudiante.</p> <p>Le hice entrega de los materiales y</p>

<p>también siendo profesor de muchos internos que no saben ni leer, esto me entretiene y me mantiene un poco ocupado para que los días no se hagan tan largos...</p> <p>El estudiante es una persona que tiene formación profesional y sabe muy bien su trabajo académico a realizar, me dice que hay varias personas que están interesadas en los programas, como llevo informativos de las diferentes carreras se los dejo para ser entregados a los interesados.</p> <p>Profesora! Usted por favor me puede colaborar con las notas que me están haciendo falta en mi registro académico? Claro Sr. N con gusto! Y me puede conseguir los números de celular de los tutores para poder llamar y hablar con ellos porque hay dudas y preguntas que me gustaría poder compartir con los tutores!, Hablaré con el coordinador del programa para solicitarle la información que usted requiere. Cuando será que alguno de los tutores puede venir?, ellos nunca vienen por acá, que lástima porque me gustaría mucho poder dialogar con alguno de ellos dentro de cada uno de los temas teóricos filósofos, pero...profesora, yo estoy haciendo unos documentos que me gustaría que leyera el profesor X, y que me hiciera una buena retroalimentación.</p> <p>Ya son las 11 de la mañana y debo salir del centro de reclusión, me despido del Sr. N y quedo pendiente de volver en un mes si me lo permiten mis múltiples obligaciones. Hasta luego Consejera y muchas gracias por haber venido!</p> <p>Así lentamente salgo del centro de reclusión por el mismo lugar por donde he entrado y a mis espaldas se van cerrando reja tras reja y escuchando el bullicio de los internos en los patios, sus caras tristes, lúgubres desconcertadas,</p>	<p>realizar asesoría a través de este medio</p> <p>Apoyo tutorial</p> <p>Apoyo Emocional</p> <p>Asesoría para la toma de cursos para el próximo semestre</p>	<p>algunas guías de actividades que me habían entregado los tutores de estos cursos.</p>
--	--	--

<p>agarrados de los barrotes, ¡tratando de buscar su libertad!</p>		
<p>REGISTRO No. 2</p> <p>Estudiante del programa de Psicología, está condenado a 40 años de cárcel, siempre he estado pendiente de colaborarle a través de la acudiente que está siempre pendiente de este estudiante. Al parecer le falta un (1) año para terminar de estudiar, y ha luchado mucho para mantenerse en sus estudios, nunca ha ido ningún tutor a hacerle asesoría en ninguno de los cursos que ha tomado durante su proceso de estudio. En días pasados hubo un encuentro universitario y quién lo lidero fue el mencionado estudiante. En este centro de reclusión hay internos que estudian con las Universidades Santo Tomás y la CUN; éste estudiante realizó una intervención en donde se veía su liderazgo, autonomía, compromiso y motivación que dejaba entrever su formación UNADISTA. El centro de su discurso fue motivar a sus compañeros a que estudien, el estudio da libertad de pensamiento, permite estar ocupado en sus estudios. Son personas que demuestran su liderazgo para que el resto de compañeros no se queden sin hacer nada, detrás de unas rejas que los vuelven ansiosos y desesperados esperando poder algún día tener acceso a la libertad. La gente quedo muy motivada, de tal manera que fui rodeada por muchos internos, interesados en la UNAD, había médicos, administradores, Ingenieros, que desean hacer otras carreras o algunas especializaciones y que seguramente pueden servir como tutores para aquellos estudiantes que inician sus carreras profesionales. Pero hay algo que me preocupa en este momento y es que la UNAD se está virtualizando y en las cárceles no hay posibilidad de que ellos puedan estudiar a través de un “campus virtual”. Una de las esperanzas de los “internos “en los centros de reclusión es</p>	<p>Falta de algunas calificaciones en los registros académicos.</p> <p>Asesoría tutorial en el curso de lógica matemática. No han ido los tutores a asesorarlo.</p> <p>Inducción para otros estudiantes en los diferentes programas en los cuales se puede asesorar a los estudiantes de la cárcel.</p> <p>Gestionar computadores para colocar por lo menos dos en cada centro con conexión única de la página de la UNAD</p>	<p>Solicitar calificaciones en los registros académicos.</p> <p>Acompañamiento al evento realizado en el penal.</p> <p>Buscar apoyo tutorial a través del Coordinador de ciencias básicas para apoyar al estudiante en estadística y lógica matemática.</p> <p>Solicitar apoyo tutorial.</p> <p>Estar pendientes de los estudiantes antiguos, para que puedan cumplir a cabalidad con sus estudios llevando guías y ver que solicitan en cuanto a lo académico.</p> <p>Gestionar computadores y libros para biblioteca de las cárceles.</p> <p>Compromiso</p>

<p>el estudio y la UNAD es de las posibilidades que ellos tienen, pero y si la vuelven virtual?. Qué pasará con estas personas que en un futuro saldrán nuevamente a ser parte de la sociedad y se les ha quitado la esperanza de estudiar?</p>		<p>académico, asesoría a los estudiantes, promoción de los programas que oferta la UNAD</p> <p>Asesoría y acompañamiento a nuevos estudiantes, mediante un trato humano, que genere motivación.</p>
<p>REGISTRO No. 3</p> <p>Cárcel de Alta Seguridad. Un estudiante de primer semestre del programa de Filosofía, estudiante muy comprometido es su proceso de estudio. La mamá es la acudiente que está pendiente de su proceso académico, es quien busca a los tutores, lleva y trae las actividades solicitadas por los tutores. En la cárcel tiene un colegio en el cual ayuda a aquellos internos que no han terminado su primaria y algunos el bachillerato. Era estudiante de Filosofía de la Universidad Nacional de Colombia, pero desafortunadamente entro a militar en las filas de las FARC, es poeta, escritor y persona muy ilustrada, que me motiva a seguir en el trabajo que hago.</p>	<p>Estudiante de filosofía, solicita Asesoría en cursos académicos matriculados.</p> <p>Apoyo académico, emocional, y motivacional, porque dadas las múltiples dificultades, tienden a no estudiar, o aplazar.</p> <p>Acompañamiento y asesoría al estudiante.</p>	<p>Compromiso con los estudiantes de los centros de reclusión.</p>
<p>REGISTRO No. 4</p> <p>Dos estudiantes muy jóvenes que se encuentran recluidos en la Cárcel de la Picota, son muchachos que no tienen más de 23 años, uno de Ciencias Agrarias y otro de Licenciatura en Etnoeducación, los papás son los acudientes, pendientes de sus hijos porque si hay quienes están pendientes de estas personas, son los</p>	<p>Indecisión en el programa escogido</p> <p>Solicitan apoyo tutorial</p>	<p>Motivación y acompañamiento a los y las estudiantes.</p> <p>Diálogo con los padres y acudientes.</p>

<p>padres o mejor las mamás, ellas nunca dejan a sus hijos abandonados. Estos estudiantes han tenido dificultades en sus estudios, uno de ellos ha cambiado de carrera tres veces, se da constancia y apoyo del papá y mamá por parte de cada uno de estos estudiantes, cada semestre comienzan muy pendientes de poder matricular a sus hijos para que salgan adelante dentro de estas circunstancias tan difíciles. Cada uno de estos padres muestra su tristeza y entereza para que sus hijos salgan pronto, pendientes también de los abogados para que les rebajen “pena”, a veces se les ve cansados, pero con el amor tan grande que solo un padre y madre pueden sentir por cada uno de sus hijos. Y yo estaré pendiente de estos y de otros muchos estudiantes que se encuentran en las cárceles privados de la libertad.</p>	<p>Entrega de material y guía de trabajo</p>	<p>Entrega de guías de trabajo Académico.</p> <p>Charla motivacional.</p> <p>Apoyo emocional a la estudiante pues el estar en esta situación las deprime.</p>
<p>REGISTRO No.5</p> <p>Esta es la historia de un estudiante del programa de Psicología es una persona muy joven y está condenado a más de 30 años, sé que es una persona muy pobre y logró que el INPEC le diera el auxilio económico, creo que es una persona colaboradora y es el jardinero del penal, solo le reconocen tiempo por el trabajo, pero el dice que quiere estudiar así no le reconocen tiempo por el estudio y es muy inteligente. Este es un estudiante que tiene problemas de comportamiento porque es homosexual, pero también tiene el derecho a su educación y estudiar la carrera que quiera. Entre esta población que se encuentra en las cárceles hay demasiados factores que los afectan, pero para el grupo de personas que vamos a las cárceles, lo que nos interesa es que se desarrollen académicamente cumpliendo con sus actividades y estar pendientes de su proceso académico, para que puedan en un futuro ser útiles y salgan con un proyecto de vida claro.</p>	<p>Estudiante de psicología que matricula el máximo de 18 créditos académicos.</p> <p>Asesoría en los cursos a tomar.</p> <p>Comprometido con su estudio.</p> <p>Condición muy humilde.</p> <p>Está becado por el INPEC.</p>	<p>Entrega de material de estudio y guía para la elaboración de los Trabajos.</p> <p>Acompañamiento y Asesoría pedagógica.</p> <p>Agilizar notas pendientes.</p> <p>Diálogo con la mamá.</p> <p>Recibir trabajos de acuerdo a la planeación del semestre</p>

	<p>Todos los estudiantes solicitan a los tutores.</p> <p>Ayuda a través de la coordinadora del CENED para ubicar las calificaciones que el estudiante tiene pendiente.</p> <p>Pregunta sobre el trabajo en grupo a través del Campus.</p> <p>Solicita apoyo tutorial</p>	<p>Entrega del material de estudio y guías de actividades.</p> <p>Se hace poco acompañamiento.</p> <p>Problemas de comunicación con los Tutores.</p> <p>Compromiso académico del estudiante.</p>
--	--	--

FUENTE: PINEDA Martha (2008). Archivo de registros. Visitas a la Penitenciaría la Picota. Bogotá.

ANEXO V

REGISTROS A PARTIR DE LA OBSERVACIÓN DIRECTA

Registro No 1	Registro No 2	Registro No 3	Análisis a partir de la categorización
<p>Atendiendo a la solicitud de apoyo expresada por la directora del (Centro Nacional de Educación a Distancia) CENED como dependencia de la UNAD con sede en Bogotá, se busca organizar y focalizar las acciones del sistema de Consejería Académica, de forma que se haga viable atender una comunidad estudiantil tan diversa y numerosa, como es la comunidad de la Cárcel Modelo, de forma adecuada.</p> <p>Para lograr lo anterior se inicia con una fase de reflexión sobre el área problemática, mediante visitas de acompañamiento a los estudiantes Unadistas en la Modelo, con la directora del CENED en el JAG, una Consejera académica y un estudiante egresado, desde el mes de Octubre de 2008 para reconocer la población y contrastar en tiempo real “<i>in situ</i>”, los factores estructurales académicos y pedagógicos, logísticos, psicológicos, sociales y culturales, relacionados con los eventos de atención oportuna a estudiantes y aspirantes.</p> <p>Como preparación para la primera visita fue necesario reportarlo previamente a seguridad de la Modelo, a través de la coordinadora del CENED quien gestionó el permiso para ingresar adjuntando una serie de documentos personales de cada visitante y enseñarme qué debía y que elementos no debía portar para el ingreso y qué acciones preventivas debía tener para realizar la acción educativa sin inconvenientes.</p> <p>Llegamos a las 8:00 a.m. a las puertas de la cárcel y a las 8:30 a.m. salió el coordinador de</p>	<p>En las visitas a las estudiantes del Buen Pastor en el año 2009, iba cada 15 días o cuando necesitaban que les llevara las guías y a recoger trabajos para ser entregados a los tutores, también escucharlas sobre inquietudes académicas y personales.</p> <p>Las estudiantes solicitaban la presencia de tutores de acuerdo al curso que lo requiriera, yo les transmitía el mensaje para que fueran a explicarles el tema. Cuando se le entregaban las guías a la estudiante se le explicaba como era el proceso de las fases de entrega de los trabajos, Reconocimiento, Profundización y Transferencia.</p> <p>Se les llevaban los trabajos retroalimentados y</p>	<p>Me siento comprometido con todas estas personas que por diferentes circunstancias de la vida se encuentran privadas de la libertad. Lo único que yo se es que mientras uno viva en este mundo y vivamos en Colombia nos puede pasar cualquier cosa o a cualquiera de nuestros hijos, las experiencias de los estudiantes han hecho que desde el momento que asumí la Consejería Académica tomara la bandera de los estudiantes en las cárceles. Me desplazo a los diferentes centros no solo a atender</p>	<p>1. Desarrollo humano</p> <p>1.1. Derechos humanos</p> <p>1.1.1. Resiliencia En los registros no se evidencia este aspecto</p> <p>1.1.2. Equidad El derecho a educarse. Apoyo por parte de la UNAD, para ofrecer educación para todos.</p> <p>1.1.3. Libertad para mejorar proyecto de vida. A partir de la oferta de los programas académicos que ofrece la universidad, el estudiante es libre de optar por matricularse y escoger el programa que desea cursar</p> <p>1.2 Educación a distancia</p> <p>1.2.1. Modelo Pedagógico INPEC El INPEC realiza convenios con universidades, o facilita que los internos ingresen a la educación superior, en este caso con la UNAD.</p> <p>1.2.2. Modelo pedagógico de la UNAD</p> <p>1.2.3. Aprendizaje Autónomo La universidad brinda la oportunidad de educación a distancia, mediante las visitas a los estudiantes internos, para informarlos y asesorarlos en su proceso académico,</p> <p>2. Estrategias Pedagógicas</p> <p>2.1. Consejería Académica</p> <p>2.1.1. Asesoría</p> <p>Las consejeras realizan la visita a los internos para informarles sobre los programas, y asesorarlos cuando están matriculados</p>

<p>educación para aprobar el ingreso al primer espacio (Un patio grande con muchas oficinas), allí esperamos hasta las 9:00 a.m. para que el Director firmara el permiso de ingreso; luego pasamos con el material de estudio por el detector de metales, nos requisaron, pusieron un sello en nuestra muñeca y cruzamos un corredor hasta un pare con rejas donde habían 2 guardias quienes registraron de nuevo los elementos de estudio que llevamos para los estudiantes y registrarnos de nuevo(mientras esto sucedía yo miraba caras de encarcelados que esperaban... agarrados de las rejas”.</p> <p>Más adelante por el mismo corredor-pasillo-laberinto, 2 guardias, abren otra reja y nos toman las huellas para proceder a darnos una ficha con un número de acuerdo al patio que íbamos a visitar, seguidamente un nuevo guardia nos hace una última requisa y llama al guardia de los patios solicitados, el guardia de un patio nos acompaña, abre la puerta y un detenido va en busca de los estudiantes que necesitamos (son las 10:30).</p> <p>Los estudiantes llegan, se les entrega el material enviado por los tutores de sus cursos académicos, preguntan sobre sus inquietudes académicas, solicitan los documentos que habían pedido, les informamos cuando regresamos con las nuevas respuestas explicaciones de sus tutores, recogemos los trabajos que envían y procedemos igual en los otros patios, lo más ágilmente que podemos porque debemos salir a las 11:50 am, por dos razones: 1. si no hemos salido a las 12 m. nos toca quedarnos hasta después de las 2pm. 2 A las 2:30 debemos recibir el turno en el JAG a las Consejeras que estuvieron allí toda la mañana.</p> <p>La visita se realiza una o dos veces al mes, algunas veces están en requisa de patios y no es permitida la entrada.</p>	<p>calificados por sus tutores. La asesoría se hacía en 20 minutos máximo por estudiante, porque el tiempo en las cárceles es limitado. Es restringido el ingreso y no todos pueden ingresar fácilmente hay que hacer un tramite interno para entrar al penal, hay que cumplir con unos requerimientos que exige el centro penitenciario, hay que tener permiso firmado por la dirección o carné para el ingreso.</p> <p>Algunas veces estaban en amotinamiento y no era permitido el ingreso, tocaba dejar los trabajos con el encargado de educativas para que los hiciera llegar a las internas.</p>	<p>a los estudiantes, sino a hacer promoción, porque las cárceles están llenas de mucha gente, que necesita hacer algo para resocializarse, para que cuando salga nuevamente a la sociedad puedan ser útiles y que no se avergüencen de su pasado y que su familia pueda sentirse orgullosa.</p>	<p>2.1.1.1. Oportunidad y pertinencia en las asesorías</p> <p>Las asesorías que se brindan no cuentan con el tiempo suficiente para resolver todas las inquietudes de los estudiantes, porque se deben cumplir los requerimientos de cada centro penitenciario como: El protocolo para el ingreso, el horario es limitado para atender al estudiante y el desplazamiento para llegar al sitio donde se encuentra el estudiante, las múltiples actividades académicas desarrolladas por los consejeros y tutores no permiten realizar visitas frecuentes.</p> <p>2.1.1.2. Atención a dificultades durante la asesoría.</p> <p>Una de las mayores dificultades en las asesorías es el tiempo limitado para resolver las inquietudes del estudiante, como se mencionó anteriormente.</p> <p>2.1.1.3. Frecuencia y objetivo claro de cada visita.</p> <p>Las visitas se realizan con una frecuencia de cada 15 días</p> <p>2.1.2.Acompañamiento</p> <p>2.1.2.1.Brindar apoyo socio afectivo</p> <p>En las visitas el consejero motiva al estudiante para que continúe su proceso académico, al resolver las dudas e inquietudes que presenta el estudiante, generando afecto y apoyo.</p> <p>2.1.2.2. Capacidad para motivar a compartir conocimientos y vivencias</p> <p>Las visitas permiten que en ocasiones los internos cuenten sus vivencias al ser escuchados y motivados a mejorar su proyecto de</p>
---	---	--	---

<p>La identificación de los factores en términos de condiciones e indicios posibilita alertar y direccionar acciones de la Consejería académica, para mejorar la calidad del servicio a los estudiantes y la dignificación de los espacios y tiempos de atención en cárceles en el marco de los derechos humanos de tutores, consejeras académicas y estudiantes garantes del cumplimiento del convenio, actuando frente a la Misión de la UNAD, coherentemente con el propósito de mejoramiento continuo de la calidad.</p>			<p>vida.</p> <p>2.1.2.3. Empatía (amabilidad, claridad, confianza y disposición para lograr un acompañamiento efectivo, a pesar de los continuos traslados de patio y de penal).</p> <p>Las consejeras brindan una asesoría y acompañamiento, con un tiempo limitado. Que no alcanza para desarrollar toda la temática, o resolver las inquietudes de los estudiantes.</p>
--	--	--	--

ANEXO VI
ANÁLISIS DIARIOS DE CAMPO

Diario de Campo	Registro de la información	Análisis
01.	Situación: Al iniciar la conversación se observa prevención por parte del estudiante, la coordinadora del CENED hace la presentación de la consejera Rosa Fanny Bedoya Q, contando que es Consejera y va a compartir con él en los cursos de Metodología y Proyecto ya que además de la función de consejería es tutora en los cursos mencionados, se ofrece para colaborarle en lo que necesite, para ello estará en contacto con la mamá en este caso la acudiente.	Modelo Pedagógico
	Ella se encarga de presionar por notas para que las entreguen a tiempo, a Consejería se acerca constantemente para ponerse a disposición "para lo que se ofrezca".	Dificultades de las asesorías
	Me siento muy contento de poder estudiar para reintegrarme a la sociedad y poder cambiar mi futuro y no regresar al difícil mundo de la calle	Igualdad-Resiliencia
	La universidad me da el respaldo para mejorar lo que ha hecho que me convierta en un estudiante con buen rendimiento académico, sin embargo es necesario que las visitas sean más frecuentes para poder resolver las preguntas que nos surgen desde lo académico, Sería bueno contar con asesoría constantes para que uno no se sienta solo a veces en el desarrollo de las actividades	Asesoría
	El acompañamiento que ofrece Consejería es bueno pero debe ser más oportuno y permanente bien sea que vengan más seguido o que se comuniquen con el acudiente para saber cómo se está desarrollando el proceso académico.	Acompañamiento
	Descripción de lo sucedido: Fue muy importante el encuentro ya que aunque al inicio se observo algo de displicencia hacia el consejero, cuando la Consejera hizo su presentación se mejoró el ambiente y el estudiante comentó su situación, dejando entrever la importancia de mejorar su proyecto de vida, aporto algunas sugerencias para mejorar la función de	Brindar apoyo afectivo

	acompañamiento y seguimiento por parte de la Consejería.	
	Se evidencia que es necesario dar confianza al estudiante para que exprese lo que piensa y siente de su proceso académico, enfatizando en los aspectos a mejorar.	Capacidad para motivar y compartir conocimiento y vivencias
02	La conversación se da en un ambiente de respeto, tranquilidad aunque expresa sus dificultades, está contento con los tutores y agradecido con la Consejería porque se preocupan como se encuentra su proceso académico y además su parte social.	Apoyo Socio afectivo
	El estudiante me agradece el mensaje que como Consejera académica le transmito, acerca de sus tutores, me anota los datos de contacto con la hermana teléfonos, correo electrónico y demás que puedan servir al desarrollo adecuado de su proceso académico, agradece “la visita y el poder hablar con alguien que viene de afuera”.	Acompañamiento
	El estudiante dice: Había olvidado que hoy venían de la Universidad, me siento como desmotivado porque hay cosas que no entiendo y no se puede contactar a los tutores porque cuando logro conseguir un minuto a celular mis tutores no me contestan, ellos deberían venir y hacernos un taller para aclarar dudas, tampoco hay un seguimiento ni asesorías que permitan resolver las inquietudes que uno tiene, creo que la universidad debería interesarse más por sus estudiantes. Le comentó sobre la propuesta de mejorar los espacios de encuentro y le pareció muy bueno siempre que se cumplan.	Dificultad en las asesorías Académicas
03	En este relato se siente el inconformismo del estudiante por la falta de acompañamiento, su actitud es de reclamo y solicita más presencia de la universidad que los motive y no se presente deserción por sentirse solo en su proceso académico.	Dificultades de las asesorías
	Como se ha venido mencionando es relevante la asesoría y acompañamiento tanto del tutor como del consejero en el desarrollo académico de los estudiantes carcelarios.	Acompañamiento
	Le advertimos que volveríamos en 15 días para recoger los productos atrasados y tenía 1 mes para ponerse al día, porque ya venían los exámenes finales o pruebas nacionales. Él se comprometió a enviar los trabajos del 2° cohorte del 60% con la familia la semana siguiente.	Asesoría y Acompañamiento

	<p>Las asesorías y el acompañamiento de estas estudiantes se realizan en la Biblioteca y en la Oficina de Educativas de la reclusión del Buen Pastor, espacios reducidos, incómodos y fríos, donde se llevan a cabo las conversaciones e inquietudes que expresan las estudiantes, tanto en lo académico y administrativo, debido a la confianza que brindan la consejera y el tutor, que les permiten un acercamiento desinteresado y de orientación en su proceso cognitivo y socio afectivo.</p>	Asesoría y Acompañamiento
04	<p>Los sitios de reclusión de mujeres no son los lugares más apropiados para el desarrollo de la práctica educativa, sin embargo de acuerdo a las políticas gubernamentales del INPEC y de las instituciones educativas se han elaborado convenios para incluir esta población en el convenio educación para todos, fortaleciendo el proyecto de vida de estas estudiantes, es por esto que la UNAD, con sus tutores y consejeros académicos, mediante la educación a distancia ha ofrecido sus programas donde se han inscrito en Psicología y Comunicación las tres estudiantes que contribuyen al desarrollo de este proyecto, privadas de su libertad en la cárcel del Buen Pastor.</p>	Dificultades en las Asesorías
	<p>¿La estudiante pregunta si efectivamente le traje las guías? Le contesto, sentemos para indicarle lo que tiene que hacer. La mujer no me recibe muy bien, iniciamos la conversación y va entrando en confianza, cambia su actitud, me cuenta que tiene 28 años de edad, madre de dos hijos y casada con un contador, quien es el acudiente que la apoya en su proceso académico. Es una persona sencilla y con ganas de salir adelante, está estudiando Psicología.</p> <p>Le entrego la guía académica con los contenidos propios del curso introducción a la psicología, le explico lo que tiene que hacer. Nos despedimos y al salir dice que cuando volveremos a visitarla porque se siente bien cuando van a visitarla.</p>	Capacidad para motivar, compartir conocimiento y vivencias.
	<p>La conversación fue fluida, se sentía acompañada y confiada porque una profesional de la UNAD, la estaba asesorando en sus inquietudes, tanto académicas como en algunos temas personales. Luego de más o menos 1 hora de conversación y de explicarle las actividades a realizar según la guía de actividades y el módulo, nos despedimos y quede en visitarla en unos días. Ella se despidió agradecida y murmuró ojalá que vuelva pronto.</p>	Acompañamiento

05	La estudiante dice Profe... tengo problemas con Estadística y Lógica Matemática. Trato de despejarle algunas dudas, pero el contenido del material es bastante extenso y debido a que debo ir a otro patio de "alta seguridad" o de las presas políticas, se lo comento y me hace entrega de algunas tareas para ser enviadas a los tutores de los diferentes cursos, ha tomado nueve cursos académicos.	Dificultades en las Asesorías
	La estudiante encuentra un gran apoyo en el esposo, quien es la persona que busca a los tutores de los diferentes cursos, para que él le pueda llevar las guías de actividades. Ellos pasan por una situación económica, emocional, muy difícil, pero es muy importante el apoyo que le da la familia.	Libertad para mejorar

ANEXO VII

ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN DE LOS DIARIOS DE CAMPO

Categoría	Dimensión	Propiedad	Análisis
1. Desarrollo humano	1.1 Derechos Humanos 2. Educación a distancia	1.1.1. Resiliencia 1.1.2. Equidad, derecho a educarse 1.1.3. Libertad para mejorar proyecto de vida 1.2.1. Modelo Pedagógico del INPEC 1.2.2. Modelos Pedagógico de la UNAD 1.2.3. Aprendizaje Autónomo	Los relatos evidencian que la adaptación a nuevas situaciones tanto de vida como académica requieren de un acompañamiento frecuente por parte de consejeros y tutores ya que al verlos se sienten alegres y motivados para continuar su proceso de estudio. La metodología a distancia se apoya en los tutores y consejeros académicos. Es por ello que se debe asesorar frecuentemente al estudiante en el desarrollo de las actividades ya que al comienzo los estudiantes no entienden muy bien como es la metodología y se dificulta el aprendizaje independiente.
2. Estrategias pedagógicas	2.1. Consejería académica	2.1.1. Asesoría: 2.1.1.1. Oportunidad y pertinencia en las asesorías 2.1.1.2. Atención a dificultades durante la asesoría 2.1.1.3. Frecuencia y objetivo claro de cada visita 2.1.2. Acompañamiento 2.1.2.1. Brindar apoyo socio-afectivo 2.1.2.2. Capacidad para motivar a compartir conocimientos y vivencias 2.1.2.3. Empatía (amabilidad, claridad, confianza y disposición	Las asesorías son espacios para escuchar, dar recomendaciones y soluciones a las inquietudes de los estudiantes. Cada asesoría tiene su objetivo (entregar la guía, retroalimentación de trabajos, notas etc). La presencia del consejero da confianza y seguridad ya que él está atento a las solicitudes de los estudiantes, se crea un ambiente de confianza donde el recluso generalmente cuenta aspectos de su vida personal.

	<p>2.2. Tutoría</p>	<p>para lograr un acompañamiento efectivo, a pesar de los continuos traslados de patio y de penal)</p> <p>2.2.1.Desarrollo de Conocimiento a partir de las guías de trabajo</p> <p>2.2.2.Estrategias de los tutores para la comprensión de contenidos por parte de los estudiantes</p> <p>2.2.3. Transformación del conocimiento calidad de los productos académicos de los estudiantes</p> <p>2.2.4. Apoyo al proceso de aprendizaje</p> <p>2.2.5. Disposición para entregar notas</p> <p>2.2.6. Cómo, dónde y cuándo se realiza la tutoría a estudiantes privados de la libertad</p>	<p>En la tutoría se entregan las guías y los talleres, se da explicación de las actividades a desarrollar a partir de los contenidos. El estudiante cuenta sus dificultades y el tutor da la solución pertinente.</p> <p>Las tutorías se desarrollan en los sitios destinados para ello como la biblioteca, el salón de educación o en las mesitas de un patio determinado.</p> <p>Algunos estudiantes no encuentran claras las guías y por lo tanto se hace difícil desarrollar las actividades, es ahí donde el tutor y el consejero deben acompañarlos en el proceso enseñanza aprendizaje. Las guías y actividades no son entregadas a tiempo, y los estudiantes desarrollan las actividades sin el tiempo suficiente que garantice la calidad de los productos académicos al transferir el conocimiento.</p> <p>No hay un apoyo constante para resolver las inquietudes académicas, el</p>
--	---------------------	--	---

	<p>a sus inquietudes, aunque el consejero no conoce todos los temas debe apoyarse en el tutor que realiza las asesorías en las visitas, pero no son tan frecuentes.</p> <p>2.1.1.2. Atención a dificultades durante la asesoría</p> <p>No siempre se logra dar solución a las inquietudes de los estudiantes, especialmente en lo relacionado con las notas, que una inquietud frecuente, tampoco a los trámites administrativos, se trata de orientar hacia la dependencia o profesional que puede hacerlo.</p> <p>2.1.1.3. Frecuencia y objetivo claro de cada visita</p> <p>Las visitas son programadas, planeadas y organizadas de acuerdo a las necesidades y situaciones de los estudiantes, la frecuencia es cada quince días y son muy puntuales por el tiempo y las normas del centro carcelario y penitenciario, además de las disposiciones de la universidad. Porque el consejero realiza otras actividades.</p> <p>2.1.2. Acompañamiento</p> <p>Se brinda al estudiante a partir de la entrega de trabajos y actividades de los cursos, en el caso de los consejeros en los cursos de Proyecto académico y Metodología del trabajo académico en los de primer periodo.</p> <p>2.1.2.1. Brindar apoyo socio-afectivo</p> <p>El consejero brinda confianza y es amable como se evidencia en los registros, se trata de dar solución a las inquietudes y algunos estudiantes cuentan sus propias vivencias.</p> <p>2.1.2.2. Capacidad para motivar a compartir conocimientos y vivencias</p> <p>Como se mencionó los consejeros motivan al estudiante a continuar el proceso académico y superar las dificultades, sin embargo como se observa el tiempo que se les dedica es muy poco.</p> <p>2.1.2.3. Empatía (amabilidad, claridad, confianza y disposición para lograr un acompañamiento efectivo, a pesar de los continuos traslados de patio y de penal)</p> <p>En los registros se evidencia la empatía porque los estudiantes consultan sus inquietudes y acuden al consejero cada que se les presenta la oportunidad.</p> <p>2.2.1. Desarrollo de Conocimiento a partir de las guías de</p>
--	--

	2.2.Tutoría	<p>trabajo.</p> <p>Para el desarrollo de las guías los consejeros entregan el material con las guías y módulos para realizar las actividades de cada curso.</p> <p>2.2.2.Estrategias de los tutores para la comprensión de contenidos por parte de los estudiantes</p> <p>Los tutores realizan guías para el desarrollo de los contenidos, en las visitas que hacen se aclaran las dudas, aunque a veces el tiempo y las visitas son insuficientes, para aclarar dudas sobre los temas.</p> <p>2.2.3. Transformación del conocimiento calidad de los productos académicos de los estudiantes</p> <p>El acompañamiento con relación a la transferencia del conocimiento se reduce a la calificación de las actividades y como se mencionó a una retroalimentación limitada por las visitas y el tiempo.</p> <p>2.2.4. Apoyo al proceso de aprendizaje</p> <p>2.2.5. Disposición para entregar notas</p> <p>En este aspecto como se observa en los registros es una inquietud de los estudiantes la entrega de notas a tiempo.</p> <p>2.2.6. Cómo, dónde y cuándo se realiza la tutoría a estudiantes privados de la libertad</p> <p>La tutoría se realiza en la biblioteca, en los espacios dedicados a educación, a veces en la misma celda, contando con un tiempo limitado.</p>
--	-------------	---

ANEXO IX

**HALLAZGOS EN CUANTO A DEBILIDADES Y FORTALEZAS EN LAS PRÁCTICAS
PEDAGÓGICAS DE ASESORÍA Y ACOMPAÑAMIENTO**

CRITERIOS A EVALUAR	FORTALEZA	ASPECTO A MEJORAR
<p>1. Desarrollo Humano</p> <p>1.1. Derechos Humanos</p> <p>1.2. Educación a distancia</p> <p>1.1.1. Resiliencia</p> <p>La participación en el proceso educativo le da las herramientas para adaptarse a cualquier situación adversa que se le presente.</p> <p>1.1.2. Equidad, derecho a educarse</p> <p>1.1.3. Libertad para mejorar proyecto de vida.</p> <p>1.2.1. Modelo Pedagógico del INPEC</p> <p>1.2.2. Modelo Pedagógico de la UNAD</p> <p>1.2.3. Aprendizaje Autónomo</p>	<p>La UNAD, por medio de la Consejería Académica y tutores, ofrece la oportunidad de mejorar las condiciones de desarrollo humano desde el proyecto de vida de la población privada de la libertad, a partir de los conocimientos adquiridos en los cursos matriculados, que les permiten capacitarse para el regreso a la sociedad.</p> <p>El INPEC, apoya económicamente para educación a algunos estudiantes.</p>	<p>La promoción y divulgación de la universidad, para dar incluir a una mayor cantidad de población privada de la libertad.</p> <p>Una vez matriculados los estudiantes brindarles unas condiciones óptimas de apoyo con prácticas pedagógicas acordes a sus necesidades.</p> <p>La adecuación de espacios y tiempos para facilitar las prácticas educativas en la Picota, la Modelo y el Buen Pastor de Bogotá.</p>
<p>2. Estrategias pedagógicas</p> <p>2.1. Consejería Académica</p> <p>2.1.1. Asesoría</p> <p>2.1.1.1. Oportunidad y pertinencia en las asesorías</p> <p>2.1.1.2. Atención a dificultades durante la asesoría.</p> <p>2.1.1.3. Frecuencia y objetivo claro de cada visita</p> <p>2.1.2. Acompañamiento</p> <p>2.1.2.1. Brindar apoyo socio efectivo</p> <p>2.1.2.2. Capacidad para motivar a compartir</p>	<p>El modelo a distancia potencia el aprendizaje independiente, por medio de la autogestión y la autorregulación que posibilita la educación en otros sitios fuera de los espacios de la universidad</p> <p>La tutoría es el espacio donde el tutor-consejero y el tutor, hace aclaraciones a las dudas específicas del curso académico, presentadas por los estudiantes, diseña las guías y talleres del curso a su cargo. Es una estrategia académica pedagógica donde se socializan los productos y se recibe la retroalimentación de los mismos</p>	<p>No todos los estudiantes se adaptan fácilmente al modelo de educación a distancia, porque este requiere tener habilidades propias del aprendizaje autónomo y un compromiso responsable del estudiante.</p> <p>El INPEC, desde su modelo académico, puede promover a los más capacitados como Monitores, para apoyar en lo académico a los compañeros de patio.</p> <p>El tiempo empleado es muy corto y en ocasiones no se</p>

<p>conocimientos y vivencias.</p> <p>2.1.2.3. Empatía (amabilidad, claridad, confianza y disposición para lograr un acompañamiento efectivo, a pesar de los continuos traslados de patio y de penal).</p> <p>2.2.3. Transformación del conocimiento calidad de los productos académicos de los estudiantes.</p> <p>El acompañamiento con relación a la transferencia del conocimiento se reduce a la calificación de las actividades y como se mencionó a una retroalimentación limitada por las visitas y el tiempo.</p> <p>2.2.4. Apoyo al proceso de aprendizaje</p> <p>2.2.5. Disposición para entregar notas.</p>		<p>logra dar todas las indicaciones necesarias para poder lograr el desarrollo de la guía y las actividades.</p>
--	--	--

ANEXO X

UNAD - LISTADO DE ESTUDIANTES

SUJETO

PICOTA

No.	PROGRAMA	UBICACIÓN	CURSOS MATRICULADOS
1	PSICOLOGIA	R1	PSICOLOGIA
			EVALUACIÓN DE PROYECTOS
			DISEÑO DE PROYECTOS
			COMUNICACIÓN NO VERBAL Y CULTURA
2	PSICOLOGIA	R1	TRABAJO DE GRADO
3	PSICOLOGIA	R1	LOGICA MATEMATICA
			CULTURA POLITICA
			ESTADISTICA DESCRIPTIVA
			SISTEMAS PSICOLOGICOS
4	ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	R1	ANTROPOLOGIA
			METODOLOGIA DE LA INVESTIGACIÓN
			MACROECONOMIA
			INGLES III
			DIAGNOSTICO EMPRESARIAL
5	TECNOLOGIA REGENCIA FARMACIA	EN Y R1	PROYECTO PEDAGOGICO UNADISTA
			METODOLOGIA DEL TRABAJO ACADÉMICO
			COMPETENCIAS COMUNICATIVAS
			HERRAMIENTAS INFORMATICAS
			INTRODUCCIÓN A LA REGENCIA Y FARMACIA
6	TECNOLOGIA EN	R2	PROYECTO PEDAGOGICO UNADISTA

	PRODUCCIÓN ANIMAL		METODOLOGIA DEL TRABAJO ACADÉMICO
			COMPETENCIAS COMUNICATIVAS
			HERRAMIENTAS INFORMATICAS
			INTRODUCCIÓN A LA ZOOTECNIA
7	ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	R2	PROYECTO PEDAGOGICO UNADISTA
			METODOLOGIA DEL TRABAJO ACADÉMICO
			COMPETENCIAS COMUNICATIVAS
			HERRAMIENTAS INFORMATICAS
			INTRODUCCIÓN A LA ADMINISTRACIÓN
8	INGENIERIA ELECTRONICA	R2	CALCULO DIFERENCIAL
			HERRAMIENTAS INFORMATICAS
			LOGICA MATEMATICA
			ESTADISTICA DESCRIPTIVA
			ANALISIS DE CIRCUITOS ELÉCTRICOS EN DC
			CULTURA POLITICA
9	TECNOLOGIA EN PRODUCCIÓN ANIMAL	R3	PROYECTO PEDAGOGICO UNADISTA
			METODOLOGIA DEL TRABAJO ACADÉMICO
			COMPETENCIAS COMUNICATIVAS
			HERRAMIENTAS INFORMATICAS
			INTRODUCCIÓN A LA ZOOTECNIA
10	ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	R3	PROYECTO PEDAGOGICO UNADISTA
			METODOLOGIA DEL TRABAJO ACADÉMICO
			COMPETENCIAS COMUNICATIVAS
			HERRAMIENTAS INFORMATICAS

			INTRODUCCIÓN A LA ADMINISTRACIÓN
11	TECNOLOGÍA EN GESTIÓN DE OBRAS CIVILES Y CONSTRUCCIONES	R3	PROYECTO PEDAGOGICO UNADISTA
			METODOLOGIA DEL TRABAJO ACADÉMICO
			COMPETENCIAS COMUNICATIVAS
			HERRAMIENTAS INFORMATICAS
			INTRODUCCIÓN A LA ADMINISTRACIÓN
12	TECNOLOGIA EN PRODUCCIÓN ANIMAL	R3	PROYECTO PEDAGOGICO UNADISTA
			METODOLOGIA DEL TRABAJO ACADÉMICO
			COMPETENCIAS COMUNICATIVAS
			HERRAMIENTAS INFORMATICAS
			INTRODUCCIÓN A LA ZOOTECNIA
13	TECNOLOGIA EN PRODUCCIÓN ANIMAL	R3	PROYECTO PEDAGOGICO UNADISTA
			METODOLOGIA DEL TRABAJO ACADÉMICO
			COMPETENCIAS COMUNICATIVAS
			HERRAMIENTAS INFORMATICAS
			INTRODUCCIÓN A LA ZOOTECNIA
14	TECNOLOGIA EN GESTIÓN DE EMPRESAS Y ASOCIATIVAS ORGANIZACIONES COMUNITARIAS	R3	PROYECTO PEDAGOGICO UNADISTA
			METODOLOGIA DEL TRABAJO ACADÉMICO
			COMPETENCIAS COMUNICATIVAS
			HERRAMIENTAS INFORMATICAS
			INTRODUCCIÓN A LA ADMINISTRACIÓN
15	TECNOLOGIA EN GESTIÓN DE EMPRESAS Y ASOCIATIVAS ORGANIZACIONES	R3	PROYECTO PEDAGOGICO UNADISTA
			METODOLOGIA DEL TRABAJO ACADÉMICO
			COMPETENCIAS COMUNICATIVAS

	COMUNITARIAS		HERRAMIENTAS INFORMATICAS
			INTRODUCCIÓN A LA ADMINISTRACIÓN
16	TECNOLOGIA EN PRODUCCIÓN ANIMAL	R3	PROYECTO PEDAGOGICO UNADISTA
			METODOLOGIA DEL TRABAJO ACADÉMICO
			COMPETENCIAS COMUNICATIVAS
			HERRAMIENTAS INFORMATICAS
			INTRODUCCIÓN A LA ZOOTECNIA
17	GESTIÓN DE OBRAS CIVILES Y CONSTRUCCIONES	R3	PROYECTO PEDAGOGICO UNADISTA
			METODOLOGIA DEL TRABAJO ACADÉMICO
			COMPETENCIAS COMUNICATIVAS
			HERRAMIENTAS INFORMATICAS
			INTRODUCCIÓN A LA ADMINISTRACIÓN
18	GESTIÓN DE OBRAS CIVILES Y CONSTRUCCIONES	R3	PROYECTO PEDAGOGICO UNADISTA
			METODOLOGIA DEL TRABAJO ACADÉMICO
			COMPETENCIAS COMUNICATIVAS
			HERRAMIENTAS INFORMATICAS
			INTRODUCCIÓN A LA ADMINISTRACIÓN
19	TECNOLOGIA EN DE GESTIÓN EMPRESAS ASOCIATIVAS Y ORGANIZACIONES COMUNITARIAS	R3	PROYECTO PEDAGOGICO UNADISTA
			METODOLOGIA DEL TRABAJO ACADÉMICO
			COMPETENCIAS COMUNICATIVAS
			HERRAMIENTAS INFORMATICAS
			INTRODUCCIÓN A LA ADMINISTRACIÓN
20	TECNOLOGIA EN DE GESTIÓN EMPRESAS	R3	PROYECTO PEDAGOGICO UNADISTA
			METODOLOGIA DEL TRABAJO ACADÉMICO

	ASOCIATIVAS Y ORGANIZACIONES COMUNITARIAS		COMPETENCIAS COMUNICATIVAS
			HERRAMIENTAS INFORMATICAS
			INTRODUCCIÓN A LA ADMINISTRACIÓN
21	TECNOLOGIA EN GESTION OBRAS CIVILES Y CONSTRUCCION	MICRO	CULTURA POLITICA
			ESTADISTICA DESCRIPTIVA
			CONTABILIDAD
			CALCULO DIFERENCIAL
			GESTIÓN DE PERSONAL
			SALUD OCUPACIONAL
1	TECNOLOGÍA EN DE REGENCIA FARMACIA	MODELO 3	METODOLOGIA DE LA INVESTIGACIÓN
			PSICOLOGIA
			QUÍMICA
			INGLÉS 1
			HERRAMIENTAS TELEMÁTICAS
2	COMUNICACIÓN SOCIAL	2B	PROYECTO PEDAGOGICO UNADISTA
			METODOLOGIA DEL TRABAJO ACADÉMICO
			COMPETENCIAS COMUNICATIVAS
			HERRAMIENTAS INFORMATICAS
			INTRODUCCION A LA COMUNICACIÓN
3	PSICOLOGIA	2A	CULTURA POLITICA
			INGLES O
			METODOLOGIA DE LA INVESTIGACIÓN
			ESTADISTICA DESCRIPTIVA
			CONSTRUCCIÓN SOCIAL DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA

			SISTEMAS PSICOLOGICOS
			PROCESOS COGNOSCITIVOS BASICOS
			APRENDIZAJE
			PERSONALIDAD
4	ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	2B	PROYECTO PEDAGOGICO UNADISTA
			METODOLOGIA DEL TRABAJO ACADÉMICO
			COMPETENCIAS COMUNICATIVAS
			HERRAMIENTAS INFORMATICAS
			INTRODUCCIÓN A LA ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
5	FILOSOFIA	3	PROYECTO PEDAGOGICO UNADISTA
			METODOLOGIA DEL TRABAJO ACADÉMICO
			COMPETENCIAS COMUNICATIVAS
			HERRAMIENTAS INFORMATICAS
			INTRODUCCIÓN A LA FILOSOFIA
6	ETNOEDUCACIÓN	5	LOGICA MATEMATICA
			INGLES I
			HERRAMIENTAS TELEMATICAS
			DIDACTICA
			LA EDUCACION EN COLOMBIA
7	PSICOLOGIA	5	CULTURA POLITICA
			EPISTEMOLOGIA
			SISTEMAS PSICOLOGICOS
			PROCESOS COGNOSCITIVOS BASICOS
			PERSONALIDAD

8	LICENCIATURA EN FILOSOFIA	5	HERRAMIENTAS INFORMATICAS
			DISEÑO DE PROYECTOS
			EXAMEN DE UNIVERSA
			SEXUALIDAD Y GENERO
			FILOSOFIA NO OCCIDENTAL
			TEORIA POLITICA
			POLITICA, ECONOMIA Y SOCIEDAD
9	COMUNICACIÓN SOCIAL	5	PROYECTO PEDAGOGICO UNADISTA
			METODOLOGIA DEL TRABAJO ACADÉMICO
			COMPETENCIAS COMUNICATIVAS
			HERRAMIENTAS INFORMATICAS
			INTRODUCCIÓN A LA COMUNICACIÓN SOCIAL
10	PSICOLOGIA	5	CULTURA POLITICA
			SISTEMAS PSICOLOGICOS
			HERRAMIENTAS TELEMATICAS
			INGLES O
			LOGICA MATEMATICA
11	LICENCIATURA EN ETNOEDUCACIÓN	3	PROYECTO EDUCATIVO COMUNITARIO
			ECONOMIA Y MEDIO AMBIENTE
			LA EDUCACION EN COLOMBIA
			PROCESOS DE SOCIALIZACIÓN
			ESPACIO, TERRITORIO Y REGION
			GEOGRAFIA HUMANA DE COLOMBIA
12	PSICOLOGIA	SALUD MENTAL	CULTURA POLITICA
			SISTEMAS PSICOLOGICOS

			HERRAMIENTAS TELEMATICAS
			INGLES O
			LOGICA MATEMATICA
13	ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	SALUD MENTAL	PROYECTO PEDAGOGICO UNADISTA
			METODOLOGIA DEL TRABAJO ACADÉMICO
			COMPETENCIAS COMUNICATIVAS
			HERRAMIENTAS INFORMATICAS
			INTRODUCCIÓN A LA ADMINISTRACIÓN
1	PSICOLOGIA	BUEN PASTOR	CULTURA POLITICA
			SISTEMAS PSICOLOGICOS
			HERRAMIENTAS TELEMATICAS
			INGLES O
			LOGICA MATEMATICA
2	COMUNICACIÓN SOCIAL		PROYECTO PEDAGOGICO UNADISTA
			METODOLOGIA DEL TRABAJO ACADÉMICO
			COMPETENCIAS COMUNICATIVAS
			HERRAMIENTAS INFORMATICAS
			INTRODUCCIÓN A LA COMUNICACIÓN SOCIAL
3	PSICOLOGIA		CULTURA POLITICA
			SISTEMAS PSICOLOGICOS
			HERRAMIENTAS TELEMATICAS
			INGLES O
			LOGICA MATEMATICA

4	COMUNICACIÓN SOCIAL		PROYECTO PEDAGOGICO UNADISTA
			METODOLOGIA DEL TRABAJO ACADÉMICO
			COMPETENCIAS COMUNICATIVAS
			HERRAMIENTAS INFORMATICAS
			INTRODUCCIÓN A LA COMUNICACIÓN SOCIAL
5	COMUNICACIÓN SOCIAL		PROYECTO PEDAGOGICO UNADISTA
			METODOLOGIA DEL TRABAJO ACADÉMICO
			COMPETENCIAS COMUNICATIVAS
			HERRAMIENTAS INFORMATICAS
			INTRODUCCIÓN A LA COMUNICACIÓN SOCIAL
6	PSICOLOGIA		CULTURA POLITICA
			SISTEMAS PSICOLOGICOS
			HERRAMIENTAS TELEMATICAS
			INGLES O
			LOGICA MATEMATICA
7	LICENCIATURA EN FILOSOFÍA		HERRAMIENTAS INFORMATICAS
			DISEÑO DE PROYECTOS
			EXAMEN DE UNIVERSA
			SEXUALIDAD Y GENERO
			FILOSOFIA NO OCCIDENTAL
			TEORIA POLITICA
8	FILOSOFIA		POLITICA, ECONOMIA Y SOCIEDAD
			PROYECTO PEDAGOGICO UNADISTA

		R SUR	METODOLOGIA DEL TRABAJO ACADÉMICO
			COMPETENCIAS COMUNICATIVAS
			HERRAMIENTAS INFORMATICAS
			INTRODUCCIÓN A LA FILOSOFIA

ANEXO XI

CUADRO. FRAGMENTO DEL CUADRO DE NECESIDADES Y SATISFACTORES DE MAX NEEF

La columna del SER registra atributos, personales o colectivos, que se expresan como sustantivos.

La columna del TENER, registra instituciones, normas, mecanismos, herramientas (no en sentido material), leyes, que pueden ser expresados en una o más palabras.

La columna del HACER registra acciones, personales o colectivas que pueden ser expresadas como verbos.

La columna del ESTAR registra espacios y ambientes.

Necesidades según categorías existenciales	Ser	Tener	Hacer	Estar
Necesidades según categorías axiológicas				
Afecto	Autoestima, solidaridad, respeto, tolerancia, generosidad, receptividad, pasión, voluntad, humor	Amistades, parejas, familia, animales domésticos, plantas, jardines	Expresar emociones, compartir, cuidar, cultivar, apreciar	Hogar, espacios de encuentro
Libertad	Autonomía, autoestima, voluntad, pasión, asertividad, apertura, determinación, audacia, rebeldía, tolerancia	Igualdad de derechos	Discrepar, diferenciarse, asumirse, meditar, optar, conocerse, desobedecer,	Plasticidad espacio-temporal

Fuente: Módulo. Maestría en Desarrollo Educativo y Social UPN – CINDE 21.

ANEXO No.XII
EVALUACIÓN POR COMPETENCIAS

COMPETENCIAS	INDICADORES
COGNITIVA: Al terminar el curso el estudiante debe contar con la habilidad para comprender, interpretar fenómenos humanos tomando como base la comprensión de los diversos procesos psicológicos implicados.	Para ello realizara una revisión teórica de los diversos procesos y desarrollará un cuestionario.
COMUNICATIVA: De igual forma ha de contar con la habilidad para proponer alternativas frente a las necesidades de un grupo o comunidad, lo cual se logrará en la medida que pueda trasladar a su realidad concreta los recursos de aprendizaje que ha logrado construir a lo largo del semestre.	Para lograrlo, revisara e interpretara bibliografía pertinente, dando cuenta por escrito del material a través del examen escrito.
SABER HACER: El estudiante estará en capacidad de plantear una propuesta en el ámbito de prevención a su comunidad, integrando la asimilación lograda sobre los procesos psicológicos básicos.	Para ello propondrá la realización un trabajo de campo (taller) que le permita integrar las diversas temáticas estudiadas, a la realidad de la comunidad elegida.
SOCIOAFECTIVA: El estudiante estará en capacidad de confrontar sus reflexiones personales frente a su realidad específica.	Para ello se propone realizar ejercicios de análisis de su realidad, así como investigación, revisión teórica y una aplicación conceptual de lo propuesto.